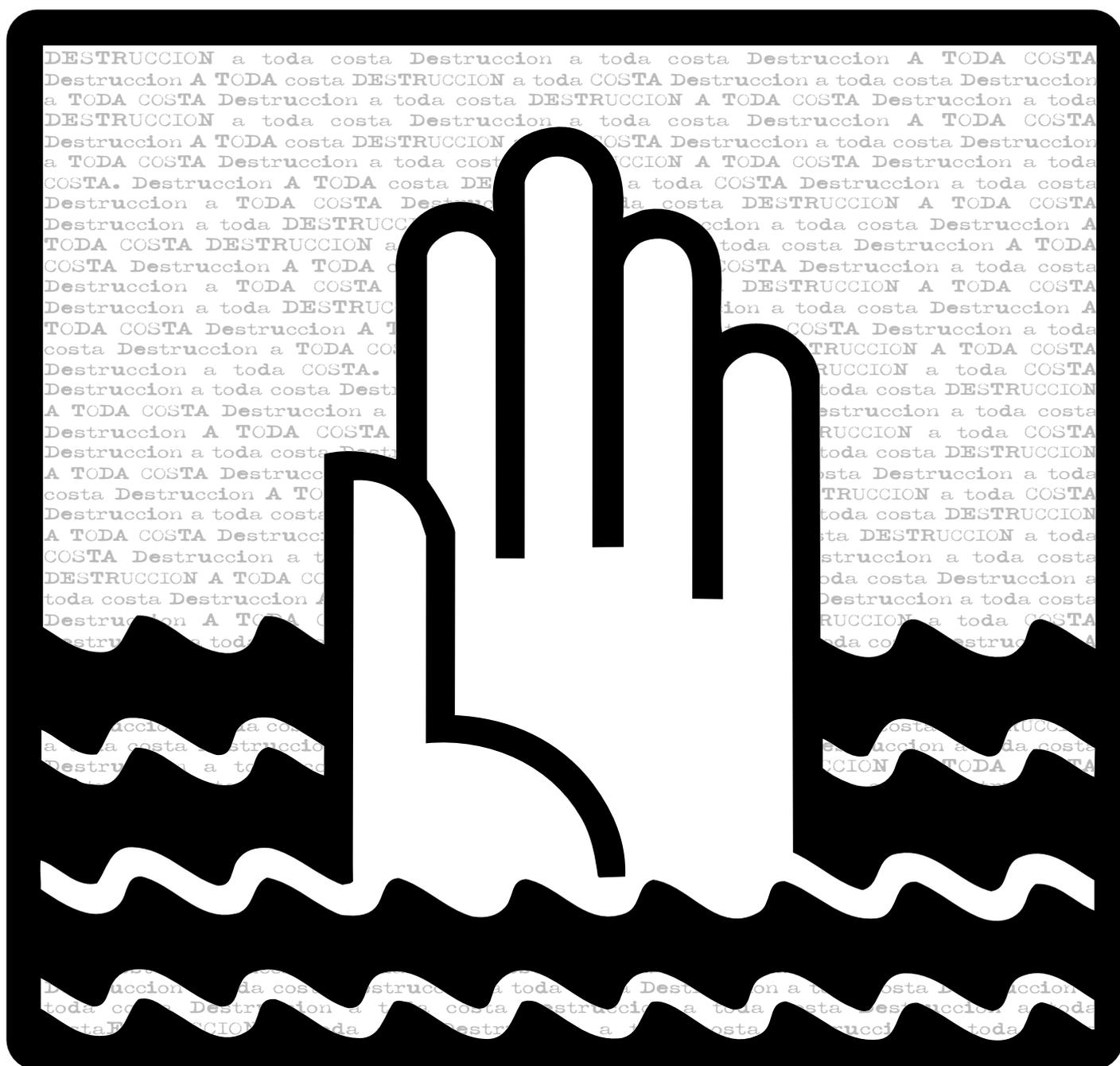


# DESTRUCCION A TODA COSTA 2002



Informe de Greenpeace sobre el estado del litoral

**GREENPEACE**

© Greenpeace España  
San Bernardo, 107  
28015 Madrid  
Tel: 91 444 14 00 - Fax: 91 447 15 98  
biodiversidad@greenpeace.es  
www.greenpeace.es

Textos: Greenpeace  
Diseño y Maquetación: De Dos  
Dibujos: Eva Saldaña y Pau Ortiz  
Julio 2002

Una versión electrónica de este informe está disponible en nuestra página web <http://www.greenpeace.es>

Este informe está dedicado a Eva y a Mario. Sin las enseñanzas de Eva y la confianza de Mario, no podría haberlo escrito. Gracias a los dos. Y, por supuesto, está dedicado a Raúl.

Agradecimientos: A Nanqui, Sebas y Raquel por escuchar cada una de mis ideas, ¡qué paciencia!  
A Eva y a Pau. A Mario por sus ideas, sugerencias y correcciones. A Marion Stoler, cuyos informes de hace más de 10 años siguen vigentes. Y al resto de mis compañeros.

*Ante la simultaneidad de una gran presión de usos y la falta de una legislación adecuada, los hechos evidencian que España es uno de los países del mundo donde la costa está más gravemente amenazada, y hora es ya de poner fin a su grave y progresivo deterioro y a las alteraciones irreversibles de su equilibrio.*

***Ley de Costas***  
***Exposición de motivos***



Introducción . . . . .	6
Principales amenazas	
Erosión costera, desaparición de playas y dunas . . . . .	8
Contaminación y vertidos en el litoral . . . . .	10
Turismo y urbanización del litoral . . . . .	12
Instalaciones portuarias . . . . .	14
Cambio climático . . . . .	16
Soluciones propuestas por Greenpeace	
Aplicación y cumplimiento de la ley de costas . . . . .	18
Lucha contra la contaminación . . . . .	19
Protección de espacios costeros y marinos . . . . .	20
Gestión sostenible de las áreas costeras . . . . .	21
Análisis por comunidades autónomas	
Andalucía . . . . .	22
Cantabria . . . . .	28
Catalunya . . . . .	30
Comunidad Valenciana . . . . .	34
Euskadi . . . . .	38
Galicia . . . . .	41
Illes Balears . . . . .	45
Islas Canarias . . . . .	50
Principado de Asturias . . . . .	58
Región de Murcia . . . . .	60
Anexos	
Anexo I: Puntos negros del litoral . . . . .	62
Anexo II: Las cifras del litoral . . . . .	63
Anexo III: <i>Posidonia oceanica</i> en el Mediterráneo . . . . .	64
Anexo IV: Cómo funciona una playa . . . . .	66
Conclusiones . . . . .	67
Bibliografía . . . . .	69

---

# INTRODUCCION

---

La atracción que ejercen las costas sobre el hombre viene de muy antiguo. En nuestro caso, las costas españolas acogen a más de 24 millones de habitantes (cerca del 60% de la población), a lo que hay que añadir casi 50 millones de turistas que nos visitan cada año.

La franja marina más rica, productiva y diversa es la más cercana a la costa. Esta riqueza ha sido aprovechada por el ser humano desde tiempos inmemoriales para desarrollar su modo de vida. Pero el mal uso realizado por el hombre, ha puesto nuestras costas en una situación de amenaza y destrucción.

La ocupación física del litoral se ha resuelto con la urbanización masiva y descontrolada de la franja costera, a la que hay que sumar la alarmante proliferación de instalaciones portuarias (puertos deportivos y comerciales), que han sembrado este espacio de espigones, muelles y diques de abrigo, desdibujando el perfil de la costa y alterando irreversiblemente la dinámica litoral.

La mala planificación de muchas actuaciones llevadas a cabo en la costa y la deficiente previsión de sus efectos es una realidad en nuestro litoral, debido por lo general a la masificación turística.

Una de las consecuencias más directas de esta alteración es la erosión costera, que afecta gravemente al litoral sedimentario español y cuya expresión más visible es la alarmante desaparición de las playas. Se calcula que el 90% de nuestro litoral sufre problemas de regresión.

Este año, los temporales que han azotado el litoral mediterráneo nos han hecho ser conscientes de la fragilidad de nuestras playas. La solución propuesta desde el Ministerio de Medio Ambiente, la regeneración por aporte artificial de áridos, no es más que un parche caro e insostenible, tanto desde el punto de vista económico, como desde el ambiental que, además, no ataja el origen real del problema.

La contaminación es quizá la mayor amenaza a la que se enfrentan las costas españolas. España ocupa un lugar destacado en cuanto a infracciones referentes a la calidad de sus aguas. Y lo más preocupante es que no se actúa decididamente para solucionarlo.

Nuestro privilegiado litoral, desde los acantilados más abruptos hasta las marismas y playas, es patrimonio común de todos y así debe ser entendido por Administraciones, agentes sociales y sectores relacionados con él si queremos conservarlo y seguir disfrutándolo.

Las actitudes y políticas observadas este año, en especial por la Dirección General de Costas y algunas Comunidades Autónomas, ensombrecen el paisaje litoral. La falta de claridad y transparencia de las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente no presagian un futuro muy halagüeño para nuestras costas.

Greenpeace lleva más de diez años denunciando la degradación del litoral y vamos a seguir haciéndolo. Creemos en un modelo de gestión de la costa, que ordene todas las actividades que se llevan a cabo en ella, bajo la filosofía del principio de precaución y de un desarrollo sostenible que garantice el futuro de la costa y de todos los seres vivos que habitan y disfrutan de ella.

---

---

El año pasado publicamos por primera vez el informe "Destrucción a Toda Costa". Este año, lamentablemente, hemos tenido que sacar a la luz una segunda versión con nuevas agresiones al litoral. Nuestro objetivo es trabajar para que el año que viene haya un nuevo informe con el título "Reconstrucción a toda costa".

Es hora de que todos nos sentemos a dialogar y trabajar en el futuro de nuestro litoral antes de que sea demasiado tarde y nos tengamos que lamentar de una pérdida irreversible, ecológica y económica.

Nuestra mano está tendida a todas las partes implicadas, empezando por las Administraciones encargadas de su gestión. La aportación y el trabajo conjunto de todos debe comenzar cuanto antes, ya que a todos nos une el mismo objetivo: conservar la costa.

---

## DENUNCIA LAS AGRESIONES EN LA COSTA

No hemos pretendido realizar un listado exhaustivo de las amenazas y agresiones que se practican en nuestras costas. Nuestra intención ha sido recoger aquellas que Greenpeace considera más relevantes dentro de un contexto global.

La participación de todos en la defensa del litoral se hace ahora más necesaria que nunca. No te quedes parado, si eres testigo o tienes conocimiento de alguna infracción en la franja costera, ponte en contacto con nosotros:

**GREENPEACE**

CAMPAÑA DE COSTAS

C/ San Bernardo, 107. 28015 Madrid

[biodiversidad@greenpeace.es](mailto:biodiversidad@greenpeace.es)

Tel.: 91 444 14 00. Fax: 91 447 15 98

---

# PRINCIPALES AMENAZAS



## EROSIÓN COSTERA, DESAPARICIÓN DE PLAYAS Y DUNAS

“Algunas de nuestras playas son como una carpa de circo que desmonta el mar cada temporada”

*Playas de quita y pon. Antonio Cerrillo  
La Vanguardia. 12 de mayo de 2002*

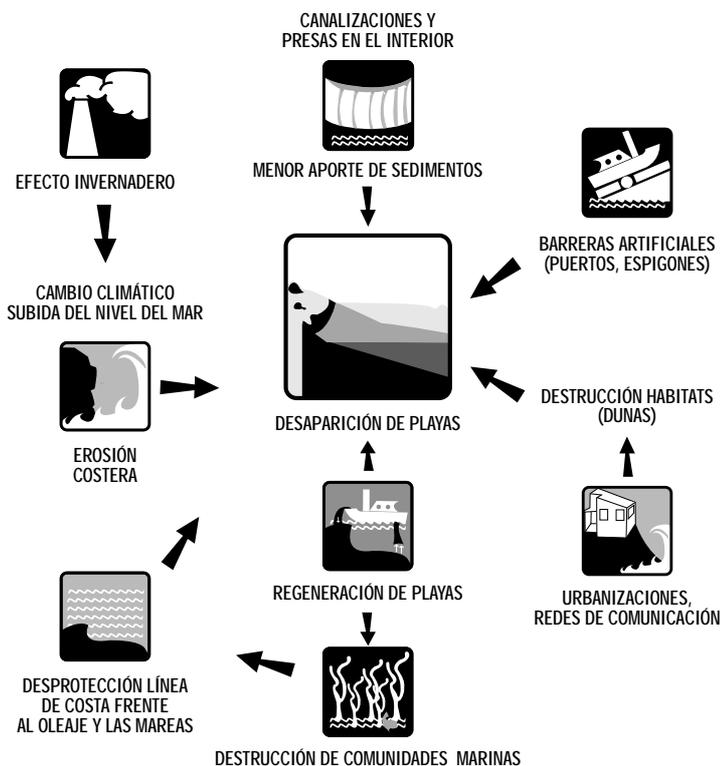
Las playas son el elemento más frágil del litoral, y sobre el que más presión estamos ejerciendo.

La erosión costera, cuya consecuencia más visible y clara es la desaparición de las playas, se está agudizando peligrosamente en algunos puntos del litoral español.

Esta destrucción del litoral afecta especialmente a la costa mediterránea. Su principal causa es la interrupción del transporte de sedimentos causado, en gran medida, por la construcción de la práctica totalidad de las instalaciones portuarias ganando terreno al mar. El litoral de Castellón es probablemente el más afectado, con pérdidas de más de un metro de costa al año.

La cornisa cantábrica ha sufrido menos presión que la costa mediterránea pero, igualmente, ha visto desaparecer kilómetros de dunas por el mal uso del espacio litoral.

Las causas que originan esta desaparición están identificadas desde hace tiempo y se resumen en el siguiente esquema:



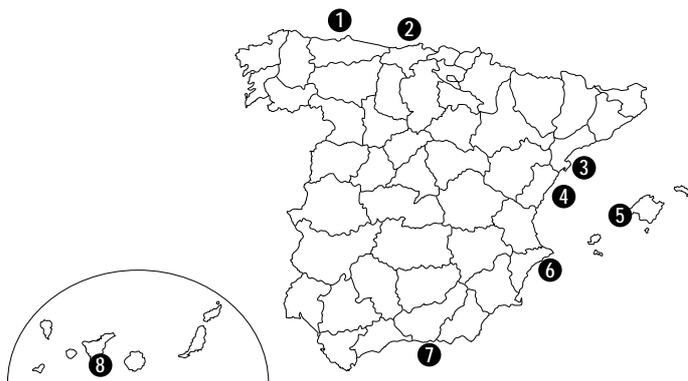
### LA REALIDAD DE LA REGENERACIÓN DE PLAYAS

1. su elevadísimo coste limita su aplicación. El coste estimado de la regeneración de un kilómetro lineal de playa es de 6 millones de euros -mil millones de ptas-.
2. no existe arena suficiente para "regenerar" todas las playas según han denunciado ya los expertos.
3. el tratamiento químico que recibe la arena en muchos casos la artificializa (p.ej. es blanqueada con sosa cáustica para adquirir el color claro demandado por los turistas).
4. supone la destrucción de hábitats naturales muy valiosos para la supervivencia de las playas.
5. las regeneraciones artificiales exigen un mantenimiento constante y nunca son duraderas en el tiempo (al tratarse de arena depositada artificialmente, no se fija a la playa, y el primer temporal se la vuelve a llevar).

La regeneración de playas con aporte artificial de áridos es la solución más demandada desde las administraciones locales afectadas -y asustadas- ante la desaparición de una de sus principales fuentes de ingresos.

Los temporales que desde noviembre del año pasado han azotado el litoral mediterráneo han originado una larga lista de peticiones al Ministerio de Medio Ambiente para "regenerar" las playas. Éste, lejos de aplicar una solución real al problema, ha actuado como si se tratara de un generoso Rey Mago, llevando en este caso, arena. Pero esta situación irreal e insostenible, pronto ha dado paso a la realidad que esconde.

## PUNTOS DESTACADOS



1. L'ESPARTAL (ASTURIAS)
2. DUNAS DE OYAMBRE (CANTABRIA)
3. DELTA DEL EBRO, TARRAGONA
4. PLAYAS DE ALMENARA, CHILCHES Y MANCOFA, (COMUNIDAD VALENCIANA)
5. DRAGADOS DE YACIMIENTOS SUBMARINOS EN BALEARES
6. DRAGADO DEL YACIMIENTO MARINO DE SIERRA GELADA, BENIDORM
7. REGENERACIÓN TÓXICA EN PLAYA CARCHUNA, MOTRIL (GRANADA)
8. CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE GRANADILLA, TENERIFE

1. **L'Espartal (Asturias):** los dragados realizados por el puerto de Avilés están destruyendo este espacio natural protegido.
2. **Dunas de Oyambre (Cantabria),** destruidas parcialmente por la construcción de un campo de golf.
3. **Delta del Ebro, Tarragona:** las presas y la disminución del caudal del Ebro impide que llegue el sedimento necesario para la supervivencia del Delta del Ebro, al que el mar le va comiendo terreno.
4. **Playas de Almenara, Chilches y Mancofa (Comunidad Valenciana):** La erosión costera ha hecho que estas playas retrocedan hasta 250 metros.
5. **Dragados de yacimientos submarinos en Baleares:** la extracción de arena en zonas de alto valor ambiental, pese a las protestas de ecologistas y científicos, ha causado un grave daño a las praderas de *Posidonia oceanica*.
6. **Dragado del yacimiento marino de Sierra Gelada, en Benidorm.** Su destrucción supone quitar la barrera de protección natural a las frágiles playas de este municipio.
7. **Regeneración tóxica en playa Carchuna, Motril (Granada):** en los áridos procedentes de la presa de Rules, situada en una sierra minera, depositados en esta playa, fueron halladas concentraciones de plomo y mercurio muy superiores a lo permitido.
8. **Construcción del Puerto de Granadilla en Tenerife** acabará con las playas de El Médano, al actuar como barrera e impedir que llegue naturalmente la arena.

## EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES. LA OPINIÓN DE GREENPEACE

A tenor de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en estos últimos dos años, da la impresión de que entienden la costa como una sucesión de paseos marítimos y playas regeneradas artificialmente, olvidando la verdadera esencia del litoral.

A medida que se pierde litoral, se pierde capacidad turística. Esta realidad debe ser afrontada por todos aquellos que gestionan el espacio costero.

Las soluciones reales y duraderas por las que aboga Greenpeace pasan por:

- Proteger las dunas, que constituyen los depósitos naturales de arena de las playas;
- Conservar las praderas de *Posidonia oceanica*, una planta marina que "sujeta" la arena y amortigua el oleaje y la marea. Es igualmente importante no retirar las hojas de esta planta que llegan en otoño e invierno a las playas y retienen la arena;
- No extraer arena de yacimientos submarinos ya que se destruyen hábitats fundamentales para la conservación del litoral;
- Establecer una moratoria en la construcción de nuevos puertos deportivos;
- No construir en "primera línea de costa", ya que se estarán destruyendo los depósitos naturales de arena de las playas.

La esperanza de Greenpeace, es que la política costera actual, que tan sólo ofrece resultados – que no soluciones – únicamente visibles a corto plazo, se transforme completamente y se enfoque hacia la conservación real y futura de todos los elementos que componen nuestras costas, buscando soluciones a los problemas y no echándoles arena encima para taponarlos.

**Tenemos que acostumbrarnos a que esto [las playas] exige mantenimiento, como las carreteras o los aeropuertos y que no es ajeno a la ingeniería**

*Declaraciones de José Trigueros  
Director General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente  
El Mundo. 22 de abril de 2002*

# PRINCIPALES AMENAZAS



## CONTAMINACIÓN Y VERTIDOS EN EL LITORAL

En el informe Calidad de las aguas de baño publicado recientemente por la Comisión Europea, podía leerse que "El número de zonas donde se prohíbe el baño (en España) se ha triplicado, alcanzando un nivel jamás registrado desde la aplicación de la directiva de Calidad de aguas de 1976".

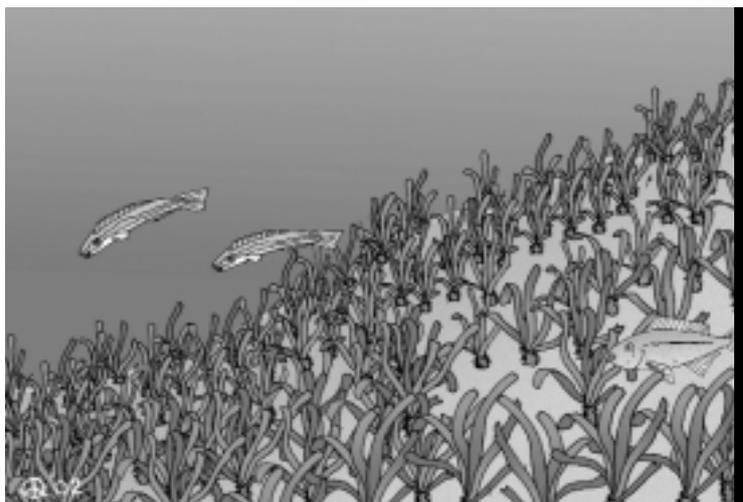
Llueve sobre mojado, España fue condenada por el Tribunal Europeo de Justicia por incumplir las normas comunitarias referentes a la calidad de las aguas de baño. Posteriormente, la Comisión Europea, al comprobar que la situación no había mejorado, pidió al Tribunal que multara a nuestro país con 45.600 euros diarios hasta que se ponga solución a este problema. Se espera la decisión del Tribunal para finales de año.

Y mientras llega, la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea ha abierto un expediente contra el Gobierno español por no facilitar información suficiente sobre la aplicación de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas.

La contaminación de los ríos españoles, especialmente los de la cuenca mediterránea, es alarmante. Las Administraciones permanecen impasibles ante el vertido de metales pesados, fertilizantes, pesticidas y todo tipo de sustancias tóxicas. El río Segura está tan contaminado que se considera un río biológicamente muerto debido a los vertidos incontrolados que recibe, la sustracción de aguas y las roturaciones ilegales de nuevos terrenos. Otros, como el Ebro o el Llobregat, acumulan tanta contaminación que se encuentran en estado crítico.

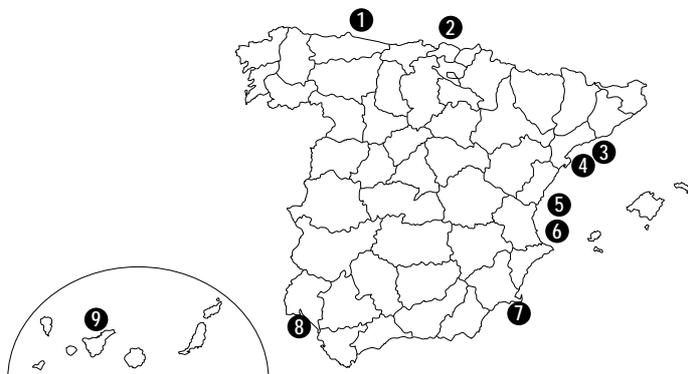
Los emisarios submarinos, tuberías que se adentran en el mar llevando aguas residuales urbanas e industriales escasa o nulamente depuradas, son admitidos e incluso potenciados, como hace el Plan Hidrológico Nacional.

Cada puerto, tanto deportivo como comercial, es un foco de contaminación segura para el mar. Esta contaminación significa la muerte de numerosas especies, tanto vegetales como animales, algunas de ellas de gran importancia para la economía (peces sobre todo).



LAS PRADERAS DE *Posidonia oceanica* Y TODOS SUS MORADORES  
-PECES Y MOLUSCOS ENTRE OTROS- SON MUY SENSIBLES A LA CONTAMINACIÓN

## PUNTOS DESTACADOS



1. BARCO "CASTILLO DE SALAS", PLAYA DE SAN LORENZO (GIJÓN)
2. EMISARIO SUBMARINO DE CABO MATXILANDO, BIZKAIA
3. PLATAFORMA PETROLÍFERA ACTINIA, TARRAGONA
4. VERTIDOS DE ERCROS AL EBRO, TARRAGONA
5. AGUAS RESIDUALES DE CASTELLÓN, BENIDORM Y GANDÍA
6. ALBUFERA DE VALENCIA
7. VERTIDOS DE ENDESA EN ESCOMBRERAS, MURCIA
8. VERTIDOS DE LA EMPRESA FERTIBERIA, HUELVA
9. EMISARIO SUBMARINO EN TACORONTE (TENERIFE)

1. Barco "Castillo de Salas", hundido en 1986 frente a la playa de San Lorenzo (Gijón). El año pasado ocasionó una "marea negra" frente a la playa. El Ministerio de Fomento ha descartado extraer sus restos y eliminar así el peligro definitivamente.
2. Emisario submarino de Cabo Matxilando (Bizkaia), roto desde 1997.
3. Plataforma petrolífera Actinia frente a las costas de Tarragona.
4. Vertidos de Ercros al Ebro en Tarragona.
5. Aguas residuales de Castellón, Benidorm y Gandía, escasamente depuradas antes de ser vertidas al mar.
6. Albufera de Valencia. Un estudio de la Universidad de Valencia afirma que sus aguas resultan inhabitables para los peces.
7. Vertidos de Endesa en Escombreras, Murcia.
8. Vertidos de la empresa Fertiberia en Huelva.
9. Emisario submarino en Tacoronte (Tenerife). Las aguas residuales amenazan gravemente la actividad pesquera.

## EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES. LA OPINIÓN DE GREENPEACE

Intentar reflejar en un mapa todos los puntos de vertido sería una tarea imposible. Podemos afirmar que la situación es caótica.

**La lucha contra la contaminación debería ser un objetivo prioritario.**

Recientemente, el Congreso ha aprobado la Ley de Prevención y Control de la Contaminación, que obligará a las empresas a declarar y limitar sus emisiones y vertidos. Además, se creará un registro público para el año 2003, donde figuren las emisiones. Es un paso importante si tenemos en cuenta que, por ejemplo, la industria catalana acumula en 2 años 994 expedientes por realizar vertidos a los ríos. Pero la ley nace viciada, porque no se aplicará a todas las empresas.

El propio ministro de Medio Ambiente reconoce que el cumplimiento de la directiva europea que exige la depuración de aguas residuales en todas las poblaciones de más de 15.000 habitantes lleva "un cierto retraso". En España existen 300.000 vertidos de aguas residuales, de los que 60.000 son directos. Algunas de estas aguas, están tan contaminadas, que a pesar de ser depuradas, no pueden reutilizarse, como en el caso de Castellón, donde la concentración de metales pesados es tan elevada, que impide su posterior uso agrícola.

Se está actuando tarde, y para colmo, mal en algunos casos. Hay que destacar el caso de la autorización de la construcción de la depuradora de Vuelta Ostrera en Cantabria, en plena ribera del mar violando la Ley de Costas. Esta obra significará la destrucción de 87.000 m<sup>2</sup> de marisma.

Indudablemente, la depuración de las aguas es esencial para proteger la costa, pero en ningún caso puede entenderse que se construyan estas instalaciones en zonas delimitadas por la Ley de Costas como necesarias para la supervivencia del litoral.

# PRINCIPALES AMENAZAS



## TURISMO Y URBANIZACIÓN DEL LITORAL

“Las cosas que comunamente pertenecen a todas las criaturas que viven en este mundo son éstas: el aire, el agua de lluvia, el mar y su ribera. No se puede edificar en su ribera de modo que se embargue el uso comunal de la gente”

*Partidas de Alfonso X el Sabio. Siglo XIII*

El litoral constituye la principal causa de afluencia de visitantes extranjeros a España, y justifica la mayor parte de los viajes de los españoles.

El turismo supone el 13% del Producto Interior Bruto, siendo por tanto, uno de los pilares básicos de la economía española.

Cada vez es mayor el número de personas que viven en el litoral durante todo el año. Los datos de densidad de población lo confirman: España tiene una densidad media de población de 77 hab/km<sup>2</sup> aproximadamente, frente a una densidad media en los municipios costeros de 350 hab/km<sup>2</sup>, es decir, cinco veces superior. Esta cifra puede llegar a ser 12 veces mayor durante la temporada turística.

Son dos las características principales del turismo español: estacionalidad y modelo de "sol y playa". La estacionalidad hace que la mayor parte de los turistas se concentren en un período concreto de tiempo: de junio a septiembre, por lo que hablamos de "veraneantes". El modelo de "sol y playa", impone una gestión que ha demostrado ser insostenible para el litoral español.

La urbanización en primera línea de playa ha destruido más del 25% de los principales elementos de la costa tan sólo en el litoral mediterráneo. Estos elementos costeros se agrupan en valiosísimos ecosistemas (dunas, deltas, humedales...) en muchos casos amenazados a pesar de estar protegidos.

El aumento de la población residente o veraneante ha conducido a una mala gestión y en muchos casos al agotamiento de los recursos hídricos.

La contaminación urbana en la costa se ha disparado y no existen los mecanismos adecuados para combatirla: no existe una buena depuración de las aguas residuales, lo que se traduce en una degradación de los recursos naturales y del paisaje.

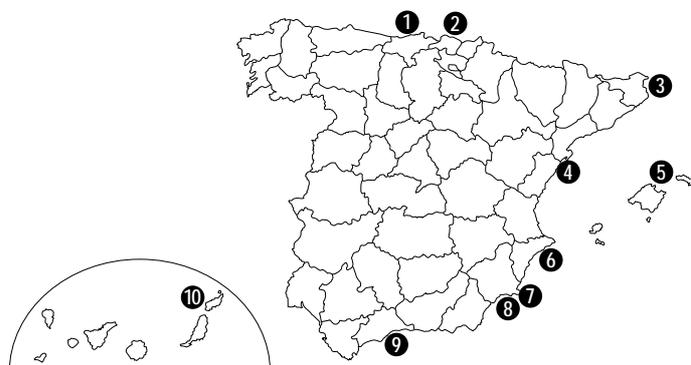
El turismo de sol y playa exige nuevas instalaciones que agravan aún más la situación del litoral: nuevos puertos deportivos, nuevos campos de golf que requieren ingentes cantidades de agua...

El crecimiento de los campos de golf en España ha sido espectacular en los últimos años. Hace pocos meses Greenpeace sacó a la luz los planes para construir 66 nuevos campos de golf en el sureste español. La promesa de agua ofrecida tan generosamente por el Plan Hidrológico Nacional a esta zona, ha disparado este tipo de proyectos, a pesar de que el PHN prohíbe expresamente el uso de agua para regarlos. Otro dato significativo es que de los 30 campos de golf que hay en Catalunya, 20 de ellos carecen de la licencia necesaria para regar.



LA URBANIZACIÓN MASIVA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS DEPORTIVOS NO SON COMPATIBLES CON UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL.

## PUNTOS DESTACADOS



1. PARQUE NATURAL DE OYAMBRE (CANTABRIA)
2. URDAIBAI (BIZKAIA)
3. ALT EMPORDÀ (GIRONA)
4. RIBERA DE CABANES (CASTELLÓN)
5. PARQUE NATURAL DE S'ALBUFERA (MALLORCA)
6. CAMPOS DE GOLF EN ALICANTE
7. MACROPROYECTOS URBANÍSTICOS ENTRE MAZARRÓN Y ÁGUILAS (MURCIA)
8. CAMPOS DE GOLF EN MURCIA
9. PRESIÓN URBANÍSTICA EN LA COSTA DE BENALMÁDENA (MÁLAGA)
10. YAIZA, LANZAROTE

1. **Parque Natural de Oyambre:** construcción de un campo de golf, 350 chalets y un hotel de lujo.
2. **Urdaibai (Bizkaia).** Este humedal costero ha visto modificado su Plan Rector para permitir la construcción de edificaciones.
3. **Alt Empordà:** más de 20 nuevos proyectos turísticos desfigurarán esta zona.
4. **Ribera de Cabanes:** proyectada la urbanización de 527.000 m<sup>2</sup>, destruyendo una zona de costa bien conservada.
5. **Parque Natural de s'Albufera (Mallorca).** Construcción de un Polígono Industrial pegado a este espacio costero protegido.
6. **Provincia de Alicante:** 24 nuevos campos de golf.
7. **Provincia de Murcia:** 8 macroproyectos urbanísticos entre Mazarrón y Águilas.
8. **Provincia de Murcia:** 34 nuevos campos de golf ligados a urbanizaciones de lujo.
9. **Destrucción de la costa de Benalmádena** debido a una gran presión urbanística.
10. **Construcción de un hotel en Yaiza, Lanzarote** en plena playa sin estudio de impacto ambiental. La licencia de obra lleva caducada cuatro años.

## EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES. LA OPINIÓN DE GREENPEACE

Podemos afirmar que la actitud de las Comunidades Autónomas frente a los problemas generados por la masificación turística es en general, siempre la misma: el dinero que el turismo proporciona cada año no es utilizado para conservar el litoral.

Es reseñable el caso de la Región de Murcia, que cegada por la promesa de más agua proporcionada por el PHN, ha desprotegido cerca de 15.000 hectáreas de terrenos protegidos, parte de los cuales dedicará a la construcción de complejos turísticos: hoteles, campos de golf y puertos deportivos destruyendo una zona de franja litoral virgen.

La otra cara de la moneda son las Illes Balears que, quizá conscientes de estar a punto de matar a la gallina de los huevos de oro, han decretado una moratoria sobre la construcción de nuevos puertos deportivos, se ha opuesto a la regeneración artificial de playas, ha vetado la construcción de nuevos campos de golf y ha comenzado a aplicar la ecotasa turística, con el objeto de destinar los ingresos de este impuesto a la protección y conservación del medio ambiente.

Desde Greenpeace creemos que es importante conservar los valores naturales que resultan tan atractivos a los 50 millones de turistas que nos visitan cada año y que nos han convertido en la primera potencia turística mundial. El deterioro del litoral no resultará rentable para nadie. Es fundamental aprender de los errores pasados y buscar modelos de turismo que huyan de la masificación y la destrucción del medio ambiente.

# PRINCIPALES AMENAZAS

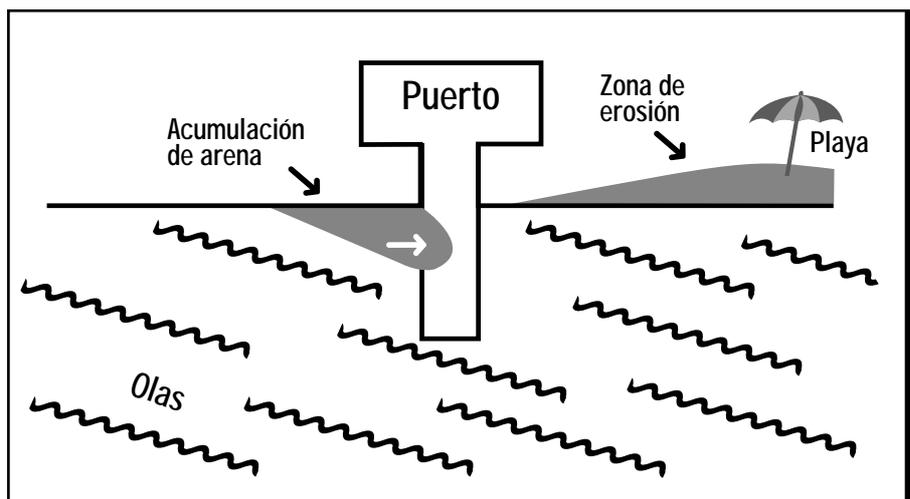


## INSTALACIONES PORTUARIAS

La saturación de instalaciones portuarias, que rellenan la costa de hormigón, desdibujándola y alterando gravemente los procesos naturales, es una constante que se repite a lo largo del litoral.

El abanico de impactos negativos asociado a los puertos deportivos es extenso: ocupan terrenos públicos, alteran irreversiblemente la línea de costa, impiden la deposición de arena en las playas y crean zonas con poca circulación del agua donde la vida marina desaparece irreversiblemente.

Los diques de abrigo que se construyen para protegerlos, son una barrera física que intercepta artificialmente las corrientes marinas y por tanto, el transporte de la arena, que termina depositándose a un lado del dique, penetrando en numerosas ocasiones en los puertos y colmatándolos. Esto obliga a que sean dragados de forma sistemática para retirar la arena acumulada. Asistimos entonces al vertido de arena, generalmente muy contaminada por combustibles, aguas residuales, aceites, disolventes y pinturas, de nuevo al mar. Incluso en algunos casos, se utiliza para regenerar playas.



LOS DIQUES ACTÚAN COMO AUTÉNTICAS BARRERAS QUE IMPIDEN QUE LA ARENA LLEGUE HASTA LAS PLAYAS

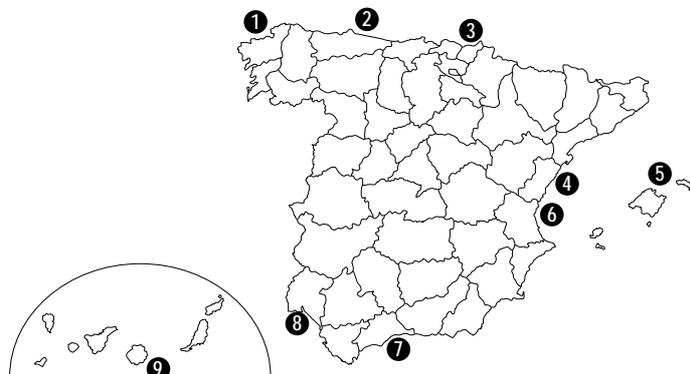
Es frecuente encontrar promociones urbanísticas asociadas a la construcción de puertos deportivos que agravan más los negativos efectos de estas instalaciones.

Otro capítulo a destacar son las ampliaciones faraónicas de puertos comerciales que se están proponiendo en estos dos últimos años. Pese a existir una importante recesión económica que afecta a todos los sectores, incluido el tráfico de mercancías marítimas, el Ministerio de Fomento está intentando llevar a cabo proyectos que transformarán la fisonomía litoral completamente.

Así, la ampliación proyectada para el Puerto de Ferrol cerrará el 60% de la ría, estancando sus aguas y convirtiéndola en una albufera. La supuesta necesidad de esta ampliación - por razones comerciales y de aumento de tráfico de mercancías, según puede leerse en el proyecto oficial - ha salido finalmente a la luz al conocerse a través de los medios de comunicación que el Ministerio de Defensa ha firmado un acuerdo con Estados Unidos para reparar buques de guerra americanos en estas instalaciones.

Encontramos otro ejemplo de esta política en el proyecto del Puerto de Gijón, cuya ampliación supondrá la colocación de un dique, o más bien un muro, de 5 kilómetros al paisaje de esta urbe, que dejará así de ser una ciudad abierta al mar.

**PUNTOS DESTACADOS**



- 1. FERROL
- 2. GIJÓN
- 3. PASAIA, GIPUZKOA
- 4. CASTELLÓN
- 5. S'ALBUFERA, MALLORCA
- 6. SAGUNTO, VALENCIA
- 7. BENALMÁDENA, MÁLAGA
- 8. PUNTA DEL MORAL, HUELVA
- 9. ARINAGA, GRAN CANARIA

- 1. Ampliación Puerto de Ferrol (Puerto Exterior).
- 2. Ampliación Puerto de Gijón.
- 3. Ampliación exterior del Puerto de Pasaia, Gipuzkoa.
- 4. Ampliación Puerto de Castellón.
- 5. Pantalán en s'Oberta en la salida del Gran Canal de s'Albufera, Mallorca.
- 6. Ampliación Puerto de Sagunto.
- 7. Ampliación del Puerto Deportivo de Benalmádena, Málaga.
- 8. Puerto Deportivo Punta del Moral, Huelva.
- 9. Ampliación del Puerto de Arinaga, Gran Canaria.

**EJEMPLOS DE PLAYAS PERDIDAS POR CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES NAÚTICAS**

■ Playa de Rihuete	Puerto de Mazarrón	Murcia
■ Playa Lissa	Puerto de Santa Pola	Alicante
■ Playa de Ribes Roges	Puerto de Vilanova y la Geltrú	Barcelona
■ Playa de San Antonio de Calonge	Puerto de Palamos	Girona
■ Playa de Cariño	Puerto de Ferrol (en construcción)	Ferrol

**EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES. LA OPINIÓN DE GREENPEACE**

Los proyectos de ampliación de puertos comerciales se han multiplicado en este último año y los nuevos puertos deportivos florecen por toda la costa.

Catalunya e Illes Balears son las dos únicas Comunidades Autónomas de las diez con litoral presentes en el Estado Español, que han decretado una moratoria sobre la construcción de nuevos puertos deportivos. En el resto, este tipo de infraestructuras turísticas se ha convertido en lo que podríamos llamar una "plaga", si atendemos a sus efectos dañinos que causan en el litoral.

Greenpeace lleva 10 años demandando una moratoria a la construcción de nuevos puertos deportivos. Pero no parecen soplar vientos que empujen nuestra propuesta, desde el Ministerio de Medio Ambiente se publicita en la prensa que "[el propio Ministerio] no va a ser un obstáculo para que la construcción de nuevos puertos se lleve a buen término", señalando incluso que en algunas zonas del litoral, hay pocos.

Debemos ser conscientes de los puertos deportivos, diques, espigones y demás obras en el litoral suponen la destrucción y alteración de éste, y que, por tanto, son incompatibles con su conservación. Situaciones como la de Catalunya, con un puerto cada 15 kilómetros, no son viables. Además, muchos de estos puertos incumplen la obligación de restituir y acondicionar las playas que han dañado.

# PRINCIPALES AMENAZAS



## CAMBIO CLIMÁTICO

// El calentamiento global de la Tierra es real; el aumento de la temperatura, las situaciones climatológicas extremas que provocan sequías e inundaciones, el aumento del nivel del mar, la pérdida de equilibrio de los ecosistemas... El análisis de lo ocurrido en estos últimos cien años, demuestra que la influencia de la acción del hombre sobre el clima explica de modo más completo, los cambios que se vienen observando en la Tierra //

*Isabel Tocino, ex-ministra de Medio Ambiente*

*Extraído de su discurso en la III Conferencia sobre el Cambio Climático  
Kyoto, 8 de diciembre de 1997*

Nuestro planeta está sufriendo un proceso acelerado de calentamiento global, debido a la acumulación en la atmósfera de una serie de gases que, procedentes de actividades humanas, retienen el calor que recibimos del sol, actuando como un abrigo o un invernadero.

El principal responsable del incremento del efecto invernadero es el CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono), que se produce fundamentalmente en la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) para obtener energía. La principal fuente de CO<sub>2</sub> en España son las centrales térmicas.

Tanto las plantas de refinado de petróleo como las centrales térmicas se ubican en su gran mayoría en la costa, debido a su mejor accesibilidad y a que utilizan como combustible, petróleo, carbón o gas natural importados que llegan a los puertos españoles. Otra de las ventajas de estar en la costa es que obtienen el agua necesaria para la refrigeración directamente del mar.

Según el Plan Nacional de Costas, más del 60% de las perjudiciales centrales térmicas (contando las existentes y las proyectadas hasta 2006) están ubicadas en la costa. Según datos de Greenpeace, existen 34 proyectos de nuevas térmicas que se sitúan en la costa (ver mapa), que podrían emitir como mínimo de 66 a 78 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año. Su impacto sobre el medio costero es muy grande: consumen suelo costero, vierten agua de refrigeración caliente y con sustancias tóxicas, en muchos casos alteran la costa con diques y puertos, se producen vertidos en la descarga de combustible, y sobre todo e independientemente de su localización, contaminan la atmósfera al usar combustibles fósiles y contribuyen al calentamiento global y al cambio climático y por tanto, a la desaparición de la costa, ya que una de las principales consecuencias del cambio climático es la subida del nivel del mar.

En los últimos cien años, el nivel del mar se ha elevado 18 cm. De no reducirse las emisiones de gases invernadero, el aumento del nivel del mar en el Mediterráneo será de cerca de un metro. Como consecuencia de esta subida se producirá un retroceso generalizado de la línea de costa: ciudades costeras, puertos y playas se verían gravemente afectados por esta subida del nivel del mar. Las estimaciones hablan de la posible pérdida de 3.000 km de playas en todo el planeta. En nuestro país, las zonas más amenazadas serán aquellas que sufren una profunda regresión, como la del Maresme, el Garraf o la Costa Dourada en Catalunya, el Saler en Valencia, la playa de Peñíscola en Castellón o Isla Canela en Huelva.

### EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DELTA DEL EBRO

Más de la mitad de la superficie total del Delta se eleva tan sólo 50 cm por encima del nivel del mar. Por tanto, la subida del nivel del mar producida por el cambio climático hará peligrar este espacio, y podría hacerlo desaparecer.

## PUNTOS DESTACADOS: Nuevas centrales térmicas en la costa



## EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES. LA OPINIÓN DE GREENPEACE

España y la Unión Europea han ratificado este año el Protocolo de Kyoto, que limita las emisiones a la atmósfera para reducir los efectos del cambio climático.

España lleva superando los límites de emisiones tantos años y en un porcentaje tan elevado (actualmente, más del doble de lo permitido por Kyoto, en la mitad de tiempo), que deberá modificar radicalmente su política energética y climática para poder cumplir las obligaciones asumidas al ratificar el Protocolo de Kyoto. Nuestro futuro y el de nuestras costas están en juego.

Sin embargo, el Plan Hidrológico Nacional, aprobado con rango de ley el año pasado, ignora las previsiones del cambio climático sobre la costa mediterránea. Este hecho no ha pasado desapercibido y ha sido una de las muchas aclaraciones que la Comisión Europea ha solicitado al Gobierno español.

Recientemente, la Dirección General de Costas ha expresado su intención de luchar contra los efectos del cambio climático en nuestras costas, para ello propone recuperar el dominio público y regenerar las playas. La primera de las medidas es más que correcta, y no es más que el mandato de la Ley de Costas, pero respecto a la segunda, la regeneración de playas, Greenpeace cree que es hora de que el Ministerio de Medio Ambiente de un giro de 180 grados a su política y abandone las regeneraciones con aporte artificial de arena y aplique métodos más naturales que garanticen el futuro de las playas.

Greenpeace mantiene desde hace años una activa campaña para intentar detener el cambio climático. El abandono de las energías sucias y el apoyo a las energías renovables (solar, eólica...) constituye la mejor apuesta para proteger la costa.

“ Van a desaparecer áreas de litoral por efecto del cambio climático. La Manga del mar Menor tendrá dificultades dentro de 50 años; Castellón, la albufera de Valencia, algunos puntos de Andalucía, todo el levante... son zonas particularmente sensibles al riesgo de que el mar se las coma ”

*Fernando Marín. Ex-Director General de Costas*



## APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

---

La Ley de Costas afirma en su preámbulo que se constituye como *"instrumento indispensable para que ese patrimonio colectivo especialmente valioso como espacio natural de libertad sea preservado para el uso y disfrute de sus ciudadanos"*.

Desde el punto de vista de Greenpeace, actualmente son muchos los puntos de esta normativa que no se están aplicando, y esto repercute directamente en el estado de nuestras costas.

La franja de terreno costero definida como dominio público marítimo-terrestre, que se extiende desde el mar hasta donde alcanzan las olas en los mayores temporales conocidos, e incluye las playas, acantilados y marismas, todavía no ha sido deslindada – es decir, revisada para incorporarla al dominio público - en su totalidad.

Hasta la fecha, hay 5.816 kilómetros deslindados y quedan 5.163 por deslindar (2.560 en tramitación). La Dirección General de Costas debería concluir completamente este deslinde para el año 2005. Una vez deslindado, el siguiente paso será regularizar su ocupación. Existen numerosas concesiones otorgadas al amparo de anteriores legislaciones, que deben ser examinadas. Greenpeace considera necesario elaborar un inventario de las ocupaciones irregulares para su posterior eliminación antes de 2008.

Hasta la fecha, encontramos casos muy preocupantes a lo largo de toda la costa española, entre los que podemos resaltar algunos: la concesión otorgada a la empresa Fertiberia en el litoral onubense, junto a un privilegiado enclave, las marismas del Odiel. Esta empresa finalizó su concesión y la Dirección General de Costas no le concedió una nueva autorización. Además realiza vertidos ilegales, por lo que se inició un proceso contra ella. Incomprensiblemente todavía no ha sido sancionada y sigue ejerciendo su actividad.

Otro caso inquietante es el de las Plataformas petrolíferas frente a las costas de Tarragona, en funcionamiento desde hace años. De todas las existentes, Greenpeace ha solicitado información sobre dos de ellas al Ministerio de Medio Ambiente: la plataforma Casablanca y la plataforma Actinia. Sorprendentemente, ninguna de las dos tiene el permiso de este Ministerio para realizar su actividad. Alarmados, hemos solicitado información sobre el resto de plataformas de esta área, sin obtener contestación alguna hasta el momento.

### **No se hará la declaración de impacto ambiental al ser un trámite meramente burocrático**

*Declaraciones de José Trigueros referentes a una extracción de arena para "regenerar" playas*  
Director General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente  
Última Hora. 22 de marzo de 2002

El proyecto denominado "Forum 2004" en la ciudad de Barcelona se construirá en su totalidad sobre terreno público costero gracias a un acuerdo con la Dirección General de Costas con el Ayuntamiento de Barcelona.

La recuperación de las zonas costeras degradadas es, o debería ser, una actuación vital y prioritaria para los gestores del litoral. Nuevamente encontramos casos intranquilizadores: las marismas de Mendaya, en Huelva, han sido cedidas al Ayuntamiento de esta ciudad para la construcción de pisos

alegando su "mal estado de conservación". Greenpeace considera que este tipo de actuaciones abre la puerta a la desaparición del litoral.

La realización de estudios de Evaluación del Impacto Ambiental serios y completos para todos aquellos proyectos que se realizan en la costa debería ser obligatoria en la totalidad de las actuaciones.

Greenpeace considera que ésta es la mejor garantía del respeto al medio ambiente litoral y a todos los elementos que lo componen.



---

## LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

---

La contaminación constituye el mayor factor de degradación de las costas y el medio marino. La diversidad de compuestos químicos en forma de residuos que genera la actividad humana se acerca a los 100.000.

El concepto de dilución no funciona: el mar no tiene capacidad de absorber y diluir la cantidad de vertidos que generamos.

Las sustancias persistentes tardan décadas en degradarse en el medio marino, y tienden a acumularse en los tejidos de los organismos.

El objetivo de las políticas contra la contaminación debe ser el vertido cero y la instalación de sistemas de producción limpia, es decir la eliminación en origen del problema.

La normativa existente sobre contaminación tanto terrestre como marina, ha avanzado mucho en los últimos años. En nuestro país, lo ha hecho sobre el papel, porque su puesta en marcha es otra cuestión bien distinta. Prueba de ellos son las sanciones y amonestaciones que recibimos constantemente de la Unión Europea por el incumplimiento de la normativa sobre calidad de aguas, que incluye las directivas europeas que regulan las aguas de baño, el agua potable, las aguas residuales urbanas, los nitratos y los vertidos de sustancias peligrosas.

La contaminación marina está también presente en nuestras costas. Los importantes focos de Huelva, Bilbao, Tarragona o Algeciras son las puntas del iceberg de cientos de puntos no tan llamativos pero que destruyen la vida marina igualmente.

Existen un gran número de protocolos internacionales para luchar contra la contaminación marina. España ha firmado la mayoría, pero todavía no ha ratificado alguno de ellos, paso necesario para que entren en vigor.

Éstas son algunas de las soluciones que propone Greenpeace para acabar con la contaminación que afecta a nuestros mares y costas:

- Cumplimiento de los acuerdos internacionales para luchar contra la contaminación marina.
- Prohibición de los vertidos de dragados en el mar.
- Vertidos desde buques: recogida en tierra de las basuras y de las aguas de limpieza de tanques.
- Basuras: políticas de reciclaje y reutilización; no ubicar vertederos en zonas costeras.
- Depuración terciaria de las aguas residuales urbanas.
- Desnuclearización del mar.



## PROTECCIÓN DE ESPACIOS COSTEROS Y MARINOS

Nuestro litoral acoge una impresionante variedad de ecosistemas costeros y marinos: dunas litorales, playas, praderas de fanerógamas marinas, seadales, lagunas litorales, estuarios, deltas, marismas, saladares, dunas costeras húmedas, albuferas...

Todos estos espacios naturales son de vital importancia para la supervivencia de las costas. Cada uno de ellos cumple funciones específicas que permiten que la naturaleza se defienda de la propia naturaleza. Así, por ejemplo, las praderas de *Posidonia oceanica* constituyen la mejor defensa de las playas frente a los temporales; los humedales costeros permiten controlar las inundaciones, ya que almacenan el agua y su vegetación reduce la velocidad de circulación de las aguas de crecida, contribuyen a la depuración natural de las aguas y ayudan a recargar los acuíferos subterráneos. Todos ellos mantienen una gran riqueza biológica, al tiempo que representan una fuente de ingresos y turismo para las zonas colindantes.

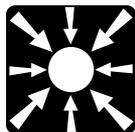
Lamentablemente, su grado de protección no es el adecuado siempre, y aún estándolo, no se salvan de graves agresiones. La catástrofe de Aznalcollar en el Parque Nacional de Doñana, la ocupación ilegal de las Marismas de Santoña o los vertidos constantes en la Albufera de Valencia son ejemplos de que la protección en el papel no siempre va acompañada de una protección real y eficaz.

A pesar de que debería haber sido completada en el año 2000, la Red Natura 2000, que engloba a los espacios naturales más representativos de todos los ecosistemas europeos, sigue en proceso de formación. Cada Estado miembro de la Unión Europea debe presentar su lista de Lugares de Importancia Comunitaria o LICs. En España es demasiado habitual ver como espacios que habían sido incluidos dentro de un LIC, de pronto dejan de estarlo por arte de magia. En el caso del litoral, la construcción o ampliación de puertos y la extracción de arena para regenerar artificialmente playas son los dos motivos de exclusión más frecuentes. La ampliación del puerto de Ferrol o la construcción de varios puertos deportivos en Tenerife son ejemplos de esta desleal actitud con la naturaleza.

Greenpeace considera no se está dando la importancia necesaria a los ecosistemas costeros y marinos y que no se están protegiendo adecuadamente. Las administraciones deben proteger los espacios costeros y marinos antes de que sea demasiado tarde y el daño sea irreparable.



LA REGENERACIÓN ARTIFICIAL DE PLAYAS ALTERA IRREVERSIBLEMENTE LOS FONDOS MARINOS.



## GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS COSTERAS

---

El camino para conseguir conservar el litoral y acabar con todas las actuaciones que lo están destruyendo (la contaminación, la construcción de instalaciones náuticas, diques, y espigones, la regeneración artificial de playas...) debe ser recorrido con paso firme si creemos sinceramente en el futuro de nuestras costas.

Para ello, es necesario establecer un modelo de gestión del litoral que involucre a todos los sectores implicados. De esta forma, cuando desde todos los ámbitos se entienda que la conservación del litoral y sus recursos naturales es la mejor garantía de futuro para la subsistencia de todas las actividades económicas, sociales, culturales y científicas que se desarrollan en este privilegiado espacio, se podrán comenzar a establecer líneas de trabajo encaminadas a la conservación de nuestras costas.

La totalidad de las actividades que se realizan en el litoral influyen sobre la dinámica de las zonas costeras y cualquier tentativa que no contemple todos los aspectos será un fracaso.

Resulta imprescindible el conocimiento de las condiciones específicas de la costa, el trabajo en sintonía con los procesos naturales, la aplicación del principio de precaución para prevenir todo daño posible antes de que se produzca y una planificación participativa de las actuaciones a realizar.

Greenpeace ha consultado a todas las Comunidades Autónomas si están aplicando algún modelo de gestión costera que garantice su futuro. Las respuestas no han sido muy alentadoras, sólo tres han contestado: Euskadi, Comunidad Valenciana, e Illes Balears. Y de éstas, tan sólo una, la Comunidad Valenciana está participando en el programa "Modelos Sostenibles en Áreas Litorales Mediterráneas".

Greenpeace cree sinceramente en un modelo de gestión sostenible, que aumentará la calidad de vida de todos aquellos que viven y disfrutan de las costas. Nuestra esperanza radica en que los responsables de aplicar esa gestión se quiten la venda de los ojos antes de que sea demasiado tarde.

La aplicación de una "ecotasa turística" por parte del Govern Balear persigue destinar fondos obtenidos del turismo al cuidado del medio ambiente. Lamentablemente, desde el Gobierno central no se ha apoyado esta medida. El propio ministro de Medio Ambiente se ha mostrado como el más feroz opositor a este impuesto verde.

**Desgraciadamente, los últimos resultados del turismo en Baleares no hacen más que demostrar los vaticinios que hicimos en su momento**

*Jaume Matas. Ministro de Medio Ambiente  
Declaraciones hechas en la apertura de un curso de verano de la  
Universidad Complutense de Madrid, refiriéndose a la ecotasa*



## ANDALUCÍA

Andalucía disfruta de 875 kilómetros de costa, repartidos entre cinco provincias: Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería. Su litoral, bañado en parte por el Mediterráneo y en parte por el Atlántico, reúne algunos de los espacios naturales más fascinantes de la geografía española.

El valor del litoral andaluz es excepcional, alberga el 37% de las especies de flora vulnerables o en peligro de extinción de Andalucía. Pero, por desgracia, el modelo de gestión utilizado en esta Comunidad Autónoma es netamente insostenible.

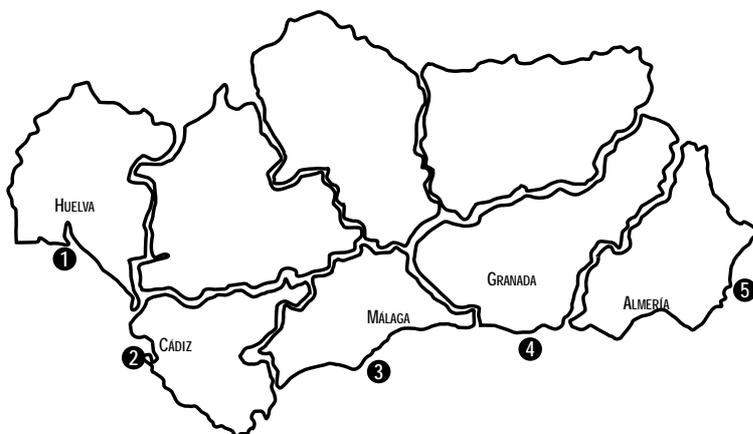
Una de las mayores paradojas es la brutal contaminación que afecta a esta Comunidad Autónoma que, de seguir así, acabará con el turismo, fuerte sostén económico de Andalucía.

La presión urbanística sobre el litoral andaluz no cesa. A principios de este año, los medios de comunicación nos mostraron la destrucción de un hotel en Atlanterra, construido ilegalmente en la década de los 60 en primera línea de costa; pero no mostraron la construcción, a escasos 200 metros, de un nuevo hotel de la cadena Meliá.

El año pasado, la Junta de Andalucía abrió 327 expedientes tan sólo en el litoral gaditano y malagueño. Marbella acumula impugnaciones a más de 100 proyectos.

Lamentablemente, nadie parece dispuesto a defender el inmenso valor del litoral andaluz. Se contaminan sus aguas y se invade y destruye su franja litoral. Las consecuencias para todas las actividades que se desarrollan en la costa ya empiezan a notarse (es el caso de las playas no aptas para el baño debido a la mala calidad de sus aguas), y se agravarán cada año que pase si no se comienza a imponer un modelo de gestión del litoral andaluz basado en su protección y en el que participen todos los sectores implicados.

### ● Puntos Negros de Andalucía



1. HUELVA. FERTIBERIA: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS
2. CÁDIZ. PUERTO: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS
3. MÁLAGA. LITORAL DE BENALMADENA:  
URBANIZACIÓN MASIVA
4. GRANADA. PLAYA CARCHUNA, MOTRIL:  
REGENERACIÓN TÓXICA
5. ALMERÍA. CARBONERAS: CONTAMINACIÓN



## ALMERÍA

La costa de Almería presenta dos vertientes, una orientada hacia levante y otra hacia el sur. El punto de inflexión entre estas dos vertientes es el Cabo de Gata, declarado Parque Natural por su excepcional valor. Este parque comienza tras la localidad de Carboneras, punto destacado en Almería por la elevada contaminación que presenta.

En su litoral existen siete puertos deportivos, casi todos en la zona orientada al sur: Adra, Almerimar, Roquetas de Mar, Aguadulce... su influencia sobre la estabilidad de las playas es evidente, tanto por la cantidad de arena que retienen, como por los vertidos contaminantes que afectan gravemente a la calidad de las aguas y a las plantas y peces que allí habitan.

La contaminación provocada por la escasa o nula depuración de las aguas residuales se deja "sentir" en Almería. El emisario submarino roto del puerto deportivo de Aguadulce o la construcción de un nuevo emisario en Vera, por donde saldrán las aguas fecales contaminando sus playas, son ejemplos de el poco cuidado que las administraciones prestan al cuidado de la calidad de sus costas.

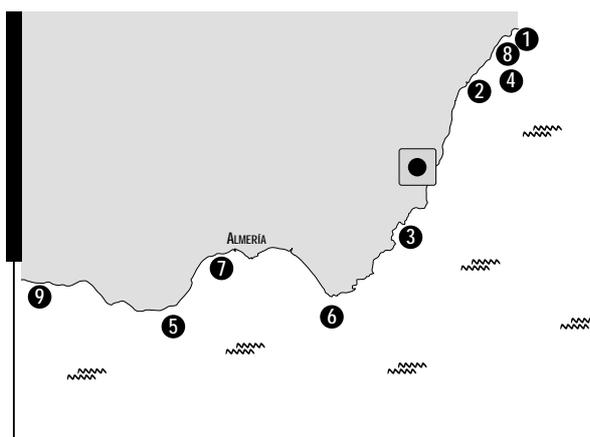
Son destacables en Almería, las praderas marinas de *Posidonia oceanica*, ya que a partir de esta provincia, y más concretamente del Cabo de Gata hacia el sur, se hacen muy escasas, mientras que desde este punto hasta Murcia forman una pradera casi completa y de incalculable valor. El litoral almeriense alberga tres zonas propuestas como Lugar de Importancia Comunitaria (figura de máxima protección a nivel europeo) de la Red Natura 2000.



### Principales zonas amenazadas



1. VILLARICOS
  2. PLAYA DE LA GARRUCHA
  3. PUERTO DE LA ISLETA DEL MORO
  4. *POSIDONIA OCEANICA* DEL LEVANTE ALMERIENSE
  5. *POSIDONIA OCEANICA* PUNTA ENTINAS- SABINAR
  6. *POSIDONIA OCEANICA* CABO DE GATA-NIJAR
  7. AGUADULCE
  8. VERA
  9. ADRA
- PUNTO NEGRO: CARBONERAS



1. **Villaricos:** instalación de una planta de cogeneración con quema de combustibles fósiles que genera residuos altamente contaminantes. Existencia de un emisario submarino que vierte aguas residuales urbanas sin depurar directamente al mar.
2. **Playa de la Garrucha:** las actividades portuarias provocan vertidos y contaminación que afecta a los bañistas. A esto hay que unir la existencia de un emisario submarino que vierte aguas sin depurar al mar.
3. **Puerto de la Isleta del Moro.** El alcalde de Níjar ha desempolvado este proyecto, que bajo la excusa de realizar un puerto para los pescadores, encubre a un puerto deportivo.
4. Praderas de *Posidonia oceanica* del **Levante Almeriense** (LIC ES6110010).
5. Praderas de *Posidonia oceanica* de **Punta Entinas- Sabinar** (LIC ES6110009).
6. Praderas de *Posidonia oceanica* de **Cabo de Gata-Níjar** (LIC ES0000046).
7. Emisario Submarino roto en el **Puerto deportivo de Aguadulce**, por donde salen aguas residuales sin depurar.
8. Construcción de un nuevo emisario submarino en **Vera**.
9. **Playa de Levante en Adra**, con muy mala calidad de sus aguas.



**PUNTO NEGRO: Carboneras, próximo al Cabo de Gata.** La central térmica de Endesa constituye un peligroso foco de contaminación y vertidos. Aunque sin fecha de conexión prevista, pretende ampliarse con 700-800 MW más.



## CÁDIZ

Bañada por el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, alberga medio centenar de playas que jalonan los 180 kilómetros de costa gaditana. Lamentablemente, según los datos a los que ha tenido acceso Greenpeace, al menos el 25% de ellas han sido regeneradas artificialmente con aporte de áridos.

Pese a esta situación de pérdida de playas debido a la erosión costera, la construcción de urbanizaciones y hoteles de forma ilegal en el terreno más cercano a la costa (el llamado dominio público marítimo-terrestre), donde no está permitido construir ya que se trata de unos metros de terreno vitales para permitir que costas y playas sobrevivan, pone una vez más de manifiesto el mal entendimiento que existe entre la conservación del medio ambiente y los intereses económicos desmedidos que sólo buscan una rentabilidad a corto plazo.

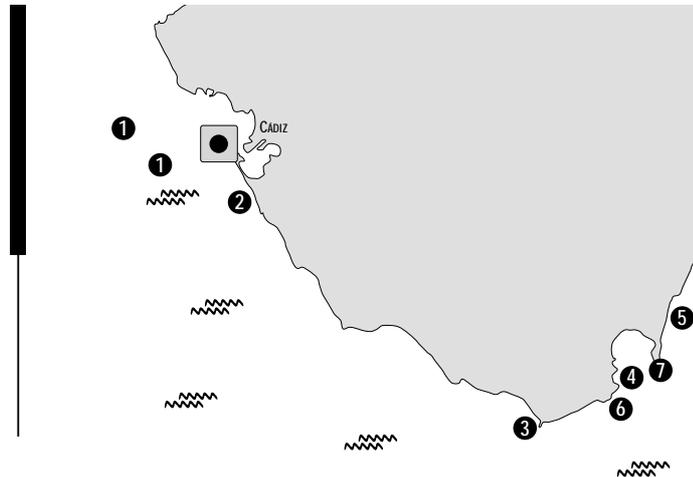
De la contaminación del litoral gaditano podría escribirse un libro entero, ya que los datos son escalofriantes. La Bahía de Algeciras recoge el 80% de las aguas residuales urbanas sin ningún tipo de depuración. Aunque resulta duro de aceptar, la factoría de CEPSA en San Roque sigue realizando vertidos sin que nadie quiera o pueda pararles.



### Principales zonas amenazadas



1. CÁDIZ
  2. SANCTI PETRI
  3. ATLANTERRA (TARIFA)
  4. COSTA DE ALGECIRAS
  5. SAN ROQUE
  6. PLAYA DE GETARES
  7. PLAYA DE LEVANTE
- PUNTO NEGRO: PUERTO DE CÁDIZ



1. **Concesión de permisos de investigación** (Calypso Este y Calypso Oeste) para detectar la presencia de hidrocarburos frente a las costas de Cádiz. Se destruirá una importante área marina.

2. **Sancti Petri (Chiclana)**: la urbanización masiva que está sufriendo este tramo del litoral ha ocupado el dominio público y ha destruido dunas y especies de gran valor. La pradera de fanerógamas marinas está siendo eliminada.

3. **Playa de Atlanterra (Tarifa)**: urbanizaciones en suelo no calificado como urbano, destrucción de dunas, falta de depuración de aguas residuales.

4. **Costa de Algeciras**: elevada contaminación por vertidos industriales y urbanos.

5. **San Roque**: la empresa CEPSA tiene a sus espaldas varias denuncias administrativas y judiciales por realizar vertidos industriales.

6. **Playa de Getares**: en abril de 2002 una gran mancha de alquitrán de un kilómetro cubrió la playa, procedente de un vertido realizado alta mar.

7. **Playa de Levante**: incumple las normas de calidad establecidas por la Unión Europea por primera vez este año, debido a la contaminación de sus aguas.



**PUNTO NEGRO. Puerto de Cádiz**: la prolongación del muelle de la Cabezuela originará una grave alteración de la dinámica litoral y se construirá violando la Ley de Costas. Pretenden utilizar la arena procedente del dragado del puerto para regenerar artificialmente playas, a pesar de contener metales pesados y contaminantes.



## GRANADA

El litoral de esta provincia está formado por casi 100 kilómetros de grandes playas y calas que atraen a un buen número de turistas. Su litoral es descrito como pintoresco en la publicidad que de esta provincia hace la Junta de Andalucía

A la vista de la situación actual, parece ser que la contaminación y la falta de protección son parámetros incluidos dentro de la descripción de pintoresco, ya que lamentablemente, encontramos un gran número de puntos del litoral afectados por la contaminación. Existen 19 emisarios submarinos en Granada, que vierten directamente aguas fecales al mar, algunos de ellos, como el de Almuñecar deja su suciedad en la Playa del Paseo de esta localidad.

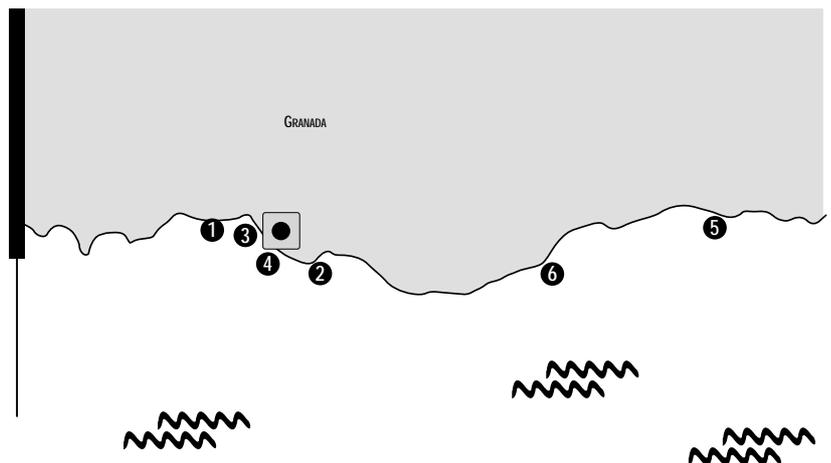
Este año ha traído a la provincia de Granada, regeneraciones artificiales con aportación de áridos a un buen número de sus playas. Estos áridos, con características bien diferentes de la arena natural, han dejado las playas totalmente desfiguradas y, en algunos casos, gravemente contaminadas. El caso más significativo ha sido el de Playa Carchuna, en Motril, regenerada con arena sin lavar ni cribar procedente de la presa de Rules, situada en una zona minera. Los análisis efectuados en la playa pusieron de manifiesto que los niveles de metales pesados como el plomo y el mercurio superaban los niveles permitidos.



### Principales zonas amenazadas



1. PLAYA DEL PASEO, ALMUÑECAR
2. PLAYA DE PONIENTE, MOTRIL
3. PLAYA DE SALOBREÑA
4. PLAYA DE LAS AZUCENAS, MOTRIL
5. PLAYA DE MELICENA
6. POSIDONIA OCEANICA DE CASTELL DE FERRO
- PUNTO NEGRO. PLAYA CARCHUNA, MOTRIL



1. **Playa del Paseo, Almuñecar:** contaminación debida a los vertidos de un emisario submarino.
2. **Playa de Poniente, Motril:** los vertidos industriales contaminan las aguas de esta playa, cuya calidad no cumple los requisitos marcados por la Unión Europea por primera vez este año.
3. **Playa de Salobreña:** basuras, vertidos industriales y vertidos de piscifactorías inundan esta playa. "Regenerada" con áridos de muy mala calidad. Su calificación sanitaria es "no recomendable".
4. **Playa de las Azucenas, Motril:** presenta una pésima calidad de sus aguas debido a toda clase de vertidos desde 1997.
5. **Playa de Melicena:** en peligro debido a la invasión de los invernaderos en la playa y la acumulación de residuos.
6. **Pradera de Posidonia oceanica de Castell de Ferro,** no incluida en la propuesta oficial de espacios naturales a incluir como Lugar de Importancia Comunitaria de la Red Natura 2000 de la Unión Europea.



**PUNTO NEGRO. Playa Carchuna, en Motril.** Regenerada artificialmente con áridos cargados de metales pesados altamente perjudiciales para la salud. Denunciado por Greenpeace y Ecologistas en Acción.



## HUELVA

La costa onubense, que alberga espacios naturales tan singulares como el Coto de Doñana, Parque Nacional de una importancia excepcional en toda Europa, o las marismas del Odiel, está siguiendo los mismos pasos de alteración y saturación que hasta ahora había conseguido esquivar.

Así, estamos asistiendo a la transformación irreversible de los últimos enclaves vírgenes, a la pérdida de sistemas dunares que convertían a las playas de Huelva en únicas por su extensión y calidad ambiental, a la compartimentalización del litoral con diques, espigones y puertos deportivos contra los que las playas no pueden luchar.

La bondad del Océano Atlántico, obligado diluyente de vertidos de todo tipo, no impide que la contaminación sea una amenaza real para Huelva, para sus habitantes y para su medio ambiente. La industria onubense ha dado la espalda a la ciudad de Huelva y arrastra consigo una estela de contaminación y destrucción que nadie detiene. Algunos casos, como el de la empresa Fertiberia, resultan especialmente escandalosos.

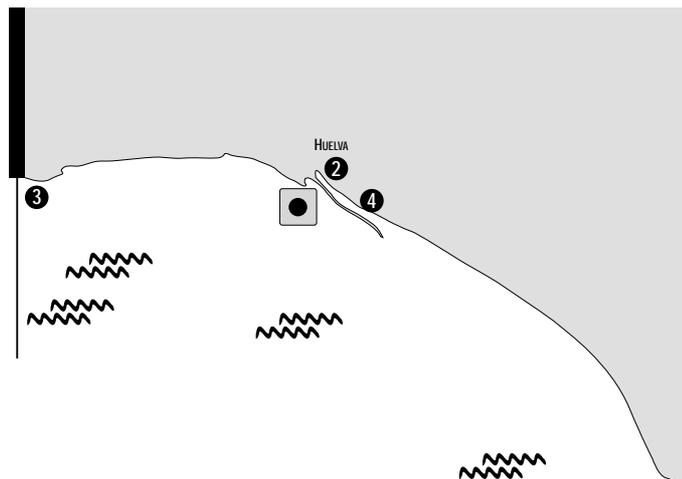
Este año se ha presentado el Plan de aprovechamiento turístico del Paraje Natural Marismas del Odiel, afectado gravemente por los vertidos industriales. Con él, pretenden iniciar el camino para convertir a Huelva en una ciudad modelo de desarrollo "sostenido y sostenible". Desde Greenpeace, esperamos que así sea.



### Principales zonas amenazadas



1. HUELVA
2. PALOS DE LA FRONTERA
3. ISLA CANELA (AYAMONTE)
- PUNTO NEGRO. PUERTO DE HUELVA



**1. Polo químico de Huelva:** 33 puntos de vertidos industriales identificados, la proporción más alta de toda Andalucía.

**2. Palos de la Frontera:** la destrucción de 3 kilómetros de litoral para ampliar las instalaciones del Puerto de Huelva, con la consiguiente pérdida de áreas de playa desde el puerto deportivo hasta la ría de Huelva.

**3. Isla Canela (Ayamonte):** el ejemplo más aberrante de la especulación urbanística, nos sorprende un año más, ahora con una regeneración artificial de arena que afectará muy negativamente a la actividad pesquera y mariscadora. Continúan los vertidos de aguas fecales sin depurar, afectando a un espacio natural propuesto para ser incluido en la Red Natura 2000 de la Unión Europea.

**4. Mazagón.** El Proyecto Turístico "Castillo de la Luz" pretende construir campos de golf, urbanizaciones y centros comerciales en Mazagón. Para ello se destruiría una zona cercana al Parque Nacional de Doñana utilizada por el lince ibérico, uno de los mamíferos más amenazados del Planeta.



**PUNTO NEGRO. FERTIBERIA.** Esta empresa, ocupa terrenos públicos de forma ilegal ya que no obtuvo el permiso de la Dirección General de Costas para ocuparlos, y vierte sin depurar sus residuos al mar. A pesar de tener dos expedientes sancionadores desde el año 1.998, sigue ocupando los terrenos y contaminando impunemente. El año pasado, la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva solicitó una pena de prisión de año y medio para cada uno de los 4 directivos de esta empresa por un delito ambiental (vertido a la ría de cenizas de pirita altamente peligrosas para la salud).



## MÁLAGA

La práctica totalidad de los 161 kilómetros de costa de la provincia de Málaga están sujetos a una presión que difícilmente podrá soportar el litoral. Los últimos reductos bien conservados están siendo presa de la especulación urbanística voraz. Existen nada menos que once puertos deportivos, uno cada 15 kilómetros aproximadamente.

La contaminación del agua está presente en Málaga: playas contaminadas con aguas residuales urbanas sin depurar, con filtraciones de vertederos, con residuos de depuradoras, con aguas fecales... Es difícil de entender cómo se compatibiliza esta situación con una oferta de turismo de calidad que pretende ofrecer esta provincia.

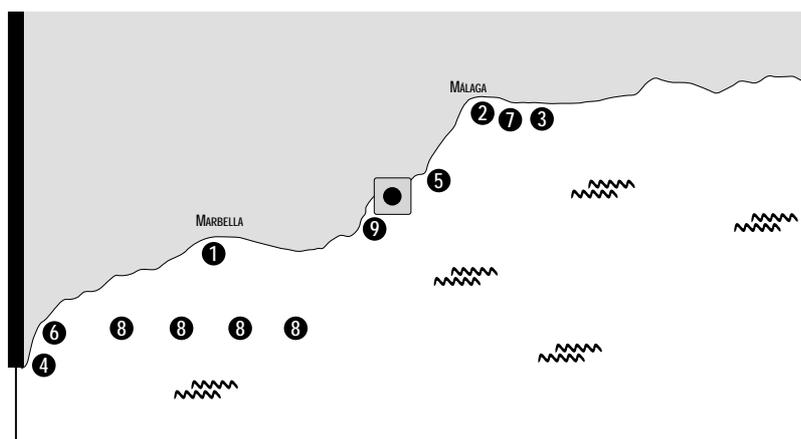
Las obras en el litoral auspiciadas, en muchos casos, por el Ministerio de Medio Ambiente, lejos de contribuir a proteger y conservar, agudizan aún más el mal estado de salud del litoral malagueño: paseos marítimos construidos sobre dunas que harán desaparecer las playas, o la ampliación de puertos, a causa de las cuales engrosará la cifra de playas "regeneradas" artificialmente y de dinero derrochado en este tipo de actuaciones.

Tan sólo este año, cerca del 25% de las playas de Málaga han sido regeneradas artificialmente con aportes de áridos. Hemos asistido a la lamentable situación de ver como algunos municipios intentarían quitarle la arena a otros debido a la escasez de áridos para llevar a cabo estas regeneraciones artificiales, parches temporales excesivamente caros. El Ministerio de Medio Ambiente se ha gastado 6 millones de euros no presupuestados en obras de emergencia para recuperar la arena perdida.

### Principales zonas amenazadas



1. PUERTO BANÚS
2. PUERTO DE MÁLAGA
3. RINCÓN DE LA VICTORIA
4. PLAYA DE LA RADA
5. DESEMBOCADURA DEL RÍO GUADALHORCE
6. PUERTO DE ESTEPOÑA
7. PUERTO DEPORTIVO DE MÁLAGA
8. PRESENCIA DE HIDROCARBUROS EN LAS COSTAS DE MÁLAGA
9. PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA
- PUNTO NEGRO. EL LITORAL DE BENALMADENA



1. Ampliación de Puerto Banús en Marbella.
2. Ampliación del dique de Levante del puerto de Málaga. Impedirá el aporte de arenas a las playas de la Misericordia, Huelin y la Malagueta, condenándolas a su destrucción.
3. El Rincón de la Victoria: destrucción de acantilados por urbanización. El paseo marítimo afecta negativamente a la playa al ser construido sobre las dunas.
4. Playa de la Rada: vertidos de aguas residuales sin depurar ponen en peligro la pradera de *Posidonia oceanica* de la Bahía de Estepona, que aún no ha sido protegida.
5. Desembocadura del río Guadalhorce: vertidos procedentes de la depuradora directamente al mar.
6. Puerto de Estepona: ocasionará la destrucción de las playas situadas al oeste.
7. Ampliación del Puerto Deportivo de Málaga.
8. Concesión de cuatro permisos – "Alboraneo Bryce", "Alboraneo Cristóbal", "Alboraneo David" y "Alboraneo Eric" para detectar la presencia de hidrocarburos frente a las costas de Málaga a la compañía *Conoco (UK) Limited*. Dichas investigaciones afectarán a amplias zonas marinas y de la plataforma continental próximas a la costa. Sin evaluación de los impactos ambientales.
9. Proyecto de ampliación del puerto deportivo de Fuengirola, para convertirlo en el cuarto más grande del mundo, con apartamentos, hoteles, helipuerto... ganando terreno al mar.



**PUNTO NEGRO. El litoral de Benalmádena**, prácticamente destruido por la voraz presión urbanística, al que se suma la ampliación del Puerto Deportivo en 1.200 puntos de ataque, con el visto bueno de la Dirección General de Costas. La playa Bill-Bill-Arroyo de la Miel presenta muy mala calidad de sus aguas.



## CANTABRIA

Situada en el centro de la fachada atlántica, Cantabria consta de una estrecha franja costera, de unos 10 kilómetros de ancho y casi 250 km de largo. Su costa, muy rica y diversa, está formada por acantilados, estuarios, bahías y playas que le dan un valor excepcional.

Una de las principales actuaciones del hombre en la costa cántabra ha sido la ocupación de la franja litoral para diversas actuaciones, lo que se ha traducido en una reducción drástica de estas zonas.

En las playas de Cantabria predominan las arenas finas, que en algunas zonas dan lugar a sistemas de dunas. Los de San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Piélagos, El Puntal, Somo, Berria, Regatón y Salvé constituyen buenos ejemplos de estas formaciones que protegen a las playas de los temporales y aportan la arena necesaria para su mantenimiento natural.

Por desgracia, estos sistemas dunares se encuentran en peligro, observándose rasgos de erosión costera en la práctica totalidad de los frentes dunares de las playas de Cantabria.

En los casos de Oyambre, y sobre todo en Lienres, estos sistemas son tan espectaculares y valiosos, que ambas áreas han sido protegidas y declaradas como Parques Naturales.

No menos importantes son las Marismas de Santoña, uno de los humedales costeros protegidos más importantes de toda la cornisa cántabra. Las constantes agresiones infringidas a este singular espacio motivaron una sentencia firme del Tribunal de Justicia de Luxemburgo en 1993 contra el Estado Español por el deterioro sufrido. Casi una década después, y a pesar de que el Ministerio de Medio Ambiente inició hace años un plan de recuperación de las marismas, las amenazas no han cesado y continúan los ataques para destruir un espacio costero que acoge a más de 30.000 aves migratorias procedentes del norte de Europa.

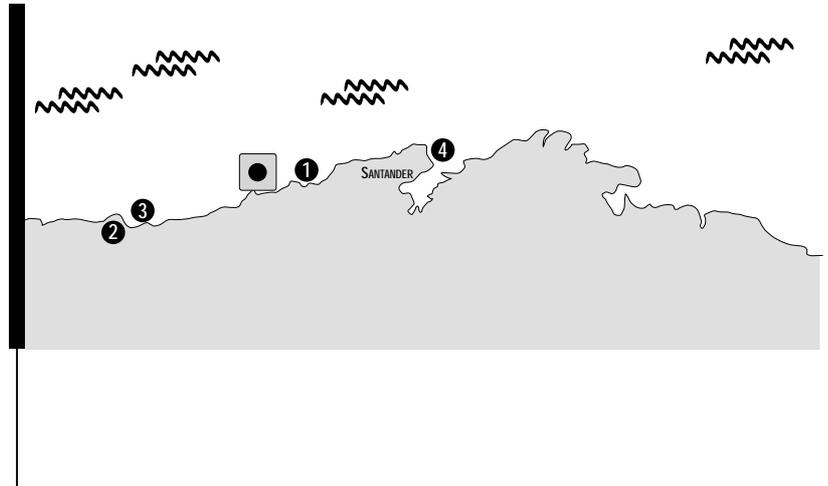
El Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria, demanda histórica de los ecologistas y primer paso para garantizar su protección, acaba de ver la luz. Pero la protección del litoral cántabro debe ser una realidad que no sólo figure en el papel. La especulación urbanística, denunciada por los grupos ecologistas locales desde hace muchos años, no parece tener fin. La expansión turística y urbanística es especialmente significativa en el litoral occidental. Los datos oficiales hablan por sí solos: los municipios con mayor número de edificaciones nuevas visadas en el Colegio de Arquitectos fueron costeros.

Una de las actuaciones más paradójicas es la construcción de la depuradora de Vuelta Ostrera, en la Marisma de La Junquera, en Cortiguera (Suances). Ha sido proyectada sobre la ribera de mar, cuando el artículo 44.6 de la Ley de Costas indica expresamente que las instalaciones de tratamiento de aguas residuales se emplazarán fuera de la ribera del mar. La Confederación Hidrográfica del Norte realizará obras de relleno y destrucción de 87.000 m<sup>2</sup>. Indudablemente, la depuración de las aguas es esencial para proteger el litoral, pero en ningún caso puede entenderse que se construyan estas instalaciones en zonas delimitadas por la Ley de Costas como necesarias para la supervivencia de la franja costera.

## Principales zonas amenazadas



1. PARQUE NATURAL DE LIENCREs
  2. PARQUE NATURAL OYAMBRE
  3. DUNAS DE OYAMBRE
  4. PUERTO DE SANTANDER
- PUNTO NEGRO. CORTIGUERA



**1. Parque Natural de Liencres:** la Comisión Regional de Urbanismo ha aprobado la construcción de 123 chalets dentro de este Parque Natural, vulnerando la Ley del Suelo y la de Costas.

**2. Parque Natural Oyambre:** la construcción del campo de golf Santa Marina dentro del Parque Natural de 72 hectáreas. En proyecto está la construcción de 350 chalets y un hotel de lujo.

**3. Dunas de Oyambre:** otro campo de golf, absolutamente ilegal que destruyó parte de las dunas y su vegetación, sigue en pie a pesar de haber sido condenado en el año 2000 a restituir las dunas a su estado anterior y a pagar una multa (que le fue perdonada por el Consejero de Obras Públicas).

**4. Obras de relleno de una laguna intermareal situada en el Puerto de Santander,** dentro de la Bahía de Santander, zona de especial importancia para las aves.



**PUNTO NEGRO. Marisma de "La Junquera" en Cortiguera (Suances).** La autorización de la construcción de la depuradora de Vuelta Ostrera en la ribera del mar incumple la Ley de Costas.



## CATALUNYA

La costa catalana se extiende a lo largo de 600 kilómetros, albergando 243 playas arenosas. El paso de 8 temporales este invierno por las costas mediterráneas ha puesto de manifiesto la fragilidad del litoral catalán, salpicado de barreras artificiales que le impiden defenderse de las inclemencias del mal tiempo.

El debate abierto en la sociedad sobre si volver a la situación costera inicial o asumir el coste de la regeneración artificial de playas, ha sido tristemente manipulado por las Administraciones para hacernos creer que las playas catalanas solo sobrevivirán con arena extra sacada de no se sabe dónde, ni pagada a qué precio y la construcción de estructuras como diques o espigones que hagan aún más artificial y frágil el litoral.

Mientras tanto, y como si fueran episodios aislados, la costa catalana ostenta el primer puesto en cuanto a saturación de su franja litoral.

Actividades industriales contaminantes, una gran saturación urbanística y el mayor número de puertos de todo el Estado – uno cada 15 kilómetros- son el origen de la fragilidad de la costa.

Si hemos de destacar algún proyecto por el impacto que tendrá sobre el litoral, debemos mencionar el Foro Universal de las Culturas o Forum 2004, que se construye en el litoral barcelonés invadiendo el dominio público marítimo-terrestre.

La contaminación sigue siendo protagonista en el litoral: la industria catalana acumula en 2 años 994 expedientes por realizar vertidos ilegales.

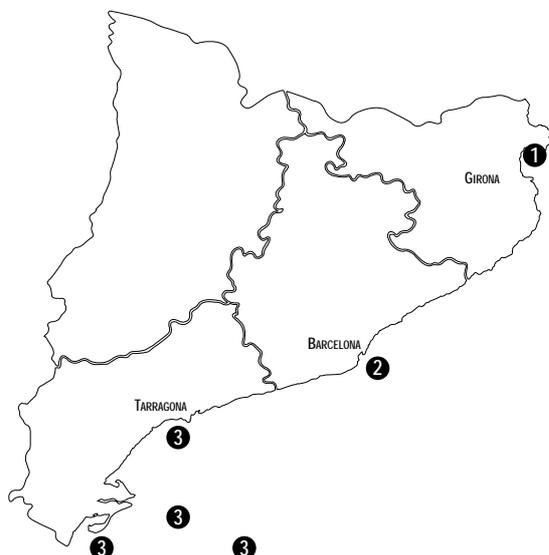
Esta contaminación se traduce directamente en la disminución de la calidad de las aguas de baño y en la destrucción de las praderas de *Posidonia oceanica* que recorren el litoral catalán.

Los puertos deportivos también merecen una mención, actualmente 44 instalaciones náuticas jalonan la costa catalana. A pesar de que en el año 1998 se decretó una moratoria sobre la construcción de nuevos puertos deportivos, el Plan de Puertos de la Generalitat de Catalunya prevé crear hasta el año 2005, un total de 4.509 nuevos amarres, aumentando en un 20% la capacidad actual (22.820 amarres).

Una de las consecuencias de este elevado número de instalaciones náuticas que alteran la dinámica de las corrientes, es la erosión costera. El Garraf, la Costa Dourada y el Maresme son los puntos que sufren un proceso de destrucción de su litoral más acusado y preocupante.



### Puntos Negros de Catalunya



1. GIRONA. ALT EMPORDÀ: URBANIZACIÓN MASIVA
2. BARCELONA. "FORUM 2004": OCUPACIÓN DE LA FRANJA COSTERA
3. COSTAS DE TARRAGONA: CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS



## GIRONA

El litoral de Girona, la famosa Costa Brava, ofrece una riqueza de paisajes que hacen de este espacio litoral un área realmente privilegiada.

Sus 198 kilómetros de costa se han visto fuertemente alterados por los cambios derivados del turismo: el alto grado de masificación urbanística y de instalaciones deportivas y recreativas han artificializado y afectado a la estabilidad de la costa.

Estas alteraciones en el litoral han tenido su reflejo más directo en el efecto de los temporales sobre las playas: las de Blanes, Platja d'Aro, Lloret de Mar y Palamós han sido regeneradas artificialmente con aporte de áridos. Dicha arena, procedente del dragado del fondo marino tan sólo durará hasta el próximo temporal, pero el daño infringido con la extracción de arena a las comunidades animales y vegetales tardará muchos años en subsanarse.

A pesar de ser uno de los mayores causantes de la desaparición de las playas, los proyectos de nuevos puertos deportivos se suceden en Girona, cuatro nuevos proyectos han visto la luz este año.

La masificación turística amenaza con instalarse en el Alt Empordá. Esta zona, relativamente bien conservada hasta la fecha, sufre el acoso de más de 20 nuevos proyectos turísticos de gran envergadura que transformarán completamente su fisonomía.

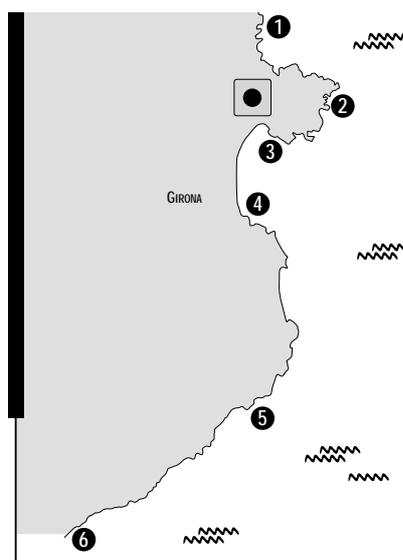
A pesar del alto grado de alteración del litoral gerundés, la pradera de *Posidonia oceanica*, que aparece en pequeñas manchas aisladas desde Blanes hasta Cabo Creus, encuentra las Islas Medas uno de sus mejores refugios. Su protección es vital si queremos conservar este valioso ecosistema.



### Principales zonas amenazadas



1. PORTBOU
  2. CADAQUÉS
  3. ROSES
  4. L'ESCALA
  5. PLAYA DE CASTELL, PALAMÓS
  6. BLANES
- PUNTO NEGRO. ALT EMPORDÀ



1. Construcción de un nuevo puerto deportivo en Portbou.
2. Puerto deportivo de Cadaqués (en tramitación).
3. Construcción de una dársena deportiva de Roses.
4. Ampliación del puerto deportivo de L'Escala.
5. Degradación de la playa de Castell, en Palamós. Esta playa, prácticamente virgen hasta el momento está sufriendo un cúmulo de agresiones que amenazan con alterarla irreversiblemente.
6. Planta desalinizadores de Blanes. Los residuos salinos procedentes de esta planta supondrán una seria amenaza para las praderas de *Posidonia oceanica*.



PUNTO NEGRO. Alt Empordá, con más de 20 nuevos proyectos turísticos de gran envergadura



## BARCELONA

Los 122 kilómetros de costa barcelonesa, donde predominan los tramos rectilíneos que antaño constituían extensas playas arenosas, reúnen en la actualidad las zonas del litoral catalán más castigado por la erosión: el Garraf y el Maresme. Los cálculos de la Administración para el Maresme apuntan a que pierde 80.000 metros<sup>3</sup> de arena al año. Con el dinero que ha costado reponer artificialmente esta arena – más de cuatro millones de metros cúbicos – se podrían haber llevado a cabo proyectos que garantizaran la estabilidad de todas las playas catalanas.

Sin embargo, por falta de voluntad política o por desconocimiento, estos proyectos no se han desarrollado, y este año el litoral barcelonés ha sufrido duramente las consecuencias de los sucesivos temporales que han pasado por la costa mediterránea. Innumerables playas – Bogatell, Barceloneta Ponent y Sant Sebastià han sido las más afectadas - han tenido que ser regeneradas artificialmente con aporte de áridos procedentes en su mayoría de yacimientos submarinos, como el de Arenys de Mar, ocasionando graves daños a los fondos de donde es extraída la arena.

La cifra final invertida por el Ministerio de Medio Ambiente para la regeneración artificial de playas en Catalunya asciende a los 12 millones de euros (2.000 millones de pesetas). Pero de nada servirá este tremendo gasto, si no se corrige el origen real del problema: las construcciones en el litoral impiden la regeneración natural de las playas. Uno de los ejemplos más claros lo tenemos en el Maresme: los puertos de Mataró, Vilassar o El Masnou retienen la arena al norte, impidiendo que llegue hasta las playas situadas al sur, y condenándolas a su desaparición.

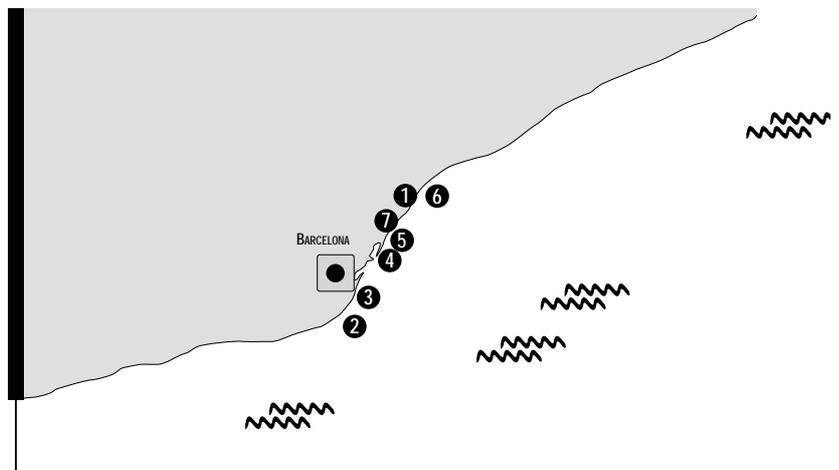
Sin embargo, siguen construyéndose puertos deportivos, como el de Badalona o el de Sant Adrià, que alterarán aún más la costa barcelonesa. Incomprensiblemente, el puerto de Premià de Mar, cuya construcción había sido paralizada por el Ministerio de Medio Ambiente, reanudará sus obras tras denegar la suspensión cautelar de las obras el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.



### Principales zonas amenazadas



1. DESEMBOCADURA DEL BESÓS
  2. PLAYA DE EL PRAT DE LLOBREGAT, BARCELONA
  3. PLAYA DE LA DESEMBOCADURA DEL LLOBREGAT, BARCELONA
  4. PUERTO DE BARCELONA
  5. PLAYA DE BUNYOLA
  6. PUERTO DE BADALONA
  7. SANT ADRIÀ DEL BESÓS
- PUNTO NEGRO. "FORUM 2004", BARCELONA



1. Vertidos realizados por la central térmica de Endesa Generación frente a la desembocadura del Besós.
2. Playa de El Prat de Llobregat, Barcelona. Declarada no apta para el baño en 2001. La solución dada a esta situación ha sido la construcción de un emisario submarino que se adentra 3,5 kilómetros mar adentro, pero la contaminación no desaparecerá.
3. Playa de la desembocadura del Llobregat, Barcelona. Declarada NO APTA para el baño.
4. "Plan Delta". Ampliación del puerto de Barcelona poniendo en peligro el delta del Llobregat, un espacio natural de gran importancia.
5. El nuevo dique de abrigo del puerto de Barcelona causará la desaparición de la playa de Bunyola.
6. Las obras del puerto de Badalona destruirán un kilómetro de litoral y causarán la desaparición de la playa de Morá.
7. Proyecto de Central Térmica de Endesa, Enher y Gas Natural en Sant Adrià del Besós.



PUNTO NEGRO. "Forum 2004": ocupación del dominio público para realizar todo tipo de actividades, como la construcción de playas artificiales o un zoo. Este espacio costero publico ha sido "cedido" por el Ministerio de Medio Ambiente al Ayuntamiento de Barcelona.



## TARRAGONA

Al igual que el resto de las provincias catalanas, los 343 kilómetros de costa de Tarragona, salpicados por más de 100 playas que sufren agresiones de continuo, no han sido capaces de superar el paso de los temporales marítimos.

Uno de los humedales de mayor importancia en toda Europa, el Delta del Ebro, se ha visto también afectado. Pero la mayor amenaza que sobrevuela a este privilegiado espacio natural y a sus 50.000 habitantes no son los temporales, sino el Plan Hidrológico Nacional.

Este controvertido proyecto, aprobado por Ley el año pasado y puesto en tela de juicio por la Unión Europea, pretende trasvasar agua desde el Ebro al sureste español. De llevarse a cabo, los sedimentos y el caudal necesario para el mantenimiento del Delta desaparecerán. La subida del nivel del mar producida por el cambio climático - e ignorada por el PHN - afectará seriamente a este espacio.

La contaminación se ha cebado este año en el Río Ebro, la empresa Ercros realizó un vertido a finales del año pasado en su factoría de Flix, contaminando gravemente el río. Esta empresa ya había sido denunciada por Greenpeace en 1993. En tan sólo dos semanas se produjeron dos vertidos más, siendo responsable de ellos la empresa Endesa.

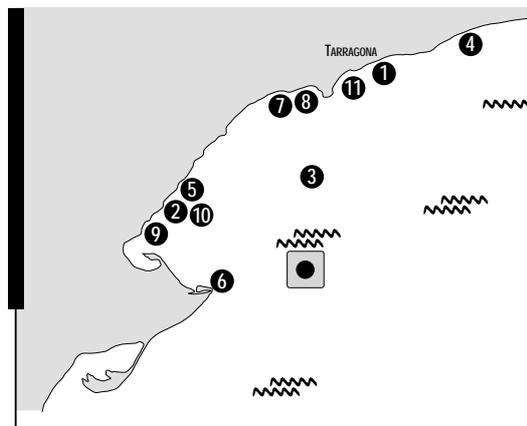
Una de las mayores amenazas que se ciernen sobre el litoral tarraconense es la presencia de numerosas plataformas petrolíferas frente a sus costas. En una de ellas, la plataforma Actinia, propiedad de REPSOL, se produjo a comienzos de año un vertido que ocasionó una mancha de 7 kilómetros de largo y 50 metros de ancho. Una investigación reveló que carece del permiso necesario del Ministerio de Medio Ambiente para utilizar la concesión que ocupa, y que por tanto es ilegal. A pesar de ello, este año se han autorizado dos permisos nuevos de investigación a la compañía REPSOL. Otra empresa, British Gas ha sido igualmente autorizada para realizar prospecciones frente al Delta del Ebro.

Las contaminantes centrales térmicas tienen la intención de instalarse en la provincia de Tarragona, cuatro nuevos proyectos están en curso: tres en Tarragona y uno en Vandellós.

### Principales zonas amenazadas



1. RODA DE BARÀ
  2. SAN JORDI D'ÀLFAMA
  3. VERTIDO FRENTE A LAS COSTAS DE TARRAGONA
  4. SEGUR DE CALAFELL
  5. VANDELLÓS
  6. DELTA DEL EBRO
  7. PLAYA DE VILA-SECA
  8. MARISMA DE CREIXELL
  9. L'ÀMPOLLA - CAP ROIG
  10. CALAFATÓ
  11. TARRAGONA
- PUNTO NEGRO: COSTAS DE TARRAGONA



1. Puerto deportivo de Roda de Barà (paralizado actualmente), que afectará muy negativamente a las praderas de *Posidonia oceanica* situadas frente a él.
2. Puerto deportivo de San Jordi d'Àlfama (en tramitación).
3. Vertido de Plataforma Actinia, de REPSOL, frente a las costas de Tarragona.
4. Puerto Deportivo Segur de Calafell (ampliación).
5. Vandellós: nueva central térmica.
6. Delta del Ebro: de llevarse a cabo el PHN, desaparecerá.
7. Regresión de la playa de Vila-Seca como consecuencia de las obras de ampliación del puerto de Tarragona.
8. La construcción de 221 viviendas destruirá la marisma de Creixell, un importante humedal litoral.
9. Construcción en L'Àmpolla un aparthotel a 20 metros de los acantilados de Cap Roig.
10. Construcción en Calafató de 500 apartamentos y un hotel de 400 habitaciones.
11. Tarragona: tres nuevas centrales térmicas.



PUNTO NEGRO. Plataformas petrolíferas frente a las costas de Tarragona.



## COMUNIDAD VALENCIANA - PAÍS VALENCIA

La Generalitat Valenciana protege, mediante diversos planes, 65.5 km del total de sus costas. Esto significa, que de los 437 kilómetros de franja litoral, apenas el 15% goza de alguna protección, repartido en pequeños fragmentos rodeados de puertos comerciales y deportivos, de complejos turísticos y de construcciones de todo tipo.

A pesar de que Castellón y Alicante son descritas en el Plan Hidrológico Nacional como las regiones de mayor escasez de agua, este año se han presentado una veintena de nuevos proyectos urbanísticos en sus costas -complejos turísticos con campos de golf incluidos-, que dispararán aún más el consumo de agua. Igualmente escandalosos son los datos de otra de las regiones receptoras del agua del Ebro, la Región de Murcia, donde está planeada la construcción de más de 30 campos de golf y 20.000 nuevas plazas turísticas. Esta es la triste realidad que ofrece la política "trasvasista" del Gobierno.

Los problemas de erosión costera que afectan a esta parte del litoral mediterráneo son crecientes, las playas situadas entre el puerto de Burriana y el de Valencia han perdido hasta 250 metros de orilla debido a la erosión provocada por las actividades humanas que alteran el litoral.

Este año han sido muchas las playas que no han aguantado el paso de los temporales por el Mediterráneo debido a la artificialización que sufren. Como única respuesta a este problema, el Ministerio de Medio Ambiente ha propuesto la regeneración de las playas con aportes artificiales de arena. Este proceso no constituye una solución, ya que el siguiente temporal que pase por la playa se llevará toda la arena depositada. Los perjuicios, aparte de los económicos (el coste estimado para regenerar un kilómetro lineal de playa es de seis millones de euros -mil millones de pesetas-), resultan escalofriantes para los fondos marinos de donde es extraída la arena, ya que se destruye toda la vida.

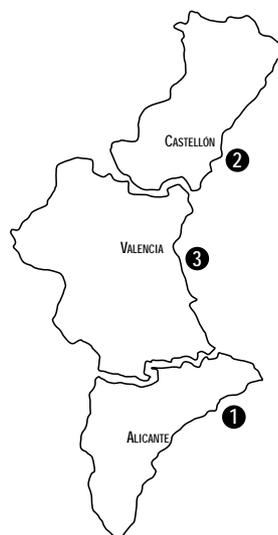
La contaminación producida por la escasa o nula depuración de las aguas residuales es otro de los problemas a los que nos enfrentamos en esta zona: Castellón, Benidorm y Gandía realizan un tratamiento insuficiente de sus aguas residuales y Alginet (Valencia) vierte sus aguas residuales directamente sin depurar.

Esta falta de cuidado se percibe en las playas. El informe sobre la calidad de las aguas de baño de la Comisión Europea sitúa a seis playas de esta comunidad en el límite para prohibir en ellas el baño: playa Sud de Peñíscola y el Barri de Pescadors, playa de la Patacona, playa de la Motilla, playa del Perelló y Mareny de Barraquetes en Valencia.

Pero estas evidencias no parecen ser suficientes para la Generalitat Valenciana, que ha aprobado recientemente una nueva normativa para los puertos deportivos, abriendo la puerta al aumento de estas instalaciones náuticas en la costa.



### Puntos Negros de la C. Valenciana - País Valencia



1. ALICANTE. SIERRA GELADA: EXTRACCIÓN DE ARENAS
2. PUERTO DE CASTELLÓN: DESTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA
3. VALENCIA. ALBUFERA: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS



## ALICANTE - ALACANT

El crecimiento del turismo costero invasor y desordenado tiene uno de sus mejores exponentes en esta provincia. Quizá el ejemplo más claro sea Torrevieja, que ha crecido un 115% en apenas 6 años. Y no es el único, los 10 principales municipios costeros han crecido una media del 30% en ese tiempo. Como resultado, la presión urbanística es tal, que se come literalmente la costa alicantina: sólo conserva 50 kilómetros de los 212 que tiene su litoral sin edificar.

Debido a estas graves alteraciones, la estabilidad de sus playas es muy precaria. El 25% de las playas de la provincia de Alicante son artificiales. El deterioro de la totalidad de estos arenales es cada vez más evidente.

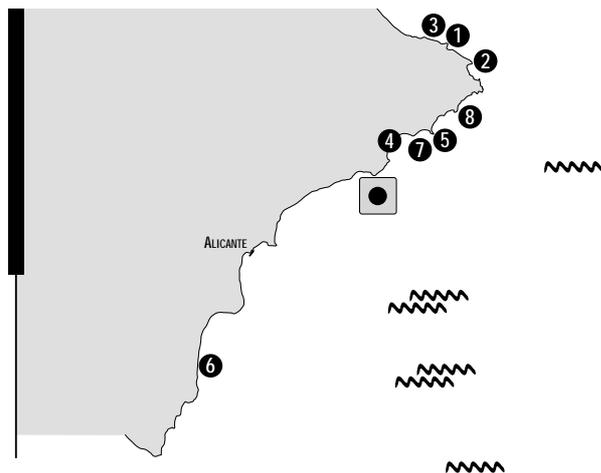
Este año, Denia y Benissa han sido seleccionados por la Unión Europea para participar en el proyecto "Municipio Turístico Sostenible" para implantar un sistema de gestión medioambiental. Pese a ello, en Denia se han regenerado artificialmente las playas de la costa norte. Dicha regeneración ha provocado un grave daño a las praderas de *Posidonia oceanica* presentes en la zona, protegidas por la Red Natura 2000.

En esta provincia desemboca el río Segura al mar. Su visión es triste: aguas negras tremendamente contaminadas que, justo antes de salir al encuentro del mar pasan por un novísimo puerto deportivo "encajado" entre uno de los más impresionantes sistemas de dunas del Mediterráneo, las dunas de Guardamar.

### Principales zonas amenazadas



1. DENIA
  2. XÀBIA
  3. COSTA NORTE DE DENIA (LES DEVESES Y L'ALMADRAVA)
  4. ALTEA - L'ALFAS DEL PI
  5. CALPE
  6. DESEMBOCADURA DEL RÍO SEGURA EN GUARDAMAR DEL SEGURA
  7. POSIDONIA OCEANICA DE ALTEA - CALPE
  8. POSIDONIA OCEANICA DE MORAIRA
- PUNTO NEGRO. SIERRA GELADA



1. **Denia:** sus habitantes han permanecido sin agua potable desde mediados de junio a mediados de julio debido al alto nivel de contaminación por nitratos que presentaba.
2. **Xàbia:** ampliación del puerto sin dar a conocer el proyecto técnico a nadie.
3. **Regeneración artificial de las playas de la costa norte de Denia (Les Deveses y l'Almadrava)** con arena extraída del fondo marino afectando a una zona con importantes praderas de *Posidonia oceanica* protegidas.
4. **Ampliación del Puerto de Altea.** Su construcción ya ha provocado la pérdida de 25.889 m<sup>2</sup> de las playas de este municipio y de L'Alfàs del Pi. Este año se ha presentado el proyecto de ampliación del puerto.
5. **Calpe.** El Ayuntamiento ha propuesto la urbanización de 310.000 m<sup>2</sup>. Supondrá la destrucción de la Salina del Saladar, ya muy afectada por la presión urbanística de esta zona.
6. **Puerto Deportivo en la desembocadura del río Segura en Guardamar del Segura,** a pesar de tanto la desembocadura como su entorno están protegidos.
7. **Las praderas de *Posidonia oceanica* de Altea - Calpe** carecen de protección.
8. **Las praderas de *Posidonia oceanica* de Moraira** carecen de protección.



**PUNTO NEGRO.** Dragado del yacimiento submarino de Sierra Gelada para regenerar playas artificialmente. A la destrucción del fondo marino se une la desprotección que sufrirá Benidorm frente a los temporales y corrientes marinas al modificarse el fondo marino.



## CASTELLÓN - CASTELLO

La situación de la franja costera de Castellón es realmente preocupante, la erosión costera que sufren sus playas las condena a su desaparición en un período no muy largo de tiempo.

Las playas de Almenara, Chilches y Moncofa son los mayores exponentes del efecto de la destrucción costera. Se calcula que han perdido 250 metros de orilla hasta la fecha.

Las principales causas de esta desaparición de costas y playas son conocidas por todos: la construcción de instalaciones náuticas, la contaminación y la urbanización salvaje.

Uno de los ejemplos más claros es el de la playa de Almassora, que sufre graves problemas de erosión debido al Puerto de Castellón. A pesar de ello, el puerto sigue adelante con su desproporcionada ampliación.

En Peñíscola encontramos el ejemplo más claro del despilfarro que supone la regeneración de una playa con aporte artificial de arenas. Los más de 24 millones de euros (4.000 millones de pesetas) gastados por el Ministerio de Medio Ambiente el año pasado no sirvieron para nada, ya que los temporales de este invierno se han llevado la arena de esta playa.



### Principales zonas amenazadas



1. RIBERA DE CABANES
  2. PLAYA SUD DE PEÑÍSCOLA
  3. CUATRO KILÓMETROS EN LA PLAYA DEL PINAR. CONTINUIDAD CON PLAYA DEL GURUGÚ Y DESEMBOCADURA DEL RIU SEC
  4. *POSIDONIA OCEANICA* DE BURRIANA
  5. *POSIDONIA OCEANICA* DE BENICASIM
  6. PLAYAS DE CHILCHES, MONCOFA Y ALMENARA
- PUNTO NEGRO. PUERTO DE CASTELLÓN



1. Programa de Actuación Integrada de Cabanes, que pretende inundar 527.000 m<sup>2</sup> de edificaciones y hoteles en primera línea de playa, en una de las pocas zonas vírgenes del litoral de Castellón.

2. Playa Sud de Peñíscola: vertidos directos a sus aguas hacen que sea no apta para el baño por segundo año consecutivo. No se vislumbra solución a este problema hasta el año 2004.

3. Construcción de un parque marítimo de cuatro kilómetros de longitud en la playa del Pinar con aparcamientos, juegos, chiringuitos. A medio plazo contempla su continuidad con la playa del Gurugú y la integración de la desembocadura del Riu Sec. Subvencionado por la Unión Europea con 9 millones de euros.

4. Las praderas de *Posidonia oceanica* de Burriana carecen de protección.

5. Las praderas de *Posidonia oceanica* de Benicasim carecen de protección.

6. Playas de Chilches, Moncofa y Almenara, los ejemplos de mayor erosión costera del litoral mediterráneo. Han retrocedido hasta 250 metros.



PUNTO NEGRO. Ampliación Puerto de Castellón. Proyecto sobredimensionado que incluye la construcción de dos nuevos diques, una nueva explanada de 85.000 m<sup>2</sup> ganada al mar, el dragado de 3.5 millones de m<sup>3</sup> y la colocación de 2.500 cajones de hormigón.



## VALENCIA

Sus 108 kilómetros de litoral se engloban dentro del "ovaló valenciano". Sin la intervención del hombre, constituirían prácticamente una playa continua, sólo interrumpida por las desembocaduras de los ríos.

Pero la realidad es bien distinta, tan sólo quedan 11 kilómetros de costa virgen en toda Valencia. Sobre sus dunas y playas se han construido edificios, hoteles y puertos deportivos.

Pese a haber elaborado un catálogo de espacios húmedos protegidos, en Valencia las agresiones a estos espacios costeros han sido constantes este año.

El caso más claro ha sido el de la Albufera de Valencia, reconocida internacionalmente por su valor ambiental. Su situación es tan grave que un estudio de la Universidad de Valencia afirma que *"la Albufera es inhabitable para los peces"*. La contaminación que sufre por vertidos controlados e incontrolados que ocasionan la muerte de peces periódicamente la condenan a un futuro más que incierto.

Pero no es el único espacio costero amenazado, el marjal de Pego-Oliva ha intentado este año ser desecado por segunda vez. Se sospecha de la comunidad de regantes, que pretende extraer el agua del acuífero subterráneo, condenando a este marjal a su desaparición.

El macroproyecto denominado "Ruta Azul" pretende "urbanizar ordenadamente" 20 kms. de costa entre Valencia y Sagunto. Incluye la ampliación del puerto de Sagunto, la transformación de la N-340 y la ejecución de la entrada norte del AVE. Supondrá la destrucción de importantes zonas húmedas.

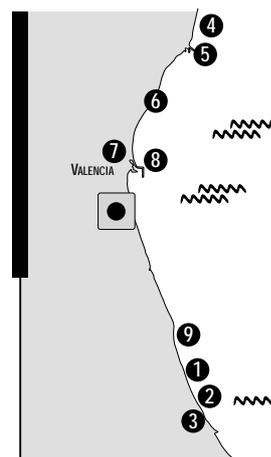
Cinco playas no alcanzan los valores necesarios para que sus aguas se consideren de buena calidad: el Barri de Pescadors, la Patacona, la Motilla, Perelló y Mareny de Barraquetes.



### Principales zonas amenazadas



1. PLAYA DAIMÚS Y MARENYS DE RAFALCAID
  2. PLAYA DE OLIVA
  3. PARQUE NATURAL DE MARJAL DE PEGO-OLIVA
  4. URBANIZACIÓN DEL MARJAL DE ALMARDÁ
  5. PUERTO DE SAGUNTO - EL MARJAL DEL MORO
  6. "RUTA AZUL": 20 KM DE LITORAL ENTRE VALENCIA Y SAGUNTO
  7. LLIRIA
  8. PLAYA DE LA PATACONA.
  9. *POSIDONIA OCEANICA* DE EL SALER, CULLERA Y GANDÍA
- PUNTO NEGRO. ALBUFERA DE VALENCIA



1. **Regeneración de la playa Daimús y Marenys de Rafalcaid** con arena extraída del dragado de la bocana del puerto de Gandía. Dicha arena fue rechazada por el Delegado de Costas de la Comunidad Valenciana para regenerar la playa de Piles, debido a su alto grado de contaminación.

2. **Nuevo paseo marítimo en la playa de Oliva.** Coste: 200 millones de pesetas.

3. **Parque Natural de Marjal de Pego-Oliva:** detenido un intento de desecación de esta zona protegida.

4. **Proyecto de urbanización del marjal de Almardá.** Pese a las denuncias de los ecologistas, se construirán viviendas unifamiliares.

5. **Ampliación del Puerto de Sagunto,** que afectará a dos millones de metros cuadrados. Afectará a un importante espacio natural, el Marjal del Moro.

6. **Macroproyecto urbanístico "Ruta Azul"** que pretende urbanizar "ordenadamente" 20 kilómetros de litoral entre Valencia y Sagunto. Destruirá importantes zonas húmedas.

7. **Lliria:** construcción de un hotel, 2.200 chalets de lujo y un campo de golf ocupando 2.2 millones de m<sup>2</sup>.

8. **Urbanización de más de 15.000 m<sup>2</sup> en la playa de la Patacona.**

9. **Las praderas de *Posidonia oceanica* de El Saler, Cullera y Gandía** carecen de protección.



**PUNTO NEGRO. Albufera de Valencia.** Las agresiones que sufre este espacio natural amenazan con acabar con ella: existe un centenar de parcelas que ocupan suelo público ilegalmente, se producen aterramientos ilegales, sus aguas se encuentran gravemente dañadas por los residuos tóxicos procedentes de la agricultura y la industria, recibe vertidos incontrolados de Sedaví, Alfalfar y Castellar entre otros.



## EUSKADI

La costa vasca, hasta hace pocas fechas indómita y poco alterada salvo puntos muy concretos, está empezando a sufrir los mismos males derivados de un turismo mal entendido y nada planificado que aquejan al resto del litoral.

Sus 200 kilómetros de costa están formados por impresionantes acantilados, abundantes entrantes y salientes e islotes próximos a la costa. La supervivencia de sus playas está condicionada a su entorno, por lo que cualquier alteración puede afectarles gravemente.

Lamentablemente, estas alteraciones están empezando a multiplicarse: puertos deportivos, construcciones en acantilados, regeneraciones artificiales de playas, contaminación por vertidos...

De entre los espacios naturales de especial interés, abundantes en estas costas, es necesario mencionar a los humedales costeros. Los dos más importantes son los de Urdaibai y Txingudi. La gran densidad de población de la franja costera vasca (el 20% de la población) y la urbanización descontrolada ha afectado negativamente a estas zonas húmedas, contribuyendo a su deterioro.

La gran asignatura pendiente de Euskadi es la contaminación. Es obligatorio destacar que la costa del Golfo de Vizcaya es una de las más afectadas por la contaminación de metales pesados.

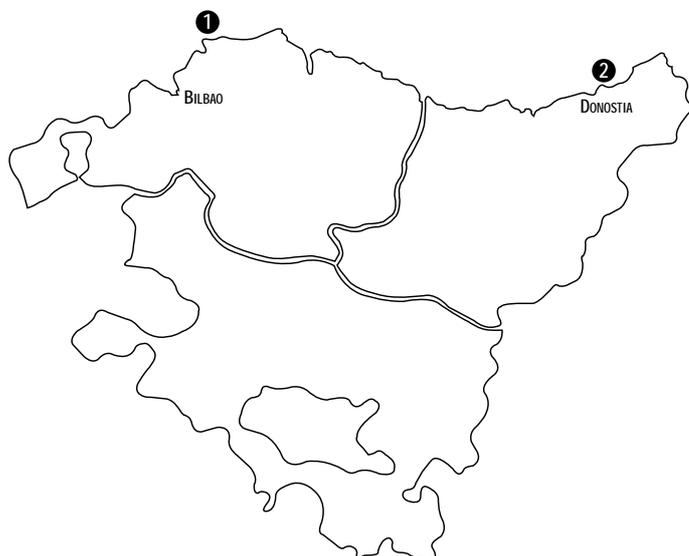
Como consecuencia de esta contaminación, seis de sus playas han rozado este año la prohibición de baño debido a la mala calidad de sus aguas apreciándose, además, graves problemas en los sistemas de saneamiento.

Los emisarios submarinos aumentan su número a una velocidad alarmante en la costa vasca. La contaminación procedente de estas tuberías, por donde salen aguas residuales sin depurar que se adentran cientos o miles de metros mar adentro, influye muy negativamente en la calidad de las aguas de las playas cercanas, así como en la flora y fauna que habita las costas vascas.

Las instalaciones náuticas también amenazan el abrupto litoral vasco. Desde nuestro informe del año pasado, dos puertos deportivos los de Orío y Mutriku han invadido el litoral vasco.



### Puntos Negros de Euskadi



1. BIZKAIA. CABO MATXILANDO: CONTAMINACIÓN
2. GIPUZKOA. PUERTO DE PASAIA: INSTALACIONES PORTUARIAS



## BIZKAIA

La costa de Bizkaia, llena de rocas y acantilados, con playas abrigadas de arena muy fina en una costa escarpada, sólo suavizada por los estuarios que se crean en las desembocaduras de los ríos, está sufriendo graves agresiones que amenazan con desfigurarla completamente.

El boom urbanístico que se observa desde Getxo hasta Plentzia, llenando toda la primera línea de la costa de chalets constituye una grave amenaza. Bakio es otra de las localidades donde se sigue urbanizando a pasos agigantados.

Existe un proyecto denominado "Atlántida" para realizar un parque temático en las ruinas de la central nuclear de Lemoiz dentro del Plan Territorial del Litoral Vasco. El proyecto incluye la construcción de hoteles e instalaciones de agroturismo además del parque temático en sí mismo, que alterarán esta zona costera.

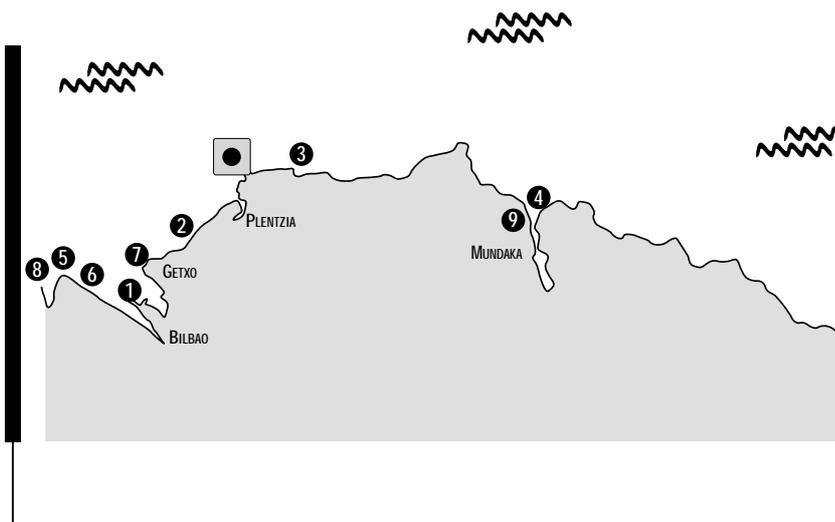
Urdaibai, un humedal costero de especial valor, declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, ha visto como se modifica su Plan Rector para permitir la construcción de edificaciones.

La regeneración artificial de las playas ha llegado hasta estas costas y las de Plentzia, Gorniz y Arrigunaga han sido regeneradas artificialmente con aporte de arena. Esta última, en Getxo, ha obtenido muy mala calificación en cuanto a la calidad de sus aguas. La playa de Toña en Sukarrieta ha corrido la misma suerte.

### Principales zonas amenazadas



1. BILBAO
  2. GETXO Y PLENTZIA
  3. LEMOIZ
  4. URDAIBAI
  5. ZIERBENA
  6. SANTURTZI
  7. PLAYA DE ARRIGUNAGA (GETXO)
  8. BILBAO - ZONA DE MUSKIZ
  9. SUKARRIETA
- PUNTO NEGRO: CABO MATXILANDO**



1. **Bilbao:** Ampliación del puerto.
2. **Getxo y Plentzia:** Boom urbanístico.
3. **Lemoiz:** Proyecto "Atlántida" sobre las ruinas de la central nuclear.
4. **Urdaibai:** Construcciones. Reserva de la Biosfera.
5. **Zierbena:** Nueva central térmica de Iberdrola, Repsol y Texaco.
6. **Santurtzi:** Nueva central térmica de Iberdrola.
7. **Playa de Arrigunaga (Getxo):** regenerada artificialmente. Desde 1992, la calidad de sus aguas es muy mala.
8. **Bilbao:** Extracción de arenas de un yacimiento submarino en la zona de Muskiz para el puerto de Bilbao. La arena está contaminada, por lo que es imposible utilizarla para "regenerar" playas.
9. **Sukarrieta: Playa Toña.** Desde 1992, la calidad de sus aguas roza el límite marcado por la unión Europea para permitir el baño.



**PUNTO NEGRO: Cabo Matxilando.** Emisario submarino roto desde hace más de una década, vierte todas las aguas residuales a lo largo de su recorrido.



## GIPUZKOA

La costa de Gipuzkoa se extiende entre Hondarribia y Mutriku. Rocosa y agreste, está siendo alterada por los procesos que afectan de manera cada vez más alarmante a todo el litoral cantábrico.

La mala calidad de las aguas ha hecho que cuatro playas hayan obtenido el "farolillo rojo" de la Comisión Europea: Santurrarán (Mutriku), Santiago, Zarautz y Oribarzar (Orio).

Junto a esta última playa, está proyectada la ampliación del puerto de dicha localidad. La repercusión sobre la línea de costa es evidente. Pero ni aún así, los responsables apuestan por aplicar el principio de precaución y sopesar si es realmente necesaria la ampliación de este puerto. Una vez más, el medio ambiente no es tenido en cuenta, y no se evalúa el daño real que esta actuación provocará a todos los sectores que desarrollan su actividad en la costa.

Una vez más se propone la ampliación exterior del Puerto de Pasaia. La justificación para dicha ampliación no es otra que el consabido "previsible futuro aumento del tráfico de embarcaciones". La destrucción de un espacio costero y la construcción de dos enormes espigones que alteren artificialmente las corrientes y la llegada de la arena a las playas no parece tener importancia.

Pero no es el único caso, existen otros proyectos de puertos exteriores que afectan a esta franja costera: Donostia, Ubide en Zarautz y Txurruka en Orio.

Otra amenaza para esta costa es el proyecto de ampliación del aeropuerto de Hondarribia. La ampliación de una pista supondría graves daños para un espacio costero protegido, la bahía de Txigundi.

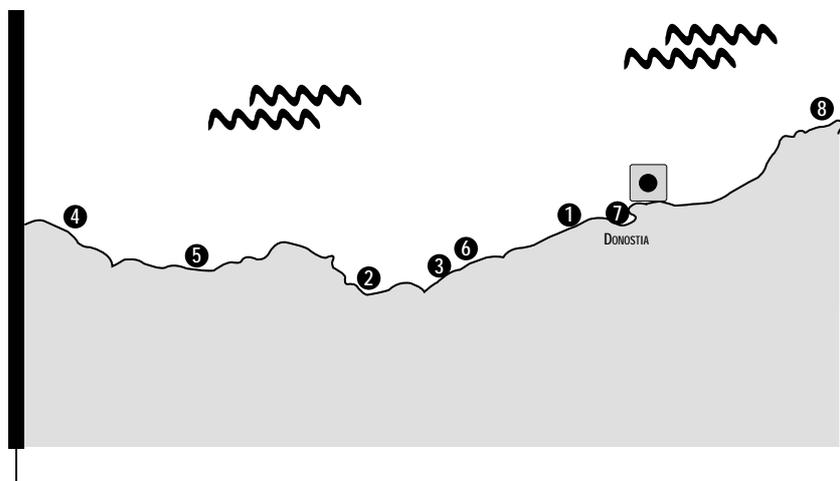
Todavía sin confirmar, existen rumores insistentes sobre la conexión mediante un paseo marítimo entre Donostia y Pasaia.



### Principales zonas amenazadas



1. DONOSTIA
  2. ZARAUTZ
  3. ORIO
  4. MUTRIKU
  5. ZUMAIA
  6. ORIO
  7. DONOSTIA Y PASAIA
  8. HONDARRIBIA
- PUNTO NEGRO. PUERTO DE PASAIA



1. **Donostia:** Ampliación Exterior del Puerto.
2. **Zarautz:** Ampliación Exterior del Puerto. Mala calidad del agua de sus playas.
3. **Orio:** Ampliación Exterior del Puerto.
4. **Mutriku:** Playa de Saturran. Año sí, año no, esta playa sufre vertidos que alteran la calidad de sus aguas.
5. **Zumaia:** Playa de Santiago. Desde 1997 a 2000 consiguió mejorar la calidad del agua, que ha vuelto a empeorar.
6. **Playa de Oriobarzar (Orio):** la calidad de sus aguas no cumple lo establecido por la normativa europea desde el año 2000.
7. **Donostia y Pasaia:** Posibilidad de construir un paseo marítimo.
8. **Hondarribia:** Ampliación del Aeropuerto.



PUNTO NEGRO. Ampliación Exterior del Puerto de Pasaia.



## GALICIA

Galicia presenta un litoral surcado por numerosas rías, donde se deja sentir la acción del mar. Su costa presenta grandes contrastes, entre las formas suaves de As Mariñas y los impresionantes acantilados de la Costa da Morte.

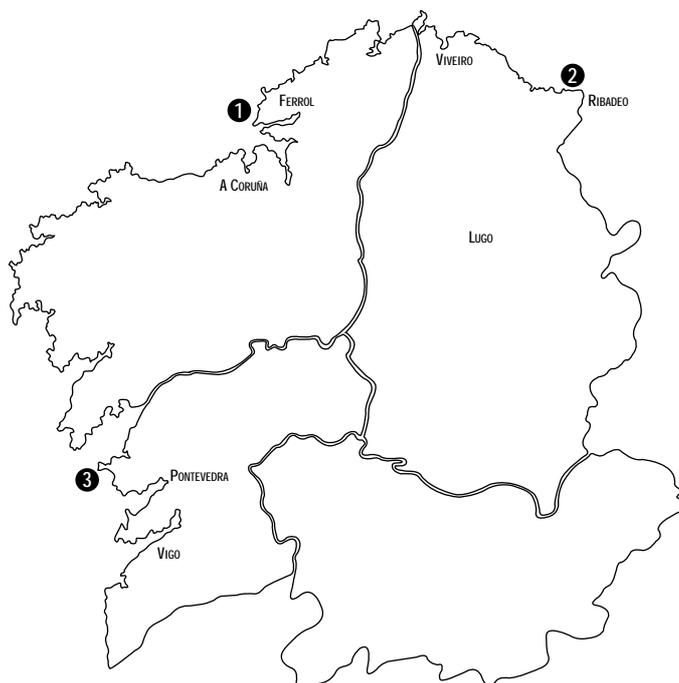
Pese a contar con un privilegiado paisaje, Galicia no cuida su costa. Esta triste realidad ha sido reconocida incluso en instancias europeas. Cada año son menos los espacios que quedan vírgenes en una franja litoral, donde la contaminación, las construcciones ilegales y las instalaciones náuticas que destruyen las playas gallegas aumentan, sin que a ningún responsable parezca importarle su desaparición. Impresionantes parajes como la Costa da Morte, se ven expuestos a alteraciones irreversibles de su paisaje.

Según datos de la Consellería de Medio Ambiente, cada año se cometen más infracciones urbanísticas en las costas de Galicia. El año pasado se abrieron 437 expedientes, un 53% más que el año anterior (284).

Quizá la mejor noticia de este año haya sido la declaración del segundo Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas, que engloba los archipiélagos de las islas Cíes, Ons, Sálvora y Cortegada. Estas islas acumulan una diversidad y riqueza biológica espectaculares.

Sin embargo, de nada sirve la protección de estos espacios naturales, si a su alrededor todo son agresiones. La contaminación de las costas gallegas es tremendamente preocupante: a la importante actividad industrial que se desarrolla en la franja litoral, caracterizada por una escasa o nula depuración, hay que unir que a estas costas vierten más de 20 emisarios submarinos – tuberías que evacúan aguas residuales urbanas e industriales cientos de metros mar adentro -, que importantes municipios costeros no cumplen la normativa de Aguas Residuales, que existen cuatro grandes puertos comerciales que no cuidan sus vertidos y que tres de sus rías – las de Vigo, Pontevedra y Arousa – están gravemente contaminadas por metales pesados. A la vista de estos escalofriantes datos, Galicia debería hacer un esfuerzo para luchar contra la contaminación, un cáncer que afecta de manera muy grave a la costa y a todos las actividades que de ella dependen (pesca, marisqueo, turismo...).

### Puntos Negros de Galicia



1. A CORUÑA. FERROL: INSTALACIONES PORTUARIAS
2. LUGO. PLAYA DE AS CATEDRAIS: OCUPACIÓN DE LA FRANJA COSTERA
3. PONTEVEDRA. A LANZADA: OCUPACIÓN DE LA FRANJA COSTERA



## A CORUÑA

Desde el Cabo de Estaca de Bares a la ría de Arousa, la costa coruñesa se articula a lo largo de 1.060 kilómetros donde se suceden rías, cabos e islas. Junto a éstos, más de 400 playas, algunas de ellas con graves problemas de contaminación debido a vertidos industriales y urbanos.

Un botón de muestra a este respecto es el emisario submarino de Bens, que lleva roto desde 1997. Durante estos cinco años, ha estado vertiendo directamente a la primera línea de costa las aguas residuales contaminadas de esta zona.

Uno de los casos que mejor ilustran el poco respeto y valor que se da a la costa gallega, es el caso de la ría de Ortigueira. En este espacio pretende construirse una senda litoral (descrita por los propios vecinos como "un capricho del alcalde"), que pasaría por un humedal costero de gran valor ambiental, incluido en la lista Ramsar. Igualmente pretenden construir un nuevo puerto deportivo. Para ello será necesario realizar un dragado del muelle donde se instalará y el posterior vertido de los materiales contaminados procedentes del dragado a la ría. Pero no acaban aquí las agresiones: la Dirección General de Costas se ha comprometido este año a construir un camping en la playa de Morouzos, a la prolongación del paseo marítimo de Espasante...

La ampliación de los puertos de Ferrol y A Coruña, son dos de los proyectos más preocupantes actualmente en el litoral español.

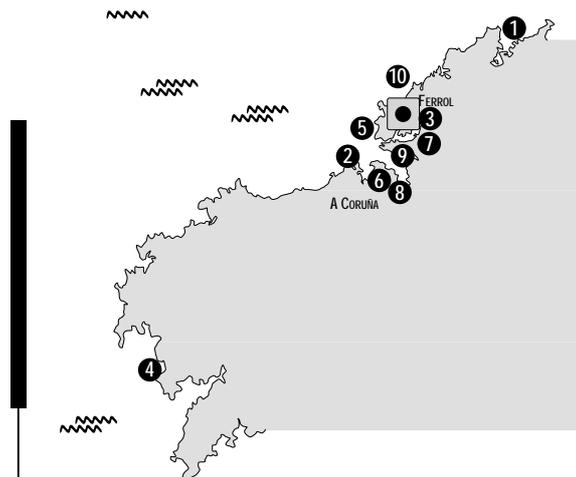
La construcción de un nuevo puerto en la boca de la ría de Ferrol, acabará con la riqueza de esta zona. Este proyecto de ampliación supondrá la construcción de un dique de más de un kilómetro de longitud, que cerrará el 60% de la ría e impedirá la renovación de las aguas interiores. Si a este dato le sumamos la contaminación originada por el propio puerto, la repercusión sobre el resto de actividades económicas que se desarrollan actualmente en este rico espacio, están condenadas irremediabilmente a la desaparición.

El proyecto del puerto de A Coruña por ahora no es más que un proyecto, pero significará una grave alteración del litoral.

### Principales zonas amenazadas



1. RÍA DE ORTIGUEIRA
  2. PUERTO DE A CORUÑA
  3. RÍA DEL FERROL
  4. PLAYA CARNOTA
  5. PLAYA DOÑINOS
  6. SADA
  7. ARES
  8. COVAS, ESMELLA, MARMANCÓN Y MANDÍA (FERROL)
  9. A GÁNDARA (NARÓN)
  10. SAN XURXO (FERROL)
- PUNTO NEGRO: FERROL



1. **Ría de Ortigueira:** agresiones: paseos marítimos, camping en playas, senderos litorales atravesando espacios protegidos...

2. **Puerto A Coruña:** ampliación. Construcción de una dársena exterior en Punta Langosteira, Arteixo.

3. **Ría del Ferrol:** rellenos para realizar paseos marítimos; proyecto de instalación de una planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural licuado.

4. **Playa Carnota:** construcción de un dique.

5. **Playa de Doñinos:** acumulación de basura en sus dunas.

6. **Sada:** construcción de un nuevo puerto deportivo.

7. **Ares:** nuevo puerto deportivo.

8. **Concentración parcelaria de la Parroquias de Covas, Esmella, Marmancón y Mandía (Ferrol):** la construcción de viales ha afectado negativamente a dunas, cauces y pequeños humedales dentro del LIC Costa Ártabra.

9. **Proyecto de recuperación de la Travesía de la Ribera de A Gándara (Narón):** promovido por el Ministerio de Medio Ambiente, llenará de hormigón y bancos la ribera de la Ensenada de A Gándara.

10. **Acondicionamiento de la Zona Trasera de la Playa de San Xurxo (Ferrol):** promovido por la Dirección General de Costas, plantea construir un aparcamiento en una superficie dunar, que debería ser recuperada y no destruída.



**PUNTO NEGRO: Ampliación puerto exterior de Ferrol.** Sin ningún tipo de justificación socio-económica, la destrucción de la costa – incluida una zona designada como Lugar de Importancia Comunitaria por la Unión Europea – será total.



## LUGO

La costa lucense, con más de 198 kilómetros de longitud se inicia en la ría de Ribadeo, frontera natural con Asturias, y termina en la de Barqueiro, cuyas orillas comparte con A Coruña. Su frente marítimo está salpicado por cuatro rías –Ribadeo, Foz, Viveiro y Barqueiro –, acantilados, islas – Sarón y Coelleira- y playas abiertas.

Las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente en la costa de Lugo: los rellenos en diferentes puntos de las rías, la construcción de espigones en las rías de Ribadeo y Foz y los paseos marítimos al mismo borde de las playas, parecen ir encaminadas a acabar con el espíritu virgen todavía presente en esta zona. Farolas, cemento y hormigón transforman poco a poco el paisaje.

Para Greenpeace sería mucho más importante que se emplearan los fondos públicos para acabar con los graves problemas de contaminación que aquejan a esta costa.

La playa de As Catedrais, una playa virgen incluida en el inventario de espacios naturales protegidos de la Red Natura 2000, contará con un nuevo restaurante a tan sólo 21 metros de la playa. La obra ocupará una superficie de 5.000 m<sup>2</sup>. Esta triste actuación es apoyada por el Conselleiro de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

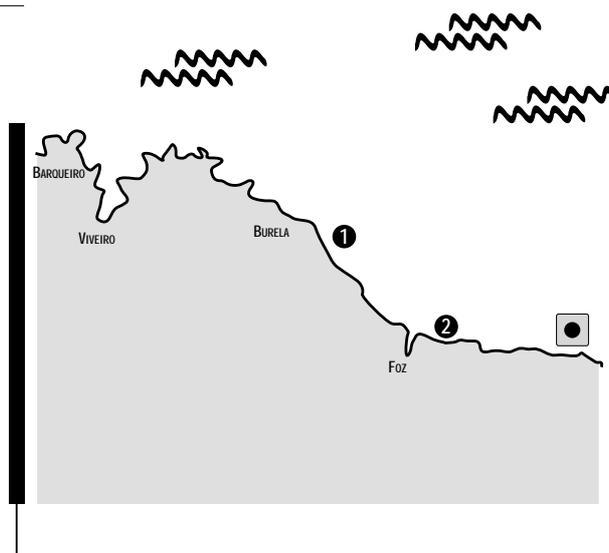
El año pasado, la Consellería de Medio Ambiente, abrió 106 expedientes por infracciones en la franja costera. Esta cifra supuso un aumento del 30% en las infracciones cometidas en primera línea de costa frente al año anterior.

La urbanización del litoral llega hasta estas costas; la falta de planificación urbanística se hace muy patente en el concello de Barreiros, lleno de construcciones ilegales en el mismo borde de los acantilados.

### Principales zonas amenazadas



1. PLAYA DE AREALONGA
  2. CONCELLO DE BARREIROS
- PUNTO NEGRO: PLAYA DE AS CATEDRAIS



**1. Playa de Arealonga:** Proyecto de "recuperación medioambiental" que implica la extracción de arenas de un yacimiento submarino.

**2. Concello de Barreiros:** Urbanización descontrolada del litoral.



**PUNTO NEGRO. Playa As Catedrais, Ribadeo:** incluida en la Red Natura 2000. Autorizada la construcción de un bar a 21 metros de la playa, con su correspondiente aparcamiento.



## PONTEVEDRA

La declaración del Parque Natural Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas, creado para proteger los archipiélagos de las islas Cíes, Ons, Sálvora y Cortegada, ha sido una de las buenas noticias para las costas gallegas este año. Sin embargo, el deterioro que sufren algunas de ellas, es preocupante. Encontramos un ejemplo en las playas de las islas Cíes, que están perdiendo arena a pasos agigantados

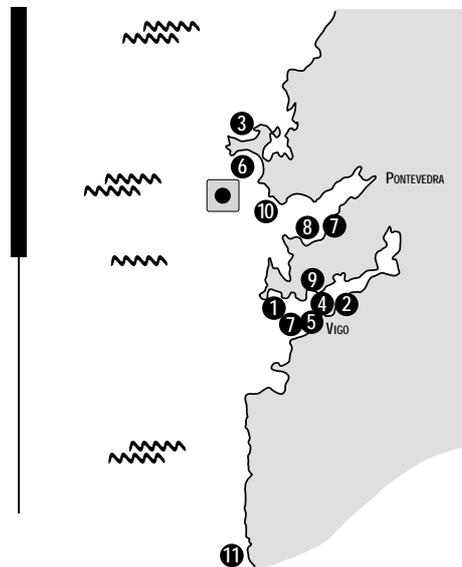
La protección y conservación de las costas no parece ser uno de los objetivos de la Administración en Pontevedra. Prueba de ello es que se hacen propuestas para construir el "mayor puerto deportivo del Atlántico" en Cangas, sin importar que se destruya la franja litoral o que la contaminación generada por esta instalación náutica afecte negativamente a la actividad pesquera, marisquera y turística.

Esta destrucción del litoral se empieza a notar en las playas gallegas, que debido a las alteraciones que sufren se erosionan y destruyen. El caso más llamativo quizá sea el de la playa de Silgar. La solución inicial propuesta desde el Ministerio de Medio Ambiente fue la regeneración artificial de la playa con áridos procedentes de una duna fósil de Lagoa de Antela en Xinzo de Limia, pero finalmente la arena para esta playa está siendo trasladada desde Figueira da Foz, en Portugal. Este hecho encarece aún más la ya de por sí elevada factura de la regeneración artificial. A los 1.000 millones de pesetas por kilómetro lineal de playa, debemos sumar el coste de la arena y de su traslado.

### Principales zonas amenazadas



1. CANGAS
  2. PLAYA MOURISCA
  3. MELOXO
  4. PLAYA CARRIL
  5. VIGO
  6. A LANZADA
  7. PUERTO DE VIGO
  8. PUERTO DE AGUETE
  9. RÍA DE VIGO
  10. SANXENXO
  11. PLAYA A GUARDA (CARREIRO)
- PUNTOS NEGROS: A LANZADA



1. **Cangas:** Proyecto de construcción del "mayor puerto deportivo del Atlántico".
2. **Playa de la Mourisca:** Obras del Museo del Mar.
3. **Puerto deportivo de Meloxo:** El puerto permanece medio vacío mientras la flota mejillonera no tiene espacio para amarrar sus barcos.
4. **Playa de Carril (Vigo):** Ha perdido este año una gran cantidad de arena debido al dique del Museo del Mar.
5. **Playa de O Vao, Vigo:** La protección de un espacio costero intenta ser aprovechada por el Concello para rodearlo con un campo de golf.
6. **A Lanzada:** Destrucción de las dunas (protegidas dentro de la Red Natura 2000 de la UE) con palas excavadoras para tapar los vertidos de aguas fecales provenientes de fosas sépticas ilegales situadas bajo las dunas.
7. **Puerto de Vigo:** Relleno de la ría para ampliarlo.
8. **Puerto de Aguite:** Proyecto para prolongar el dique flotante. De llevarse a cabo provocará la desaparición de la playa en su extremo este y el centro. Las últimas noticias parecen indicar que este proyecto se ha desestimado debido al enorme impacto que generaría, ya que haría desaparecer completamente la playa.
9. **Ría de Vigo:** Varias playas, Videira, Niño do Corvo y Canabal en Moaña- presentan niveles muy elevados de coliformes fecales, lo que ha motivado una amonestación por parte de la Comisión Europea.
10. **Sanxenxo:** Regeneración de la playa de Silgar con arena procedente de Portugal. El coste supera los seis millones de euros -mil millones de pesetas- el kilómetro de playa.
11. **Playa A Guarda (Carreiro):** Prohibido el baño por la mala calidad de sus aguas.



**PUNTO NEGRO. PLAYA DE A LANZADA.** Por decisión de un juez, una finca situada dentro del Istmo y reclamada por el Ministerio de Medio Ambiente, al estar situada dentro del dominio público, ha sido devuelta a quienes la compraron en 1978.



## ILLES BALEARS

El archipiélago balear es la continuación geológica de las sierras béticas. La mayor parte del terreno es llano y de baja altitud. Este conjunto de islas constituye una magnífica representación de los ecosistemas mediterráneos, incluyendo los submarinos, ya que alberga praderas de *Posidonia oceanica* realmente valiosas.

Su costa supera los 1.300 kilómetros de longitud, lo que la ha hecho acreedora de una gran cantidad de abusos, realizados en nombre del progreso y del turismo, que han colocado a estas islas en una peligrosa situación de insostenibilidad.

El turismo de "sol y playa", que arrastra a más de 10 millones de personas cada año al archipiélago balear, encuentra en estas islas uno de sus mejores exponentes. Junto a él, la urbanización masiva, la elevada densidad de población en algunos puntos, la saturación de instalaciones náuticas, los problemas de abastecimiento de agua potable, la mala gestión de los residuos y los problemas de depuración de las aguas residuales... han sido una constante en las Islas Baleares. Los efectos negativos sobre el litoral son visibles, a pesar de que dos tercios de sus costas están protegidos bajo diferentes figuras.

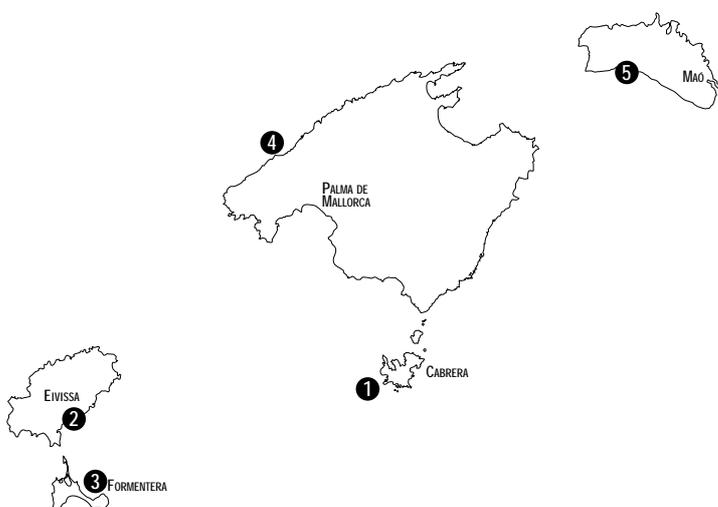
El actual Gobierno Balear está realizando avances de cara a la protección del litoral y el medio ambiente. Paradójicamente, el Ministerio de Medio Ambiente no está actuando como el aliado que cabría esperar en lo referente a la protección y conservación de las costas Baleares. El caso más llamativo de estas desavenencias ha sido la extracción de arena para regenerar artificialmente las playas dañadas por el temporal. La incomprensible actitud del Ministerio, ignorando la legislación autonómica, nacional e incluso europea en ocasiones, ha supuesto un claro perjuicio para el litoral y las comunidades animales y vegetales que lo habitan.

La entrada en vigor de la ecotasa ha supuesto una buena noticia para el medio ambiente y el litoral. Ahora es necesario hacer un seguimiento para que todo el dinero recaudado con este "impuesto verde" sea utilizado para mejorar la situación medioambiental del archipiélago balear.

Sin embargo, los problemas de contaminación derivados de la mala gestión de los residuos sigue siendo una asignatura pendiente.



### Puntos Negros de Illes Balears



1. CABRERA. PLAN ESTRELLA
2. EIVISSA. DIQUE DE BOTAFOC: DESAPARICIÓN DE PLAYA
3. FORMENTERA. SES PLATGETES: ALTERACIÓN FRANJA COSTERA
4. MALLORCA. BANYALBUFAR: EXTRACCIÓN DE ARENA
5. MENORCA. SENDERO LITORAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: ALTERACIÓN FRANJA COSTERA



## ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Situado al suroeste de Mallorca, la alta diversidad vegetal y sus inigualables valores zoológicos, incluidos los biotopos submarinos (magníficas praderas de *Posidonia oceanica*), hacen de este espacio un lugar realmente excepcional. Como tal, y gracias al trabajo de los grupos ecologistas, fue el primer espacio declarado Parque Nacional Marítimo-Terrestre.

Su declaración como Parque Nacional en 1991 abrió la esperanza a la conservación de un espacio natural único en todo el Mediterráneo. Formado por los islotes de Na Foradada, s'Illot de na Foradada, s'Illot Pla, na Pobre, na Plana, sa Conillera y la isla de Cabrera fue un antiguo refugio de piratas, navegantes y pescadores, expropiado en 1916 por el Estado para convertirlo en territorio militar. En mayo de este año, el 90% de Cabrera pasó a ser de uso civil.

Igualmente este año, fuimos conociendo más detalles del denominado "Plan Estrella", presentado el año pasado coincidiendo con el décimo aniversario del Parque, que engloba a varios proyectos de rehabilitación de todas las viviendas de Cabrera, el camino del Puerto y del Castillo.

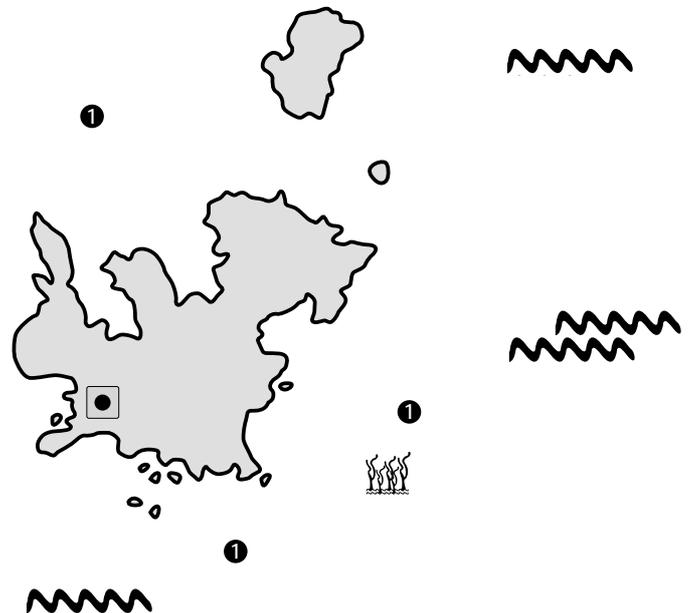
El anuncio en el mes de mayo por parte del Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, de la inversión de 12 millones de euros (2.000 millones de pesetas) en Cabrera para convertirlo en el "buque insignia" de todos los parques nacionales antes de las próximas elecciones municipales, vino acompañado de la presentación de uno de estos proyectos: la construcción de un centro de visitantes y de interpretación absolutamente sobredimensionado. Dicho proyecto fue presentado por sorpresa ante los medios de comunicación, sin que los integrantes del Patronato que gestiona el Parque Nacional fueran informados, previamente y saltándose la obligatoria aprobación de la Comisión Mixta de Gestión del Parque.



### Principales zonas amenazadas



1. CABRERA Y MIGJORN  
PUNTO NEGRO: PLAN ESTRELLA DE CABRERA



1. Cabrera y Migjorn: Las praderas de *Posidonia oceanica* no han sido todavía protegidas.



PUNTO NEGRO: **Plan Estrella de Cabrera.** No resulta comprensible la falta de transparencia por parte del Ministerio de Medio Ambiente a la hora de presentar este proyecto.



## EIVISSA Y FORMENTERA

**Eivissa** es la más occidental de todas las Illes Balears. Su litoral está salpicado por más de 70 playas y calas. Probablemente la medida más necesaria para la conservación de todas estas playas sea la protección de las praderas de *Posidonia oceanica* que bordean las islas, en especial las existentes entre Eivissa y Formentera, hoy declaradas Patrimonio de la Humanidad. La arena de las playas de Baleares procede de la multitud de organismos que habitan en los bosques submarinos que forma esta planta. Su presencia es la mejor barrera protectora natural frente a los temporales.

La recientemente iniciada construcción del Dique de Botafoc, en el Puerto de Eivissa, ha supuesto ya la desaparición de una playa. Este dique de más de medio kilómetro de longitud supone una amenaza para la pradera de *Posidonia oceanica* presente en la zona.

Existen dos Parques Naturales en Eivissa, el Parque Natural de ses Salines d'Eivissa y Formentera, también Reserva Marina; y el Parque Natural de Cala d'Hort. La gestión de estas zonas costeras es prácticamente inexistente.

La mayoría de los acuíferos están salinizados debido a su sobreexplotación. Aproximadamente un 40% del agua dulce se pierde en las fugas de las redes de suministro y un 75% del agua depurada es arrojada al mar.

**Formentera** es la isla más meridional de todo el archipiélago balear. Parte de su litoral está protegido por el Plan de Conservación y Preservación del Medio Ambiente Litoral, que había destacado por la recuperación de los sistemas dunares a través de medidas naturales. Sin embargo, este año la Administración central ha utilizado maquinaria pesada con el supuesto objetivo de proteger las dunas, causando graves daños a estas frágiles estructuras de arena.

Este año, las obras de construcción de un aparcamiento en la isla, dentro del Parque Natural de Ses Salines de Eivissa y Formentera, concretamente en s'Estany des Peix, han provocado daños a la fauna que se refugia en este espacio protegido.

Las excepcionales praderas de *Posidonia oceanica* de esta isla están insuficientemente protegidas.

Cabe destacar el grave impacto ambiental que ocasiona en esta isla la fuerte presión turística que se expande por toda la costa. Se calcula que esta oferta no reglada supera a la declarada y alcanza las 12.000 plazas.

Este año, una sentencia de la Audiencia Nacional ha declarado legal el deslinde de la costa de esta isla, realizado por el Ministerio de Medio Ambiente en 1997 e impugnado por el Govern Balear, presidido entonces por Jaume Matas.

### Principales zonas amenazadas

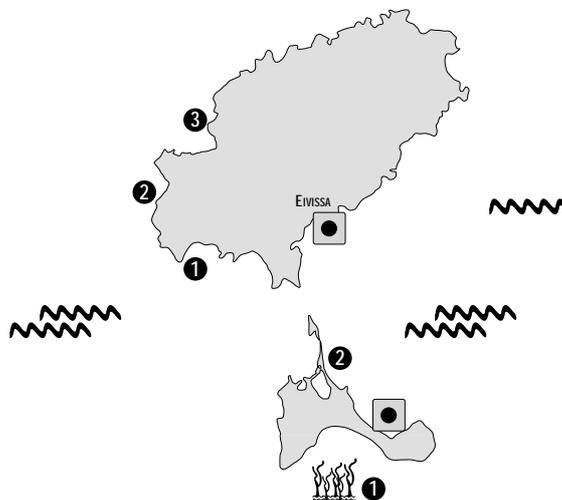
#### EIVISSA:

1. SA CAIXOTA
2. SA TALAIA
3. SAN ANTONIO

PUNTO NEGRO: DIQUE DE BOTAFOC, PUERTO DE EIVISSA

#### FORMENTERA:

1. COSTA DEL SUR
  2. S'ESTANY DES PEIX, DENTRO DEL P.N. DE SES SALINES
- PUNTO NEGRO: SES PLATGETES



#### EIVISSA:



1. Sa Caixota, (en el término municipal de Sant Joseph de sa Talaia): continuada urbanización de la costa.
2. Sa Talaia: Extracción de arena del yacimiento submarino y posterior regeneración incontrolada de playas.
3. San Antonio: Las praderas de *Posidonia oceanica* no han sido protegidas.



PUNTO NEGRO. Dique de Botafoc, puerto de Eivissa. Amenaza una playa y la pradera de *Posidonia oceanica*.

#### FORMENTERA:



1. Costa del Sur: Insuficiente protección de las praderas de *Posidonia oceanica*.
2. S'Estany des Peix, dentro del P.N. de Ses Salines de Eivissa y Formentera: Obras de construcción de un aparcamiento en provocando daños a la fauna.



PUNTO NEGRO. Ses Platgetes, obras de la Demarcación de Costas alterando el litoral.



## MALLORCA

La palabra "balearización" es en toda Europa sinónimo de urbanización salvaje, desarrollada sobre la misma orilla del mar. Esta palabra tiene su origen en Mallorca a finales de los años 60 y principios de los 70, y su localización en la bahía de Palma, especialmente en la playa de Palma y en Palmanova-Magaluf, donde se urbanizó sobre la línea de costa, a veces casi dentro del mar

*La protección del litoral en las Islas Baleares. José Manchado*

A finales del año pasado, Mallorca se vio sorprendida por los temporales que azotaron el Mediterráneo. Los daños en las playas desnaturalizadas por la presencia de edificios y paseos marítimos fueron cuantiosos.

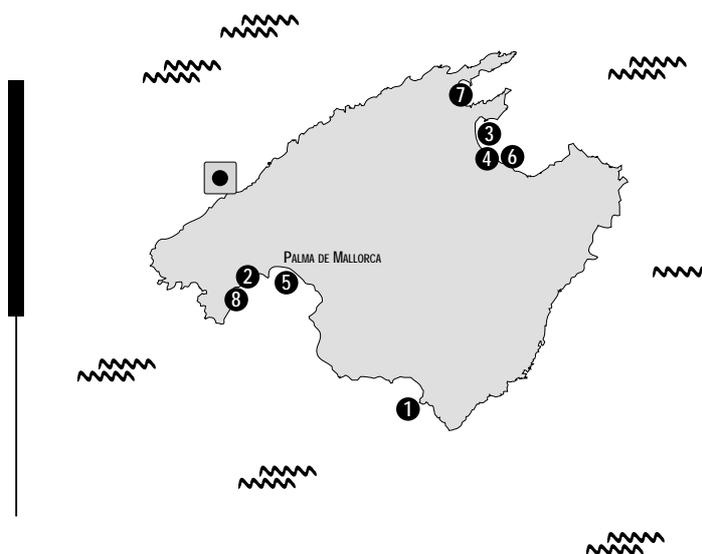
La respuesta del Ministerio de Medio Ambiente fue la regeneración artificial de las playas con arena. Desde el propio Ministerio se dijo entonces que la arena no iba a ser extraída de los fondos marinos por lo perjudicial que resulta esta actuación, sobre todo para las praderas de *Posidonia oceanica*, refugio de la mayor parte de la biodiversidad marina. Sin embargo, la posterior actuación de este Ministerio, desoyendo a los ecologistas, al extraer arena de varios yacimientos submarinos para regenerar las playas "a toda costa", ha supuesto un gravísimo daño ambiental, según han reconocido los científicos del propio Ministerio. El caso más grave es el de Banyalbufar, a cuya extracción se opuso, en 1997, el Ministro de Medio Ambiente, cuando estaba al frente del Gobierno Balear.

Este año se ha aprobado una moratoria sobre la construcción de nuevos puertos deportivos. Pero esta moratoria, que tendrá una duración máxima de 3 años, permitirá ampliar un 10% de los amarres que se reparten por las 41 instalaciones náuticas que invaden la costa mallorquina. Una buena noticia sin duda, ha sido la anulación por los tribunales, en abril de 2002, de la macro-ampliación del Puerto deportivo de S'Estanyol. La otra cara de la moneda ha sido la decisión, también de la justicia, de permitir la ampliación del puerto deportivo de la Colonia de Sant Pere.

### Principales zonas amenazadas



1. COLONIA SANT JORDI
  2. LITORAL CALVIÀ, LLUCMAJOR Y PALMA
  3. ALCUDIA
  4. S'ALBUFERA
  5. ES CARNATGE (PALMA)
  6. BAHÍA DE ALCUDIA
  7. POLLENÇA
  8. CALVIÀ
- PUNTO NEGRO. COSTA DE BANYALBUFAR



1. **Colonia Sant Jordi:** el paseo Marítimo alterará 3 km de costa.
2. **Litoral Calvià, Llucmajor y Palma:** masificación.
3. **Alcudia:** polígono Industrial junto al Parque Natural de S'Albufera.
4. **Gran Canal de S'Albufera:** pantalán de s'Oberta en la salida instalado por la Demarcación de Costas.
5. **Es Carnatge (Palma):** paseo marítimo y Jardín Botánico en un espacio protegido.
6. **Bahía de Alcudia:** regeneración artificial de las playas de Alcudia, Muro y Can Picafort. En esta última, tras la regeneración se encontró un molusco que se consideraba extinguido.
7. **Playa de Pollença:** la calidad de sus aguas no cumple los valores exigidos por la unión Europea.
8. **Playa de Paguera, en Calvià:** la calidad de sus aguas no cumple los valores exigidos por la Unión Europea.



**PUNTO NEGRO. COSTA DE BANYALBUFAR.** Extracción de arenas de los yacimientos submarinos, con graves afecciones para la fauna marina y la pradera de *Posidonia oceanica*. Denunciado ante la Unión Europea. Obra realizada por el Ministerio de Medio Ambiente.



## MENORCA

Esta isla, declarada en su conjunto Reserva de la Biosfera de la UNESCO, sufre el peligro de la masificación urbanística. Este año ha comenzado a elaborarse el Plan Territorial Insular, que pretende aumentar la superficie de suelo protegido en el territorio menorquín y disminuir el potencial de crecimiento urbanístico vigente.

Entre los espacios protegidos de nueva creación que propone este instrumento de ordenación, destacan aquellos que ocupan la franja litoral: la cuenca hidrográfica del actual Parque Natural de S'Albufera des Grau, la zona de principales barrancos del sur y la zona boscosa del norte de Ciutadella. Al mismo tiempo, se sugieren espacios de conexión ecológica entre las actuales Áreas Naturales de Especial Interés.

El Avance del Plan Territorial Insular propone también la protección específica para la mayoría de las zonas húmedas, así como la creación de dos nuevas reservas marinas, la Illa del Aire y otra frente al parque natural de la costa sur. También se pretende la protección de las praderas de *Posidonia oceanica* en toda la isla.

Sin embargo, se proyecta ampliar la terminal de pasajeros del Aeropuerto de Menorca a más del doble de su actual capacidad, a pesar de que las estadísticas demuestran que esta ampliación es innecesaria.

Persiste de momento la amenaza de la construcción de una dársena deportiva en Cala en Busquets, dentro del Plan de Usos del Puerto de Ciutadella, que supondría la extracción de más de un millón de metros cúbicos de áridos y una gran transformación del paisaje de este área.

Pero sin duda, el proyecto más controvertido es el sendero litoral propuesto por la Dirección General de Costas y apadrinado por el propio Ministro de Medio Ambiente. Dicho sendero, bordeando la costa sur de Menorca, pretende ser construido íntegramente sobre la franja costera, vulnerando la Ley de Costas y la Ley de Espacios Naturales de Baleares. No se entiende muy bien este proyecto, cuando ya existe en la isla un proyecto aprobado por Ley que apuesta por la recuperación del Camí de Cavalls, un antiguo camino militar, paralelo al anterior y respetuoso con la franja litoral.

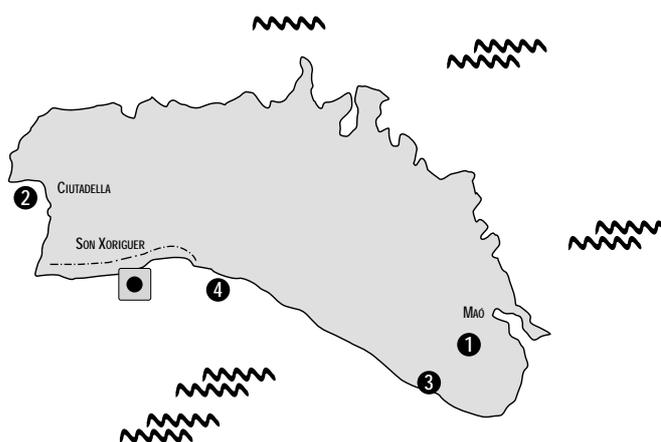
Por último, las urbanizaciones siguen amenazando el litoral. Uno de los ejemplos más destacados es el municipio de Sant Lluís que en tan sólo un mes, ha duplicado su cupo anual de licencias urbanísticas.



### Principales zonas amenazadas



1. MAÓ
  2. CIUTADELLA
  3. SANT LLUÍS
  4. POSIDONIA OCEANICA DE LA COSTA SUR
- PUNTO NEGRO. SENDERO LITORAL  
DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



1. Maó: Ampliación del aeropuerto.
2. Cala en Busquets, Port de Ciutadella: Dársena deportiva en la Cala.
3. Sant Lluís: Urbanizaciones.
4. Costa Sur de Menorca: La pradera de *Posidonia oceanica* no está protegida.



PUNTO NEGRO. Sendero Litoral del Ministerio de Medio Ambiente.



## ISLAS CANARIAS

La particular posición geográfica y la singularidad de sus condiciones ecológicas hace de las Islas Canarias un espacio excepcional. Por su propia naturaleza, presentan un delicado equilibrio biológico

También conocidas como las Islas Afortunadas, por su clima y sus costas que atraen a millones de visitantes cada año, el turismo se ha convertido en una importante fuente de problemas para el litoral.

La urbanización de la franja costera constituye una seria amenaza para algunas de los espacios mejor conservados de la costa canaria. Las 10.500 camas previstas en el noroeste de Fuerteventura, son el mejor ejemplo del turismo devastador que amenaza a estas islas.

En 1998, el Gobierno de Canarias decretó una moratoria para detener el crecimiento desmedido de las camas hoteleras en Canarias. Dicha medida está suponiendo un coste anual de 90.000 euros en acciones ante los tribunales para frenar las reclamaciones de las voraces constructoras.

La mala gestión del agua, un recurso natural muy valioso en las Islas Canarias, no parece tener solución, ya que se sigue dedicando a usos no prioritarios. El caso más llamativo son los campos de golf, acaparadores de ingentes cantidades de agua diaria, que salpican Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. El mal llamado "turismo de calidad", aún a costa de agotar los recursos naturales de la isla, parece ser el modelo que impera.

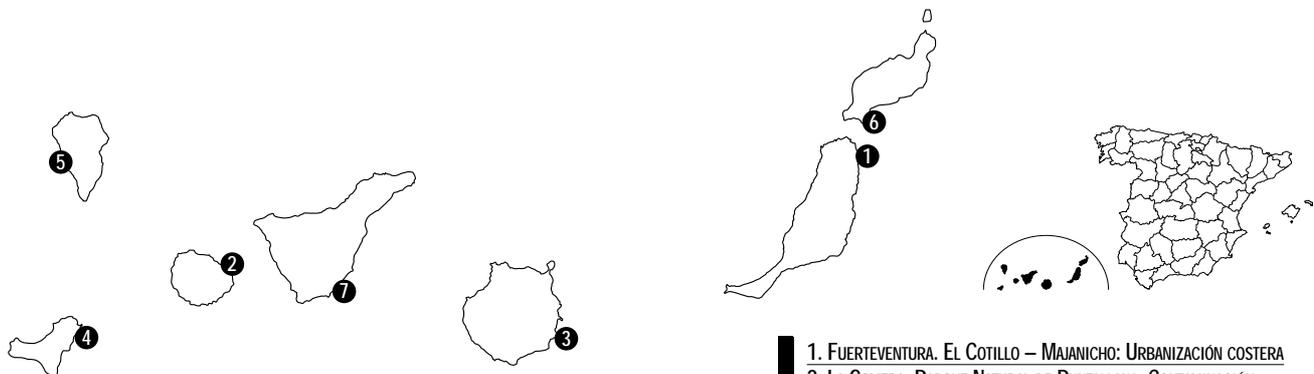
La contaminación terrestre, es otro de los graves problemas a los que se enfrenta Canarias. La ausencia de sistemas de depuración no parece ser entendido como una prioridad del Gobierno Canario, que sigue permitiendo que el centenar de colectores y emisarios submarinos que se reparten por el litoral canario sigan vertiendo aguas sin depurar, contaminando gravemente sus costas.

Por las aguas canarias pasa un tercio del tráfico mundial de petróleo, lo que supone una amenaza potencial para el litoral canario. Este año el Gobierno ha autorizado a la empresa REPSOL-YPF nuevos permiso frente a las islas de Fuerteventura y Lanzarote para realizar investigaciones que determinen la presencia de hidrocarburos, lo que podría significar la ubicación de plataformas petrolíferas en esta zona.

La elevada presencia de instalaciones náuticas en las islas – tan sólo en Tenerife hay 21 puertos deportivos-, que alteran las corrientes e impiden la llegada de la arena a las playas tampoco parece ser suficiente para los responsables turísticos de las Islas, que hablan de "déficit bastante importante". Incomprendiblemente, desde el Ministerio de Medio Ambiente parecen estar de acuerdo y así lo expresaban recientemente en la prensa. Igualmente, las ampliaciones de puertos comerciales se multiplican en Canarias.



### Puntos Negros de Islas Canarias



1. FUERTEVENTURA. EL COTILLO – MAJANICHO: URBANIZACIÓN COSTERA
2. LA GOMERA. PARQUE NATURAL DE PUNTALLANA: CONTAMINACIÓN
3. GRAN CANARIA. PUERTO DE ARINAGA: DESTRUCCIÓN COSTERA
4. EL HIERRO. PUERTO DE LA ESTACA: DESTRUCCIÓN COSTERA
5. LA PALMA. PLAYA DE TAZACORTE: REGENERACIÓN ARTIFICIAL INÚTIL
6. LANZAROTE. PLAYA BLANCA: DESTRUCCIÓN COSTERA
7. TENERIFE. PUERTO DE GRANADILLA: DESTRUCCIÓN COSTERA



## FUERTEVENTURA

El aumento turístico experimentado en los últimos años en Fuerteventura, se ha traducido en un incremento de las agresiones al litoral de esta isla que, sin embargo, está todavía a tiempo de desarrollar un turismo ordenado y acorde con el respeto al medio ambiente.

Para ello debe luchar contra las urbanizaciones que saturan la costa, algunas de ellas ilegales y los vertidos de aguas mal depuradas que van directamente al mar.

En el primer cuatrimestre de este año, la Agencia de Protección del Medio Ambiente Canario abrió 118 expedientes, 6 por infracción debida al incumplimiento de las normativas de costas, 7 por vertidos no autorizados al mar, 9 por residuos, 50 por actividades constructivas, 42 por actividades no constructivas y 4 por incumplimiento de la normativa de evaluación de impacto ambiental.

Sin más justificación esgrimida que un "previsible" futuro aumento del tráfico marítimo, la Autoridad Portuaria de Las Palmas, recientemente se ha presentado un proyecto para ampliar el Puerto del Rosario.

En Fuerteventura, el agua es un bien preciado. El 60% de los recursos hídricos de la isla provienen de la desalación, un proceso muy caro y contaminante. A pesar de ello, parece que pueden permitirse el lujo de derrochar agua regando campos de golf. Actualmente existe uno y hay cuatro más en proyecto.

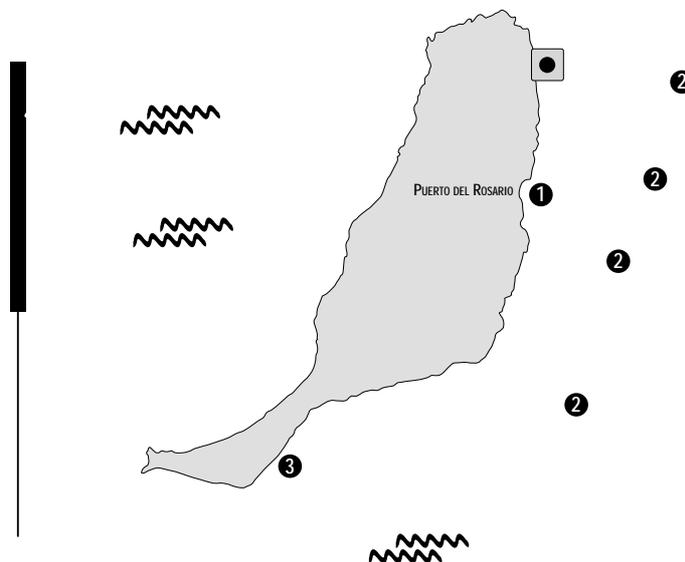
Uno de los proyectos más desafortunados sin duda alguna, es el de la urbanización del área de El Cotillo – Majanicho, al noroeste de Fuerteventura. El Ayto. de La Oliva está decidido a construir seis hoteles, varias urbanizaciones y un campo de golf. En total serían 6.000 camas en El Cotillo y 4.500 en Majanicho en plena franja costera.

De nada han valido los informes técnicos desfavorables elaborados por las Consejerías implicadas, desaprobando la urbanización de la zona y recomendando su conservación dado su elevado valor ambiental. Tampoco ha servido que el área donde se quiere urbanizar esté calificada como suelo rústico de alto valor natural. No parecen haber tenido ningún efecto las denuncias interpuestas por ecologistas y científicos, respaldadas por informes de la Viceconsejería de Medio Ambiente de Canarias y del Ministerio de Medio Ambiente, ya que la obra todavía no ha sido paralizada y las máquinas siguen cada día destruyendo las dunas y arrasando este paraje excepcional.

### Principales zonas amenazadas



1. PUERTO DEL ROSARIO
  2. COSTA SURESTE DE FUERTEVENTURA
  3. PENÍNSULA DE JANDÍA
- PUNTO NEGRO: EL COTILLO – MAJANICHO



1. Ampliación Puerto del Rosario.

2. Concesión de cuatro permisos para detectar la presencia de hidrocarburos en la costa sureste de Fuerteventura ("Canarias-2", "Canarias-3", "Canarias-4" y "Canarias-5") a la empresa REPSOL-YPF.

3. Construcción de una pista en el barranco del Mal Nombre (Pájara), destruyendo áreas de nidificación de aves amenazadas en la Península de Jandía.



PUNTO NEGRO: Ayuntamiento de La Oliva: concesión de permisos para construir 6 hoteles, varias urbanizaciones y un campo de golf de la zona El Cotillo – Majanicho.



## LA GOMERA

Su fisonomía de costas abruptas y acantilados, se extiende en un paisaje montañoso hasta un gran macizo central, el Alto de Garajonay, declarado Parque Nacional. Esto hace que su litoral esté lleno de pequeñas calas y alguna que otra extensa playa arenosa.

Durante el primer cuatrimestre de 2002, la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural abrió en La Gomera 44 expedientes disciplinarios, de los que 29 correspondieron a construcciones ilegales, 9 fueron por infracción del Decreto Ley 1/2000 de actividades no constructivas, 2 por incumplir la Ley de Costas, otros 2 por incumplir la Ley de Residuos y 2 más por no cumplir la normativa de Evaluación de Impacto Ambiental.

La contaminación es uno de los mayores problemas de La Gomera. A la treintena de emisarios submarinos que evacuan aguas residuales urbanas e industriales sin depurar directamente al mar, contaminando gravemente la franja litoral, hay que sumar el problema de la contaminación terrestre: existen en esta isla 7 vertederos incontrolados. El más llamativo sea quizá el de Puntallana, que a pesar de haber sido declarado Parque Natural por sus valores ambientales, recibe el vertido incontrolado de escombros y basuras que cubren el alcantarillado y quedan depositados en la costa, cayendo parte al mar.

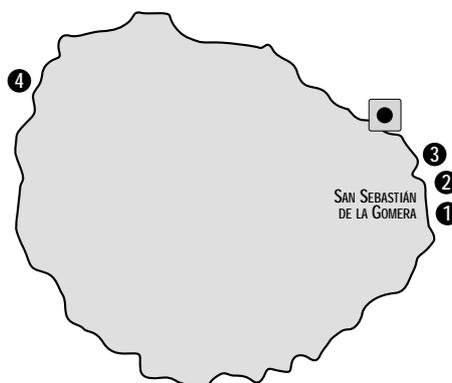
Al igual que en el resto de las islas, la fiebre de ampliación de puertos comerciales y deportivos ha llegado hasta La Gomera, su puerto, el de San Sebastián de La Gomera está siendo ampliado. Las obras han afectado muy negativamente a la playa de esta localidad.



### Principales zonas amenazadas



1. LA MARINA DE LA GOMERA
  2. SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
  3. PLAYA DE LA CUEVA, SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
  4. PLAYA DE ALOJERA
- PUNTO NEGRO: PARQUE NATURAL DE PUNTALLANA



1. Construcción de un nuevo pantalán en La Marina de La Gomera.

2. Ampliación del Puerto de San Sebastián de La Gomera. Las obras han provocado la reducción de la playa de San Sebastián y han afectado gravemente a su estado.

3. Regeneración artificial de la Playa de la Cueva, en San Sebastián de La Gomera. Afectada por vertidos de aguas fecales.

4. Regeneración artificial de la Playa de Alojera. El mar se ha llevado el dique de defensa que se construyó para "estabilizar" la playa.



PUNTO NEGRO: vertedero incontrolado en el Parque Natural de Puntallana.



## GRAN CANARIA

La isla de Gran Canaria presenta una gran riqueza biológica y natural. Su litoral, formado por playas y costas acantiladas, se encuentra acosado por numerosos proyectos de urbanización, construcción de nuevos puertos deportivos, más paseos marítimos y campos de golf se unirán a los ya presentes en esta saturada isla.

Los temporales que han azotado el Atlántico han dejado su huella en las playas de Gran Canaria, que debido a su fragilidad han sufrido graves daños.

Gran Canaria es, tras Tenerife, la isla que más infracciones ambientales acumula de todo el archipiélago canario: 264 en el primer cuatrimestre de 2002. En 92 casos se incumplió la Ley de actividades constructivas, en cinco casos se detectó el incumplimiento de la Ley de Costas y en otras 5 más se detectaron vertidos no autorizados al mar. El resto correspondió a la infracción de otras normativas ambientales.

Hay que destacar la ampliación de dos puertos comerciales: el Puerto de la Luz en Las Palmas y el Puerto de Arinaga. El primero, de generosas dimensiones tiene un plan de ampliación que invade una amplia superficie costera. La Autoridad Portuaria de Las Palmas, justifica la ampliación del Puerto de Arinaga para evitar los problemas ambientales derivados de la expansión del Puerto de Las Palmas. No se entiende muy bien este criterio, cuando el plan de ampliación del Puerto de la Luz sigue adelante.

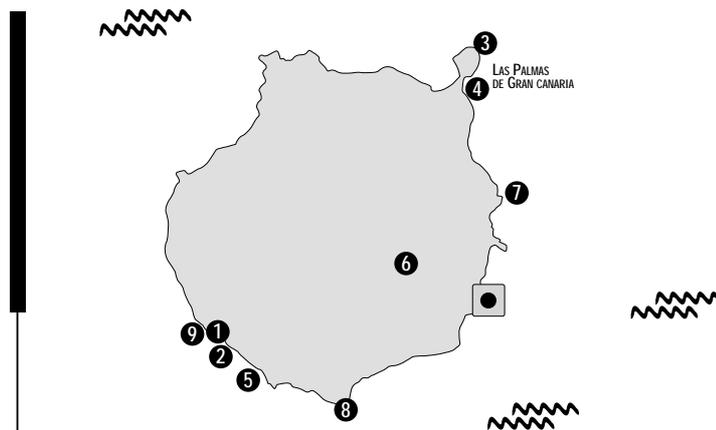
Acabar con los vertidos al mar, debería ser uno de los principales objetivos para las Administraciones de Gran Canaria, cuyas costas están invadidas por emisarios submarinos – largas tuberías que se adentran el mar soltando aguas residuales sin depurar -. Greenpeace ha contabilizado 35 a lo largo de la costa de esta isla, y también ha podido comprobar como algunos de ellos están averiados o rotos, vertiendo aguas fecales directamente a las playas, como en el caso de Las Américas (Costa Adeje).



### Principales zonas amenazadas



1. PROYECTO ANFI TAURO
  2. MOGÁN
  3. LAS PALMAS: BALITO
  4. LAS PALMAS: PUERTO DE LA LUZ
  5. MARAÑUELAS A PATALAVACA
  6. SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
  7. SALINETAS (TELDE)
  8. DUNAS DE MASPALOMAS
  9. TAURITO
- PUNTO NEGRO: PUERTO DE ARINAGA



1. **Proyecto Anfi Tauro:** incluye dos campos de golf y un nuevo puerto deportivo.
2. **Mogán:** ampliación del puerto deportivo, paseo marítimo, urbanización excesiva.
3. **Las Palmas:** Construcción de un nuevo puerto deportivo en Balito.
4. **Las Palmas:** Ampliación del Puerto de La Luz,
5. **Marañuelas a Patalavaca:** Paseo marítimo.
6. **San Bartolomé de Tirajana:** Central térmica de Unelco (Endesa).
7. **Salinetas (Telde):** La construcción de un sendero costero ha invadido el dominio público. Este camino pasa junto a unas casas construidas ilegalmente casi sobre el mismo mar.
8. **Dunas de Maspalomas:** Destrucción acelerada por falta de aporte de áridos.
9. **Taurito:** Construcción de un nuevo puerto deportivo.



**PUNTO NEGRO: Ampliación del Puerto de Arinaga.** Con la excusa de no ampliar el puerto de Las Palmas (cuya ampliación se está llevando a cabo), se propone este proyecto.



## EL HIERRO

La más pequeña de las Islas Canarias, también conocida como Isla del Meridiano, ha sido declarada como Reserva de la Biosfera por la UNESCO debido a sus elevados valores ambientales y sociales.

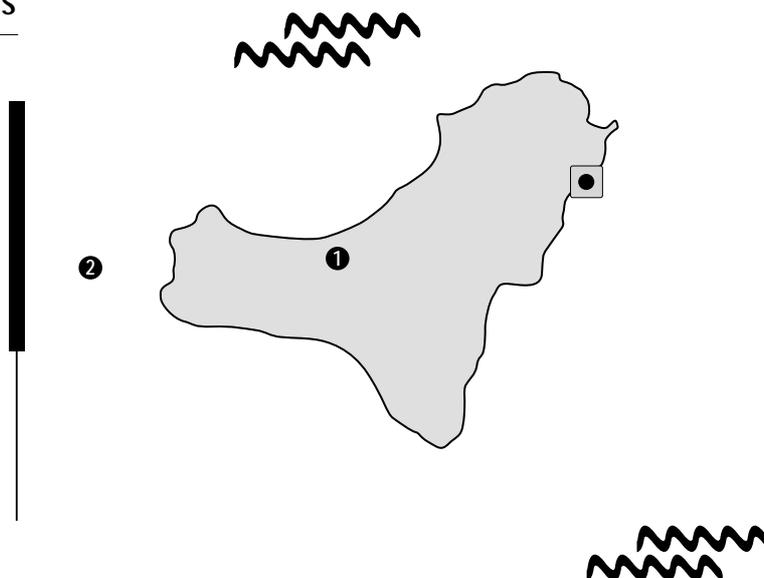
En lo que parece una apuesta clara por la sostenibilidad, El Hierro tiene un plan para autoabastecerse en cinco años con energías renovables y abandonar el uso de los contaminantes combustibles fósiles.

Esta sostenibilidad tendrá que mediar para impedir que se produzcan agresiones al litoral de la isla. El Plan de Desarrollo Sostenible aprobado por el Cabildo de El Hierro, establece la creación de 2.250 nuevas camas en la isla.

Para este año está proyectada una ampliación absolutamente desmesurada en dimensiones del Puerto Comercial de la Estaca, donde además se construirá un muelle deportivo. Los responsables de este proyecto deberían analizar todos los aspectos perjudiciales que rodean a una actuación de estas características antes de decidirse a llevarla a cabo. La alteración de la costa, el aumento de la contaminación y la modificación de las corrientes que impedirán la llegada de arena a las playas son aspectos que deben ser tenidos en cuenta y valorados correctamente antes de acometer la ampliación. El cuidado de la costa genera muchos más beneficios económicos que su destrucción.

La Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de Canarias detectó 42 infracciones entre enero y abril de 2000, de las que 35 fueron por edificaciones ilegales. Este año ya se han derribado cuatro construcciones ilegales en la costa.

### Principales zonas amenazadas



1. **Aprobación del Radar de Malpaso**, declarado por el Ministerio de Defensa de "interés para la defensa".

2. **Paso del buque "Pacific Pintail"** cargado con plutonio y uranio radiactivos con destino al Reino Unido a 30 millas de la costa de El Hierro.



**PUNTO NEGRO: Ampliación del Puerto de la Estaca**, donde se construirá un muelle deportivo. El proyecto resulta desproporcionado para esta pequeña isla.



## LA PALMA

Situada en la parte noroccidental del archipiélago de las Canarias, esta isla es también conocida como la isla bonita o isla Verde, gracias a sus exuberantes bosques y su biodiversidad.

Este año, los temporales marinos invernales han afectado a sus playas. El caso más destacado ha sido la playa de Tazacorte, donde el fuerte oleaje se llevó toda la arena que cubría una playa artificial, y con él, los 900.000 euros (150 millones de pesetas) gastados en la "regeneración" artificial de la playa.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente no están beneficiando en absoluto al litoral. Así, la playa de Puerto Naos, y de acuerdo a las actuaciones previstas dentro del Anteproyecto de Estabilización y Regeneración del Litoral de Puerto Naos, será recubierta de grava, su paseo marítimo será ensanchado, y se construirán piscinas naturales de agua salada en el pedregal formado.

El número de infracciones detectadas en La Palma durante los cuatro primeros meses de 2002 por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural ascendió a 179. De ellas, 123 se debieron a edificaciones ilegales, 7 a infringimientos de la Ley de Costas, 31 infracciones al Decreto Ley 1/2000 de actividades no constructivas, 13 por incumplir la Ley de Residuos de Canarias y 5 por no cumplir la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

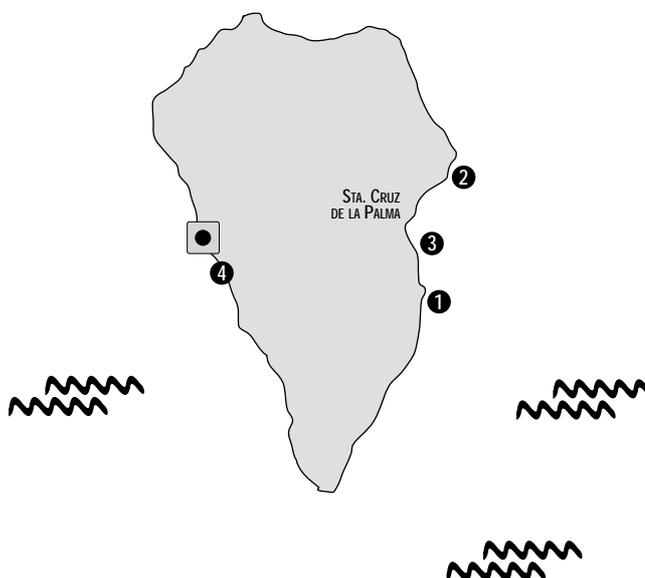
La ampliación del puerto de San Juan de la Cruz alterará las corrientes marinas y la llegada de arena a las playas adyacentes. La playa de las Mujeres, muy castigada por la contaminación, al recibir los vertidos de un emisario submarino, es la víctima más visible de este proyecto.



### Principales zonas amenazadas



1. LOS CANCAJOS
  2. PLAYA DE BAJAMAR (STA. CRUZ DE LA PALMA)
  3. PUERTO DE SAN JUAN DE LA CRUZ- PLAYA DE LAS MUJERES.
  4. PUERTO DE TAZACORTE
- PUNTO NEGRO: PLAYA DE TAZACORTE



1. Los Cancajos, se proyecta construir un nuevo paseo marítimo.
2. Regeneración artificial de las Playas de Bajamar (Sta. Cruz de La Palma).
3. La ampliación del Puerto de San Juan de la Cruz ha ocasionado la destrucción de la Playa de las Mujeres.
4. Construcción del puerto de Tazacorte en la desembocadura del barranco de las Angustias.



PUNTO NEGRO: playa de Tazacorte, la regeneración artificial no ha durado ni un suspiro.



## LANZAROTE

Esta isla volcánica, declarada por la UNESCO como Reserva de la Biosfera en 1993, debido a la singularidad de sus costas, de sus tradiciones económicas y sociales y por su riqueza ambiental, es víctima de los estragos causados por la industria turística.

Tan sólo en los cuatro primeros meses, se detectaron 60 infracciones ambientales en las costas de esta isla: 21 por edificaciones ilegales, 4 por vertidos no autorizados al mar, 16 por actividades no constructivas, 13 por infracción de la Ley de Residuos y 5 por incumplimiento de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

El nuevo puerto deportivo de Marina Rubicón, es quizá el ejemplo más llamativo del oscuro futuro que le espera al litoral mientras no se entienda que su conservación es la mejor garantía de la supervivencia de todas las actividades que se desarrollan en torno a la costa. El proyecto estuvo rodeado de ilegalidades desde su comienzo. Finalmente se consiguió que el Ministerio de Medio Ambiente decretara la paralización de las obras. Pero lamentablemente, ésta no se ha producido y las obras continúan adelante, destruyendo una valiosa zona costera. Una vez más, comprobamos que el medio ambiente no es tomado en serio, ni siquiera por aquellos que tienen la obligación de protegerlo.

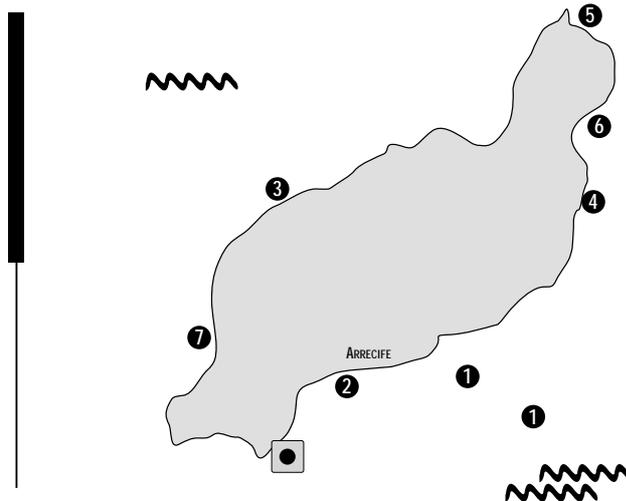
La empresa REPSOL-YPF obtuvo a principios de este año permiso para realizar prospecciones durante los próximos 6 años en aguas de Lanzarote, incluyendo la perforación de dos pozos de 3.500 metros de profundidad. La afección al medio marino está asegurada: 700.000 km<sup>2</sup> quedarán gravemente dañados y contaminados.



### Principales zonas amenazadas



1. "CANARIAS-1" y "CANARIAS-6"
  2. TRAMO COSTERO "PUNTA LIMA-LOS POCILLOS"
  3. MUNICIPIO DE TINAJO
  4. MUNICIPIO DE TEGUISE
  5. MUELLE DE ORZOLA
  6. PLAYA CALETA ESPINO, LANZAROTE
  7. YAIZA
- PUNTO NEGRO: PLAYA BLANCA



1. Concesión de dos nuevos permisos ("Canarias-1" y "Canarias-6") para realizar prospecciones petrolíferas en aguas de Lanzarote a la empresa REPSOL-YPF.
2. Urbanización turística y obras de acondicionamiento del tramo costero "Punta Lima-Los Pocillos".
3. Construcciones ilegales en el municipio de Tinajo.
4. Construcciones ilegales en el municipio de Teguiise.
5. Proyecto de ampliación del muelle de Orzola.
6. Playa Caleta Espino, Lanzarote. El baño está totalmente prohibido en esta playa debido a la mala calidad de sus aguas.
7. Construcción de un hotel en Yaiza en el mismo borde de la costa, en el límite con el Parque Natural de los Ajaches. La licencia de construcción fue otorgada dos días antes de decretarse la moratoria urbanística, pero la autorización de Turismo, que debía ser previa, se otorgó un año después. La obra carece de evaluación de impacto ambiental y la licencia de obra está caducada desde hace cuatro años.



PUNTO NEGRO: Puerto deportivo Marina Rubicón, en Playa Blanca. Pese a que el Ministerio de Medio Ambiente decretó su paralización, las obras siguen adelante.



## TENERIFE

La isla de Tenerife, acosada por los proyectos turísticos poco – o nada – respetuosos con el litoral, a pesar de utilizar las playas como máximo reclamo turístico, se desliza por la senda del turismo agresivo y destructor del litoral.

El número de playas "regeneradas" artificialmente aumenta cada año. Esta cifra es igual o superior al número de playas que reciben vertidos de aguas fecales e industriales.

La saturación de la costa sur de la isla deja un paisaje desolador de construcciones en todos los rincones, al que nadie pone freno. Se construye en cualquier parte, hasta en los barrancos, con la esperanza de que un temporal no arrastre todo hasta el mar.

Los planes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife incluyen la construcción de dos nuevos puertos comerciales y diez nuevos puertos deportivos, que se sumarán a los once ya existentes.

La gestión de un recurso tan valioso como el agua no es cuidada en Tenerife, que posee el mayor número de campos de golf – seis – del archipiélago canario y no se preocupa por acabar con los focos de contaminación de afectan negativamente al litoral.

Canarias cuenta con una de las poblaciones de cetáceos, tanto residentes como de paso, más importante del mundo. El turismo de avistamiento de cetáceos tiene cada año una importancia mayor en Tenerife. A pesar de existir una normativa estricta que regula esta actividad, algunas empresas la incumplen sistemáticamente, causando graves perjuicios a estos mamíferos marinos.

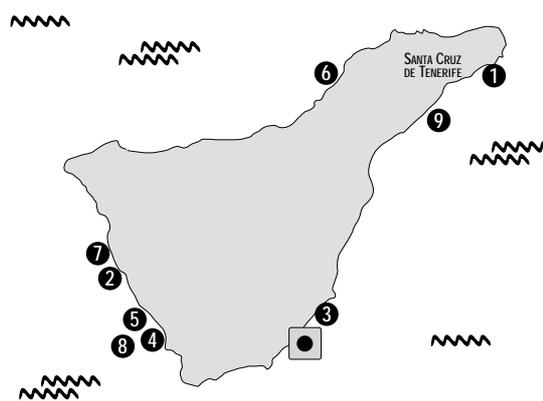
Tenerife es la isla que más infracciones ambientales acumula de todo el archipiélago canario, la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en Canarias ha abierto, en el primer cuatrimestre de este año, 395 casos constitutivos de infracción: 18 por incumplimiento de las normativas de costas, 54 por residuos, 11 por vertidos no autorizados al mar, 10 por evaluación de impacto ambiental, 260 por actividades constructivas y 42 por actividades no constructivas.



### Principales zonas amenazadas



1. PLAYA DE LAS TERESITAS
  2. LITORAL DE CALLAO SALVAJE
  3. GRANADILLA DE ABONA
  4. LAS ARENITAS (ARONA)  
Y ABAMA (GUÍA DE ISORA)
  5. PLAYA DE LA ENRAMADA (ADEJE)
  6. EL PRIS, TACORONTE
  7. COSTA DE FONSAÍA
  8. COSTA ADEJE
  9. RADAZUL, EL ROSARIO
- PUNTO NEGRO: PUERTO DE GRANADILLA



1. Eliminación de un espacio protegido como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) frente a la playa de las Teresitas para permitir la construcción del nuevo puerto deportivo de San Andrés.
2. Regeneración del litoral de Callao Salvaje, que cuenta con una concesión del dominio público marítimo-terrestre caducada y que afecta al LIC Teno-Rasca.
3. Propuesta de una nueva central térmica en Granadilla de Abona, que supondrá la ampliación de la que ya posee la empresa Unelco (Endesa).
4. Regeneración artificial de la playa de Las Arenitas (Arona) y Abama (Guía de Isora) que afectan al LIC Teno-Rasca.
5. Acondicionamiento de la playa de la Enramada (Adeje). Afecta a un LIC.
6. Emisario submarino en El Pris, Tacoronte que afectará muy negativamente a la actividad pesquera.
7. Desprotección de un área frente a la costa de Fonsalía para permitir la construcción del puerto comercial de Guía de Isora.
8. Emisario submarino roto en Costa Adeje, que vierte directamente al litoral aguas residuales.
9. Construcción de un nuevo emisario submarino en Radazul, El Rosario.



**PUNTO NEGRO: Puerto de Granadilla.** Construcción de una lengua de hormigón de 6 kilómetros de largo. El impacto sobre las corrientes marinas y la deposición de la arena en las playas de esta zona será enorme y supondrá la destrucción de la franja costera. El Gobierno de Canarias ha eliminado una zona protegida para permitir su construcción.



## PRINCIPADO DE ASTURIAS

La costa asturiana, con sus 354 kilómetros de extensión, es una impresionante sucesión de acantilados, calas, villas y playas. Por desgracia, no está exenta de las presiones y amenazas que afectan al resto del litoral.

La presión turística se hace muy evidente en algunas zonas donde la erosión costera obliga a la regeneración artificial de playas. Estas costosas actuaciones – tanto económica como ecológicamente - en ningún caso solucionan el problema de la desaparición de playas.

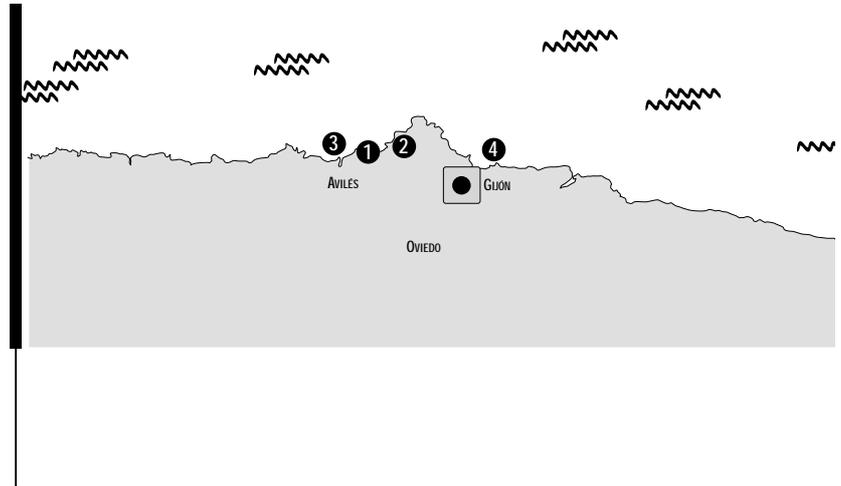
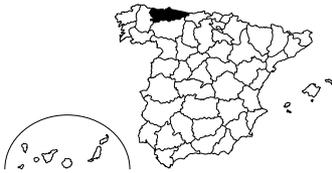
Desde el Ministerio de Medio Ambiente, se insiste en utilizar los fondos marinos asturianos como "despensa" para extraer su arena y depositarla no se sabe muy bien donde. Esto, además de constituir una violación flagrante de la Ley de Costas, condena tanto a las playas como a las especies de plantas y animales, incluidas todas las especies pesqueras del litoral asturiano, a un futuro más que incierto.

La contaminación se manifiesta en el litoral asturiano sobre todo en las áreas industrializadas de la costa: Gijón, Oviedo y Avilés. Esta contaminación, que llega en forma de aguas residuales tanto urbanas como industriales escasa o nulamente depuradas que se vierten a través de emisarios submarinos al mar, incide muy negativamente sobre la totalidad de los espacios costeros.

Este aspecto, junto con la erosión costera que comienza a afectar seriamente a este tramo de litoral, deben ser atajados rápidamente antes de que comiencen a reproducirse los mismos males que aquejan a la costa mediterránea. Los síntomas son claros y deben proponerse actuaciones que solucionen realmente estos problemas.

Pero los despropósitos no acaban ahí, el Anteproyecto de Ampliación del Puerto de Gijón significará la transformación paisajística de toda la bahía de Gijón, que dejará de ser una ciudad abierta al mar. Un dique, o más bien, un muro de dimensiones absolutamente desproporcionadas – casi 5 kilómetros de longitud - cerrará parcialmente la bahía y será el único horizonte que contemplarán los guijonenses cuando miren al mar. Asimismo, a consecuencia de esta faraónica obra, las playas de la bahía se verán muy afectadas, especialmente la de San Lorenzo, que se transformará en un estanque con arena, en una playa cerrada de aguas muertas. El mayor beneficiado de este proyecto será la empresa Hidrocantábrico, que con sus centrales térmicas contamina Asturias. Resulta alarmante comprobar como la Autoridad Portuaria de Gijón le hace el juego a las energías sucias y contaminantes, olvidando los efectos irreversibles que esta ampliación tendrá sobre los asturianos y su litoral, así como sobre el turismo, como reconocen en el propio sector hostelero.

## Principales zonas amenazadas



1. LAS AROBIAS - L'ESPARTAL
  2. SENDA COSTERA A LO LARGO DEL LITORAL ASTURIANO
  3. PUERTO DE AVILÉS
  4. PLAYA DE SAN LORENZO
- PUNTO NEGRO. PUERTO DE GIJÓN



**1. Las Arobas - L'Espartal:** a pesar de haber sido declarado Monumento Natural, su sistema dunar está seriamente amenazado debido a los dragados realizados por la Autoridad Portuaria de Avilés. Las dunas están sufriendo un fuerte proceso de erosión y la vegetación está siendo comida por el mar.

**2. Senda costera:** el proyecto de una senda a lo largo del litoral asturiano a base de adoquines y cemento constituye un gran despropósito, que contribuye a la desnaturalización de la costa y aumenta la presión sobre zonas "a salvo" hasta este momento de la masificación.

**3. Ampliación del Puerto de Avilés,** obra en la que se realizarán dragados, rellenos y vertidos en alta mar, dejando de lado todas las medidas encaminadas a evitar la contaminación.

**4. Barco "Castillo de Salas"** hundido frente a la playa de San Lorenzo. Debido a la peligrosidad de sus restos, será llevado a 42 millas de la costa y hundido a 3.000 metros. En su interior aún quedan entre 15.000 y 25.000 litros de fuelóleo. Lamentablemente, el Ministerio de Fomento ha descartado la opción de extraer los restos y transportarlos a tierra, eliminando así el peligro para siempre.



**PUNTO NEGRO. Ampliación del Puerto de Gijón.** Entre sus afecciones, destaca el impacto que tendrá sobre la playa de San Lorenzo, que deberá ser "rellenada" artificialmente con 300.000 metros cúbicos de arena.



## REGIÓN DE MURCIA

El paisaje de la Región de Murcia presenta grandes contrastes, entre tierras bajas y grandes acantilados bañados por el Mar Mediterráneo.

Principal receptor del agua prometida por el trasvase del Ebro aprobado mediante la Ley del Plan Hidrológico Nacional, la promesa de agua ha puesto en peligro la franja costera que permanecía intacta.

La modificación de la Ley Regional del Suelo ha descatalogado cerca de 15.000 hectáreas de espacios protegidos para dedicarlos a la agricultura y a la construcción de gigantescos complejos hoteleros.

Para los próximos años, están proyectados 34 nuevos campos de golf, que se regarán con el agua quitada a las tierras del Ebro. Un campo de golf demanda aproximadamente 1.500 litros de agua por metro cuadrado y año. Si la extensión media de estos campos es de 50 hectáreas, las necesidades hídricas se sitúan en torno a los 750.000 metros cúbicos. La elevada salinidad y mala gestión que se hace de las aguas residuales en estas áreas, impide su utilización para el riego de los campos de golf, ya que la hierba utilizada no puede sobrevivir con agua de la mala calidad.

En la amplia franja costera escasamente urbanizada entre Cartagena y Águilas se pretenden llevar a cabo actuaciones de "interés general" previstas en la Ley del Suelo de la Región de Murcia. Dichas actuaciones consisten en la recalificación de 2.000 hectáreas en Marina de Cope para construir 24 hoteles con 20.000 plazas hoteleras, 4.000 plazas de aparthoteles, 5 complejos de golf y una marina (puerto deportivo interior) con 1.500 ó 2.000 puntos de amarre. En Covaticas (Mazarrón) se recalificarán 900 hectáreas para construir 10 hoteles con capacidad para 10.000 personas, 3 complejos de golf y una marina con 1.000 puntos de amarre.

El proyecto "Directrices del Litoral", presentado por el Gobierno de Murcia, ha supuesto un retroceso en la protección de la costa. A pesar de que reserva una franja costera de 500 metros de ancho, permite los usos turísticos en ella. Igualmente autoriza un aumento de la edificabilidad para uso turístico de hasta el 20% en Cartagena, Fuente Álamo, Torre Pacheco, Los Alcázares, La Unión, San Pedro y San Javier. De seguir así, pronto en todo el litoral murciano se alcanzará el nivel de edificabilidad de La Manga del Mar Menor: 1m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>, es decir, el 100% del territorio.

La contaminación de las aguas litorales es una constante en la Región de Murcia. El año pasado el Instituto Oceanográfico contabilizó 70 millones de medusas en el Mar Menor, su presencia es debida al gran aporte de nitratos de origen agrícola y en menor medida, a otros contaminantes procedentes de residuos urbanos.

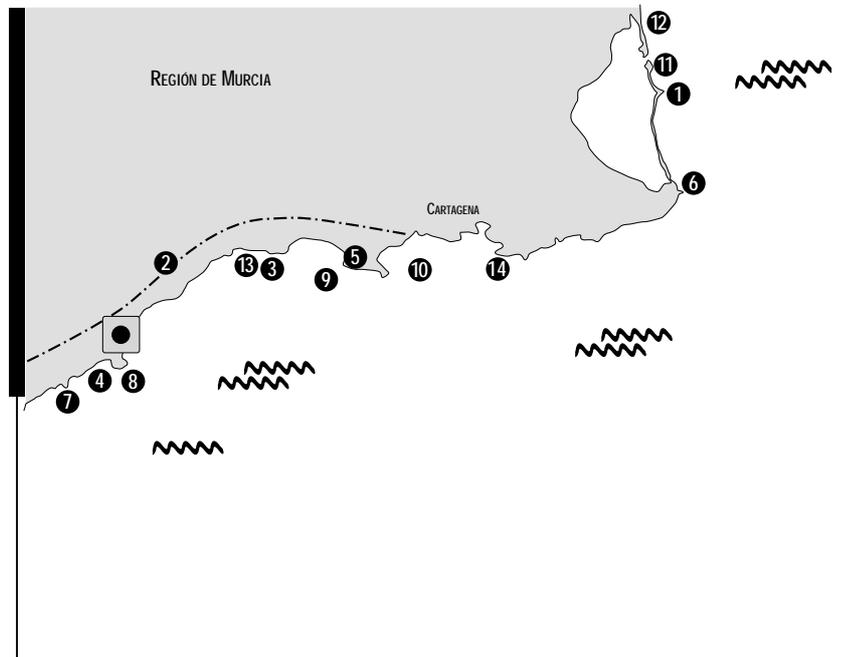
Las aguas de baño de tres playas en Calasparra, Cieza y San Javier no cumplen las normas de calidad establecidas por la Unión Europea, rozando además el límite para que se prohíba en ellas el baño.

Y por último, conviene recordar que esta región acoge dos proyectos, el de ampliación de la Dársena de Escombreras y la construcción del macropuerto deportivo con urbanización anexa en la vertiente mediterránea del Estacio (La Manga), que constituyen una de las más graves agresiones contra el litoral mediterráneo español.

## Principales zonas amenazadas



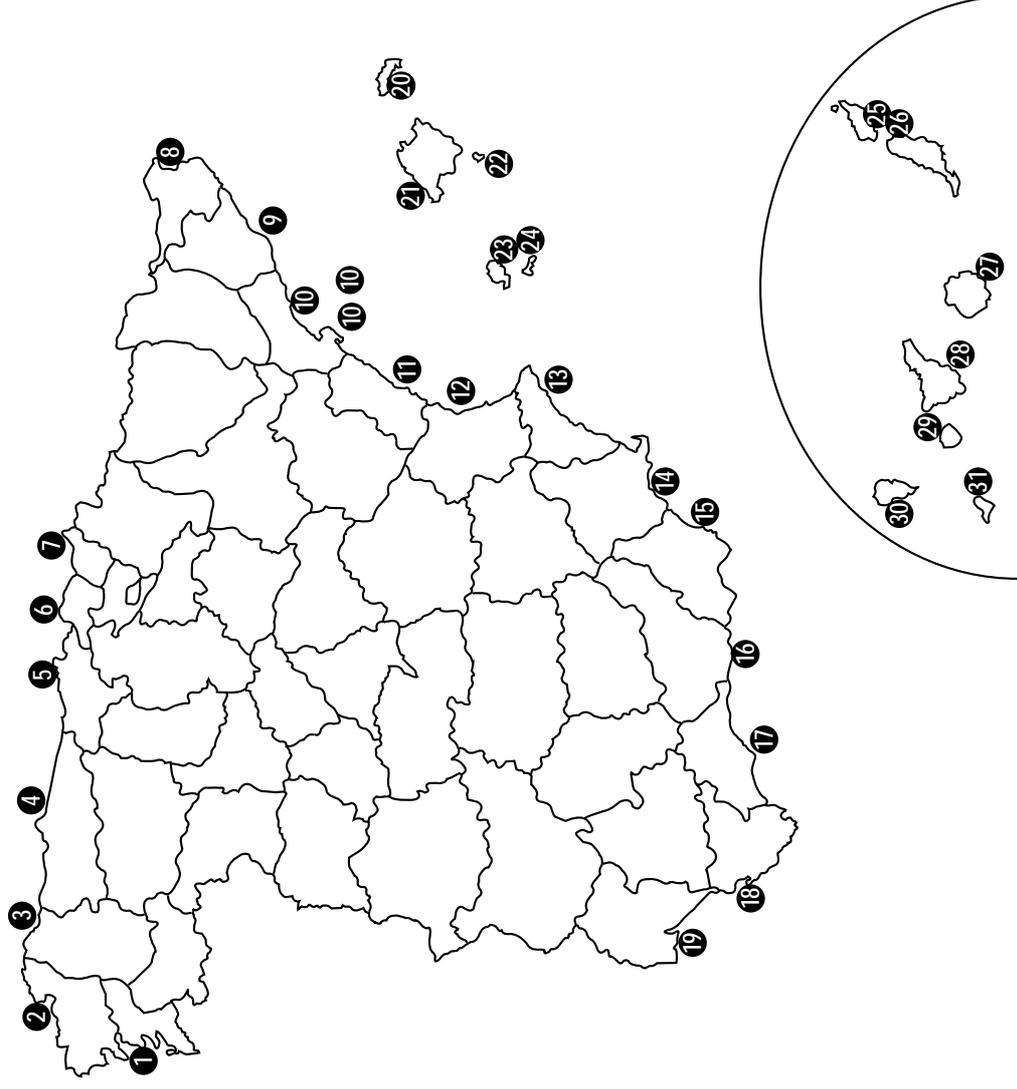
1. LA MANGA
  2. AUTOPISTA CARTAGENA-VERA
  3. MAZARRÓN: EL ALAMILLO, ISLA PLANA Y CUEVA DE LOBOS
  4. PLAYA DE LA COLA, CALABARDINA
  5. LA AZOHÍA (CARTAGENA)
  6. ISLA PLANA Y CABO DE PALOS.
  7. LA CASICA VERDE (ÁGUILAS)
  8. *Posidonia oceanica* EN BOLNUEVO-CABO COPE
  9. *Posidonia oceanica* EN PUERTO NEGRO-PUNTA DE LA AZOHÍA
  10. *Posidonia oceanica* EN CABO TIÑOSO-PLAYA DE FATARES
  11. ESTACIO, LA MANGA DEL MAR MENOR.
  12. SAN PEDRO DE PINATAR
  13. PLAYAS DE RIHUETE Y EL PUERTO, EN MAZARRÓN
  14. ESCOMBRERAS
- PUNTO NEGRO. MARINA DE COPE – COVATICAS



1. **Plan de Actuación en La Manga:** regeneración artificial de playas, construcción de nuevos paseos marítimos y sendas en ambas vertientes.
  2. **Proyecto de Autopista Cartagena-Vera.** Proyectada para facilitar la urbanización del litoral sur murciano.
  3. **Mazarrón:** paseos marítimos en el Alamillo e Isla Plana y proyecto de puerto deportivo en Cueva de Lobos.
  4. **Playa de la Cola, Calabardina:** construcción de una senda marítima de 1.500 metros.
  5. **Proyecto de puerto deportivo en La Azohía (Cartagena).**
  6. **Nuevos paseos marítimos en Isla Plana, Cabo de Palos y diversos puntos del Mar Menor.**
  7. **Proyecto de puerto deportivo en la Casica Verde (Águilas).**
  8. **La pradera de *Posidonia oceanica* de Bolnuevo-Cabo Cope** carece de protección.
  9. **La pradera de *Posidonia oceanica* de Puerto Negro – Punta de la Azohía** carece de protección.
  10. **La pradera de *Posidonia oceanica* de Cabo Tiñoso-Playa de Fatares** carece de protección.
  11. **Construcción del macropuerto deportivo del Estacio, La Manga del Mar Menor.**
  12. **Instalación de cuatro nuevas granjas de engorde de atún rojo en San Pedro de Pinatar,** pese a que la Dirección General de Pesca afirma desconocer el impacto que puedan causar estas instalaciones sobre el litoral.
  13. **Vertidos de aguas fecales en las playas de Rihuete y el Puerto, en Mazarrón** por avería de un colector. Este problema se repite todos los años sin que nadie le ponga una solución.
  14. **Escombreras.** La empresa de aceites cosméticos AEMEDSA acaba de ser expedientada por realizar vertidos ilegalmente a la dársena de Escombreras. Se enfrenta a su tercera infracción.
- PUNTO NEGRO. Marina de Cope – Covaticas.** Recalificación de 2.900 hectáreas para construir 34 hoteles, 4.000 plazas de aparthoteles, 8 campos de golf y 2 puertos deportivos destruyendo una de las últimas zonas de costa virgen del litoral mediterráneo.



1. PONTEVEDRA. ÍTSMO A LANZADA: OCUPACIÓN DE LA FRANJA COSTERA PÚBLICA
2. A CORUÑA. PUERTO DE FERROL: DESTRUCCIÓN COSTERA
3. LUGO. PLAYA DE AS CATEDRAIS: OCUPACIÓN DE LA FRANJA COSTERA PÚBLICA
4. PRINCIPADO DE ASTURIAS. AMPLIACIÓN PUERTO DE GIJÓN: DESTRUCCIÓN COSTERA
5. CANTABRIA. CORTIGUERA, DEPURADORA VUELTA OSTRERA: OCUPACIÓN FRANJA COSTERA
6. BIZKAIA. CABO MATXILANDU: CONTAMINACIÓN POR AGUAS RESIDUALES
7. GIPUZKOA. AMPLIACIÓN DE PUERTO EXTERIOR DE PASAIA: DESTRUCCIÓN COSTERA
8. GIRONA. ALT EMPORDÀ: URBANIZACIÓN MASIVA
9. BARCELONA. "FORUM 2004": OCUPACIÓN DE LA FRANJA COSTERA
10. COSTAS DE TARRAGONA: CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS
11. CASTELLÓN. AMPLIACIÓN DEL PUERTO: DESTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA
12. VALENCIA. ALBUFERA: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS
13. ALICANTE. BENIDORM. DESTRUCCIÓN DE FONDOS MARINOS
14. REGIÓN DE MURCIA. MARINA DE COPE – COVATICAS: URBANIZACIÓN MASIVA DEL LITORAL
15. ALMERÍA. CARBONERAS: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS
16. GRANADA. PLAYA CARCHUNA, MOTRIL: REGENERACIÓN TÓXICA
17. MÁLAGA. LITORAL DE BENAÍMADEÑA: URBANIZACIÓN MASIVA DEL LITORAL
18. CÁDIZ. PUERTO: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS Y DESTRUCCIÓN COSTERA
19. HUELVA. FERTIBERIA: CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS Y OCUPACIÓN FRANJA COSTERA
20. MENORCA. SENDERO LITORAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: OCUPACIÓN FRANJA COSTERA
21. MALLORCA. BANYALBUFAR: DESTRUCCIÓN DE FONDOS MARINOS
22. CABRERA. PLAN ESTRELLA: ESPACIO NATURAL AMENAZADO
23. EIVISSA. DIQUE DE BOTAFOC: DESAPARICIÓN DE PLAYA
24. FORMENTERA. SES PLATGETES: ALTERACIÓN DE LA FRANJA COSTERA
25. LANZAROTE. PLAYA BLANCA: DESTRUCCIÓN COSTERA
26. FUERTEVENTURA. EL COTILLO – MAJANICHO: URBANIZACIÓN MASIVA DEL LITORAL
27. GRAN CANARIA. PUERTO DE ARINAGA: DESTRUCCIÓN COSTERA
28. TENERIFE. PUERTO DE GRANADILLA: DESTRUCCIÓN COSTERA
29. LA GOMERA. PARQUE NATURAL DE PUNTALLANA: CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS
30. LA PALMA. PLAYA DE TAZACORTE: REGENERACIÓN ARTIFICIAL INÚTIL
31. EL HIERRO. PUERTO DE LA ESTACA: DESTRUCCIÓN COSTERA



# I: PUNTOS NEGROS DEL LITORAL

## II: LAS CIFRAS DEL LITORAL

Este año ha estado lleno de nuevos proyectos que destacan por sus efectos negativos sobre el litoral.

En algunos casos sus efectos son inmediatos pero, en la mayoría, éstos no se manifiestan inmediatamente, lo que es utilizado como excusa para permitir que se lleven a cabo.

Un caso muy llamativo es la auténtica moda de ampliación de **puertos comerciales**. 33 proyectos repartidos por todo el litoral, algunos de ellos francamente sobredimensionados y que, como mínimo, ocasionarán la desaparición de una cifra igual de playas. A ellos hay que sumar los 31 nuevos proyectos de **puertos deportivos**, que igualmente destruirán y contaminarán centenas de kilómetros de litoral.

**La urbanización del litoral** sigue siendo una obsesión para las empresas constructoras, tanto es así que tras la moratoria decretada en Canarias, los impuestos de los ciudadanos están siendo utilizados para pagar las reclamaciones ante los tribunales de las voraces constructoras. Greenpeace ha contabilizado 50 puntos del litoral amenazados por la urbanización. El número puede parecer no muy alto, pero hay que tener en cuenta que uno de estos puntos abarca 20 kilómetros del litoral valenciano, y que otro de ellos incluye la construcción de 10.500 camas hoteleras en Fuerteventura.

Los proyectos para construir 71 nuevos **campos de golf** permite hacernos una idea de la manipulación a la que los responsables del Plan Hidrológico Nacional nos están sometiendo.

Y por último, **la contaminación**: 44 nuevas **centrales térmicas** que nos alejarán aún más de los límites marcados por el Protocolo de Kyoto, 6 nuevos **emisarios submarinos** que verterán al mar directamente aguas residuales escasas o nulamente depuradas, 26 **vertidos ilegales** detectados este año... El resultado de toda esta contaminación empieza a tener un reflejo directo sobre **las playas**: en 26 de ellas está prohibido el baño o no es aconsejable debido a la **mala calidad de sus aguas**.

### LAS CIFRAS DEL LITORAL

#### NUEVOS PROYECTOS DURANTE 2002

■ Playas con mala calidad de sus aguas	26
■ Vertidos ilegales al mar	26
■ Emisarios submarinos	6
■ Puntos donde se va a urbanizar el litoral	50
■ Campos de golf	71
■ Puertos Comerciales (ampliación o construcción)	33
■ Puertos deportivos	31
■ Centrales térmicas	44

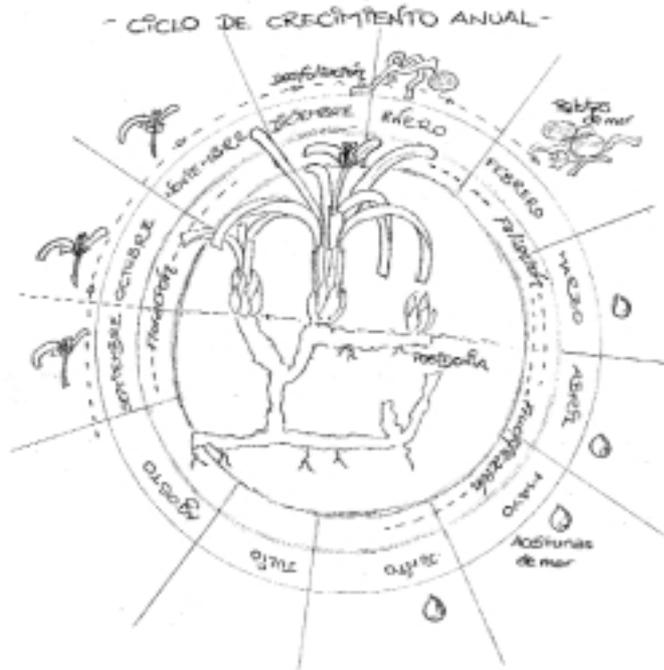
### III: POSIDONIA OCEANICA EN EL MEDITERRANEO

La riqueza del mar Mediterráneo es tal, que incluso alberga bosques submarinos. Estos bosques están conformados por plantas acuáticas, que al igual que las terrestres, necesitan el sol y agua de buena calidad para sobrevivir. Del mismo modo, aportan a la atmósfera oxígeno y proporcionan cobijo y alimento a otros seres vivos.

Las plantas marinas que forman estos bosques pertenecen al grupo de las fanerógamas marinas. Dentro de él encontramos unas sesenta especies repartidas por todo el Planeta. En el Mar Mediterráneo aparecen 4 de estas especies, siendo la de mayor importancia la Posidonia oceanica.

Esta planta alberga a cerca de 400 especies vegetales y más de 1.000 especies animales: peces, moluscos y crustáceos que se reproducen y alimentan entre sus anchas hojas y tallos.

Una de sus características más importantes es que actúan como barrera, atenuando el efecto del oleaje y protegiendo a las playas de la acción de olas y mareas.

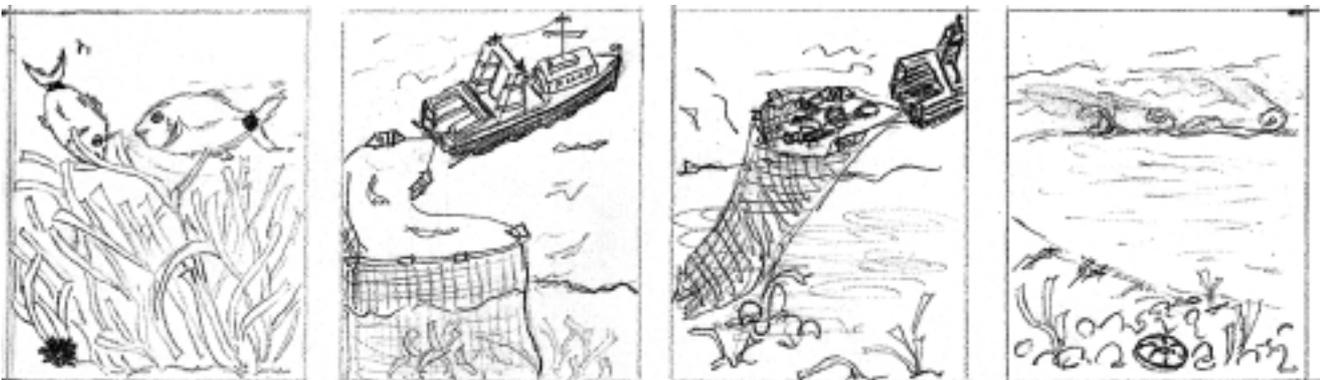


Otra similitud con los bosques terrestres, es que sus hojas muertas son arrastradas hasta las playas, donde se depositan y protegen a la arena de los temporales de otoño.

#### ¿Qué problemas tiene la Posidonia oceanica?

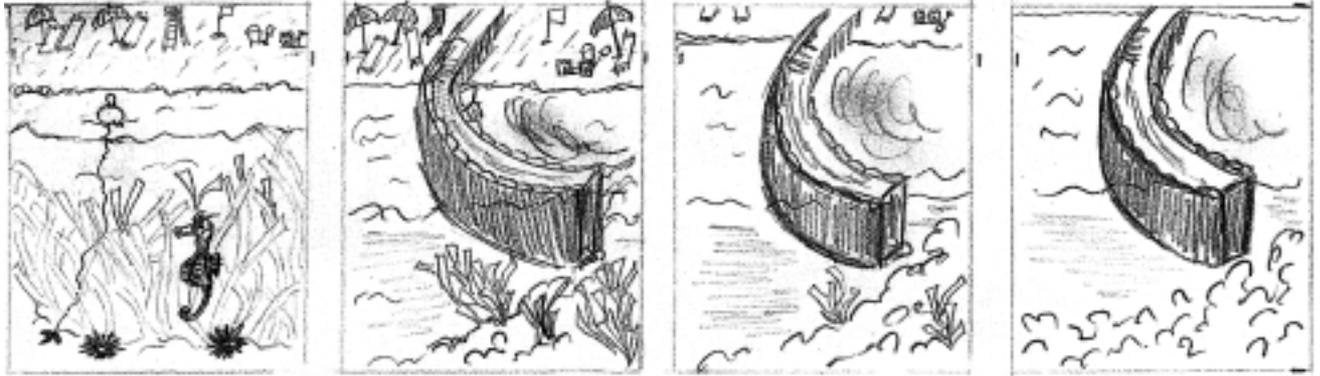
La importancia de esta especie es tal, que su estado de conservación sirve para reflejar el estado del mar. Por desgracia, y a pesar de estar protegida, sufre constantes amenazas que ponen en peligro su futuro. Las principales son:

##### 1. actividades ilegales de pesca

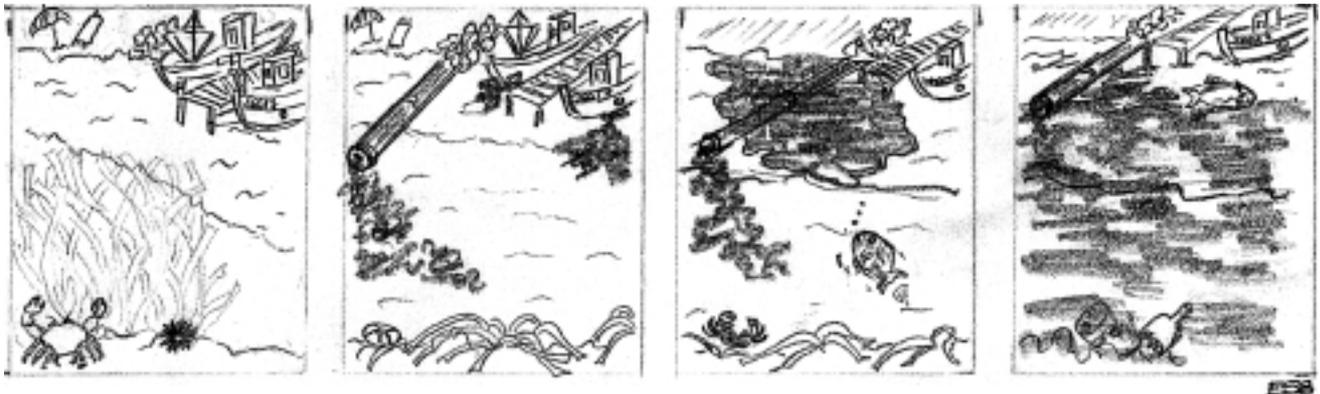


III: POSIDONIA OCEANICA EN EL MEDITERRANEO

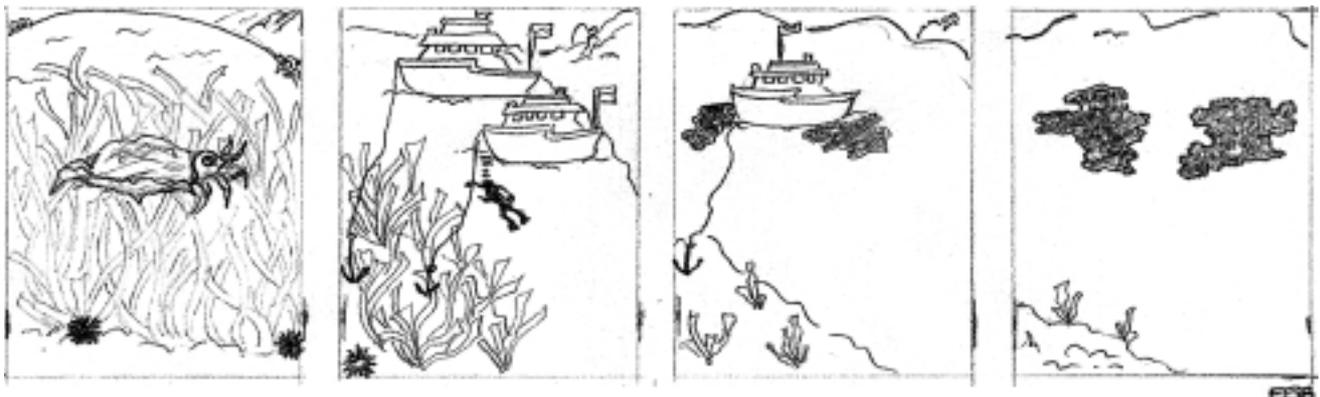
2. obras en la costa



3. contaminación



4. fondeo de embarcaciones



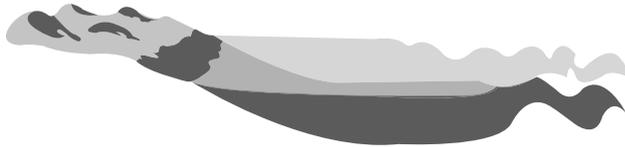
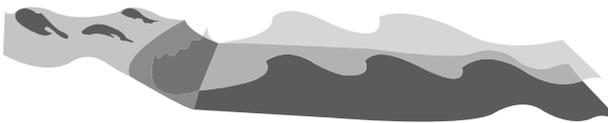
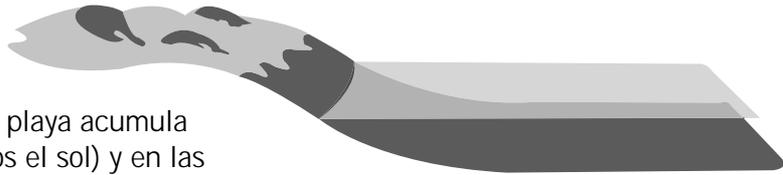
► ¿Cómo conservar la *Posidonia oceanica*?

1. Protegiéndola: estudio de las praderas, Red Natura 2000, reservas marinas.
2. Cumpliendo la legislación existente: pesca de arrastre (vigilancia de praderas, arrecifes antiarrastre, prohibir marisqueo); contaminación (tratamiento de aguas residuales, depuración de vertidos, convenio de Barcelona)
3. Regulando ciertas actividades: fondeo y buceo
4. Paralizando las construcciones en el litoral: moratoria puertos deportivos, amortiguamiento de las infraestructuras existentes, no extracción de arena de los fondos marinos, evaluaciones de impacto ambiental rigurosas.

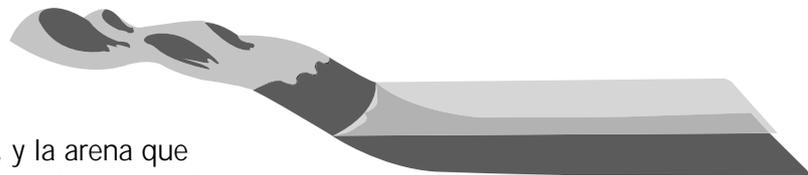
## IV: COMO FUNCIONA UNA PLAYA

Las playas son espacios naturales cambiantes a lo largo del año. Constituyen la mejor defensa frente a la fuerza del oleaje.

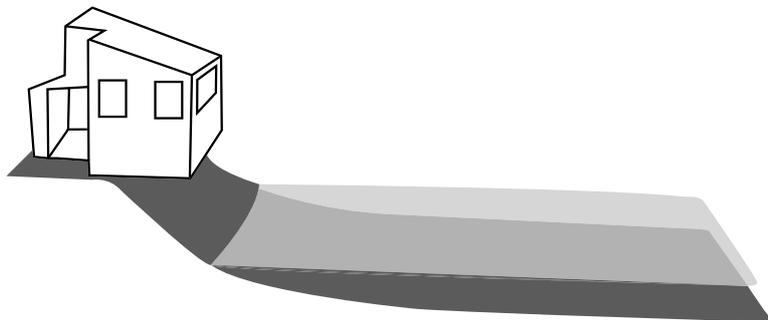
A. En verano, con el mar en calma, la playa acumula arena en la zona seca (donde tomamos el sol) y en las dunas.



B. En otoño e invierno, el tiempo cambia y el mar se agita, arrastrando la arena que estaba en la zona seca al fondo del mar. Allí se acumula y forma una barrera natural que protege a la playa de las olas.



C. En primavera se recupera la calma, y la arena que estaba en el fondo del mar es arrastrada otra vez hasta la zona de playa seca y hacia las dunas.



D. Si construimos encima de las dunas edificios o paseos marítimos, inutilizamos esta fuente de arena, ya que las actúan construcciones actúan como una pantalla impidiendo que regrese la arena del fondo del mar, a la vez que en invierno, el oleaje se sigue llevando arena de la playa hasta que ésta desaparece.

---

# CONCLUSIONES

---

El litoral, un espacio natural cambiante y en constante evolución, se encuentra cada vez más aprisionado por las actividades humanas.

Junto a las consecuencias medioambientales, la destrucción de la franja costera afecta a todas las actividades humanas que dependen de ella. Con la degradación de las costas se pone en peligro el sector turístico, uno de los más importantes de nuestro país. Se trata quizá del caso más evidente en el que medio ambiente y economía deberían recorrer juntos el camino para evitar el colapso de una de las mayores fuentes de riqueza de nuestro país.

Los oscuros intereses económicos ligados a la alteración de la costa son tan poderosos, y de tal arraigo, que impiden ver a la mayoría de los ciudadanos que el cuidado y la protección del litoral produce tantos o más puestos de trabajo y beneficios económicos como su destrucción, pero que, además, nos proporciona otra serie de beneficios que se traducen en salud, calidad de vida, supervivencia de animales y plantas, pesca, agua limpia... que permanecerán en el espacio de tierra que habitamos durante muchos años.

Las señales de alarma comienzan a ser visibles: este año no tendremos una buena temporada turística. Las causas debemos buscarlas, entre otras, en nuestras propias acciones: las barreras que colocamos y que destruyen las playas, la contaminación que generamos que contamina las aguas y el cambio climático generado por actividades humanas son algunos de los puntos que nos deberían hacer reflexionar sobre el futuro de nuestras costas.

El turno de presidencia española de la Unión Europea no ha supuesto ningún avance para nuestro medioambiente, y mucho menos para nuestras costas. Este año, la actuación del Ministerio de Medio Ambiente en materia de costas ha sido especialmente perniciosa, plagada de declaraciones y actuaciones contradictorias con el único fin de contentar a los veraneantes, sin dar la impresión de tener un proyecto claro para la protección y conservación del litoral.

La destrucción de viejos edificios que ocupaban ilegalmente el dominio público marítimo-terrestre en fechas claves (la última el 1 de julio, coincidiendo con el inicio de las vacaciones) ha sido utilizado por el Ministro Matas como mera una campaña publicitaria. Campaña pagada con el dinero de nuestros impuestos, al igual que los edificios embargados por las Cajas de Ahorros, que pagados a precio de oro, serán utilizados hasta la saciedad para mostrarnos las bondades de la Administración. Mientras tanto, se siguen otorgando concesiones para la invasión de la franja costera, siendo la Dirección General de Costas la principal precursora de esta ocupación.

No nos mostrarán, sin embargo, una estadística que refleje el número de puertos comerciales ampliados, todos ellos justificados con el mismo argumento: "un previsible futuro aumento del tráfico marítimo". Dicho razonamiento servirá para destruir irreversiblemente kilómetros de playas, sin que nadie haga nada por detenerlo.

---

# CONCLUSIONES

---

Tampoco recibiremos información clara sobre el número de municipios que incumplen las directivas de aguas y contaminan impunemente nuestros océanos y mares, enturbiando las posibilidades de desarrollar un verdadero turismo de calidad.

Los cuatro pilares de la Dirección General de Costas, a saber, la protección de la franja litoral, el rigor científico, el consenso entre todos los interesados y/o afectados y la planificación integral de la costa, han quedado inexplicablemente olvidados y relegados, frente al empuje de las hormigoneras. Los errores del pasado, y también los del presente, se intentan ahora remediar con medidas de escasa o nula efectividad que, invariablemente, pasan por llenar de cemento y hormigón nuestros acantilados y playas.

Se aprecian tímidos cambios de actitud para conservar el litoral por parte de algunas administraciones regionales y municipales. El término Gestión Integrada de las Zonas Costeras, que Europa lleva impulsando varios años, comienza a ser oída en boca de los encargados de gestionar la franja litoral. Los esfuerzos todavía son muy pequeños, pero esta vía abre una esperanza a la conservación del singular territorio costero.

Greenpeace reclama a todos los implicados en la gestión de las costas, desde el Ministerio de Medio Ambiente, pasando por las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos hasta llegar a los turistas y pescadores, que no den la espalda a la costa antes de que sea demasiado tarde y se impliquen cuanto antes en procesos de Gestión Integrada Costera que garanticen su futuro y el del litoral.

La irresponsable actitud del Ministerio de Medio Ambiente y de algunas Comunidades Autónomas están haciendo perder un tiempo precioso antes de que la degradación de nuestras costas sea irreversible.

Ante esta inexplicable ceguera, debemos ser los ciudadanos los que reclamemos la protección y conservación de un espacio que, por suerte, nos pertenece a todos al ser público.

**Su destrucción ocasiona beneficios a unos pocos, su conservación es la mejor garantía de nuestro futuro.**

Si le pongo nota [al litoral], le doy un notable alto, porque, la verdad, es que la gente que viene de fuera se va encantada. Pero, reconozco que no es una situación maravillosa y que tenemos mucho trabajo por delante. Estoy en gran parte de acuerdo con un informe de Greenpeace del verano pasado, que señala muy precisamente los males del litoral

Declaraciones de José Trigueros  
Director General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente  
El Mundo. 11 de enero de 2002

---

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Comisión Europea. Dirección General de Medio Ambiente (2002). Calidad de las Aguas de Baño. Informe anual, temporada de baño 2001. [Http://europa.eu.int/water/water-bathing/report/es.html](http://europa.eu.int/water/water-bathing/report/es.html).
- Comisión Europea (2002). Infringement Cases: Article 226 of the EC Treaty Court Applications; Article 228 of the EC Treaty, First stage: Letter of formal notice; Article 228 of the EC Treaty, Second stage: Reasoned Opinion; Article 228 of the EC Treaty, Third stage: Second Court Application.
- Comisión Europea. Representación en España (2002). Commission refers Spain to the Court of Justice a second time over bathing waters.
- Comisión Europea. Representación en España (2002). Water Quality: Commission acts against France, Greece, Germany, Ireland, Luxembourg, Belgium, Spain and the United Kingdom.
- Dirección General de Salud Pública y Consumo (2002). Calidad de las Aguas de Baño en España. Año 2001. Informe de Síntesis.
- Ecologistas en Acción (2002). Concesión de Banderas Negras Verano-2002.
- F. Javier Blanco (2002). Actividad turística en la Costa Vasca: características, obstáculos y oportunidades.
- Foro por la Gestión Sostenible del Litoral (2002). Manifiesto del Foro por la Gestión Sostenible del Litoral. 68 medidas urgentes para un litoral sostenible.
- Fungesma (2002). Anuario Fungesma del Medio Ambiente en España 2002.
- Geoplaneta (199). Aeroguía del Litoral de Andalucía Occidental.
- Geoplaneta (199). Aeroguía del Litoral de Andalucía Oriental.
- Geoplaneta (1998). Aeroguía del Litoral de Cataluña.
- Geoplaneta (1996). Aeroguía del Litoral de Galicia.
- Geoplaneta (1999). Aeroguía del Litoral de Ibiza y Formentera.
- Geoplaneta (1998). Aeroguía del Litoral de Mallorca.
- Geoplaneta (2000). Aeroguía del Litoral de Menorca.
- Geoplaneta (1999). Aeroguía del Litoral del País Vasco.
- Greenpeace (1996). Los puertos deportivos: una agresión al litoral.
- Greenpeace (1996). Impacto de las Infraestructuras náutico-deportivas sobre el medio ambiente.
- Greenpeace (1997). La subida del nivel del Mar. Razones para preocuparse.
- Greenpeace (1998). El año de los océanos.
- Greenpeace (2001). Destrucción a toda costa. Informe sobre el estado del litoral español.
- INE (2001). España en Cifras 2001.
- Javier Díez González (1996). Las Costas. Guía Física de España.
- José Manchado. Dpto. Ciencias de la Tierra. Universitat de les Illes Balears (2000). La protección del litoral en las Islas Baleares.
- J.J. Matamala (1997). La Almería herida.
- Junta de Andalucía (2002). Informe de Medio Ambiente en Andalucía. Año 2001.
- Ministerio de Medio Ambiente (1998). La costa de todos naturalmente.
- Ministerio de Medio Ambiente (1999). Plan Nacional de Costas 2000-2006.
- Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Costas (1994). La Ley de Costas y su reglamento.
- Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1996). Guía oficial de las playas de España. Tomo VI. Las playas de Baleares.
- Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1996). Guía oficial de las playas de España. Tomo III. Las playas de Cataluña.
- MOPU (1990). Revista del MOPU nº 367. Guía de las costas de España.
- SEO/BirdLife (1998). Áreas importantes para las aves en España.
- WWF/Adena (2000). Las praderas de Posidonia: importancia y conservación.
- WWF/Adena (2001). El litoral mediterráneo: importancia, diagnóstico y conservación.

---

# AGRADECIMIENTOS

---

Greenpeace quiere agradecer a las siguientes organizaciones ecologistas su participación en la elaboración de este informe con la aportación de sus datos:

- ADEGA.
- ADEGA-Trasancos.
- ANSE.
- Asociación Salvem Castell.
- ATAM.
- Ben Magec.
- Comité de Defensa das Rías Altas.
- Ecodesarrollo Gaia.
- Ecologistas en Acción Almería - Granada - Málaga - Cádiz - Huelva.
- GOB Eivissa/Formentera - Mallorca - Menorca.
- G.R.E.E.N.
- Ojo con el Guadiana.
- Plataforma Ciudadana Santakarra Bizirik.
- Tenerife Conservación.
- SEO/BirdLife.



# GREENPEACE

## Greenpeace España

*San Bernardo, 107 - 1.º*

*28015 Madrid*

*Tel.: 91 444 14 00*

*Fax: 91 447 15 98*

---

*Portaferrissa, 17*

*08002 Barcelona*

*Tel.: 93 318 77 49*

*Fax: 93 412 27 01*

---

*Palma de Mallorca*

*C/O AMADIP*

*Carrer d'en Bosc, 1 - 1.º*

*07002 Palma de Mallorca*

*Tel.: 971 40 58 12*

*Fax: 971 40 45 69*

---

*Web: [www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)*

*E-mail: [biodiversidad@greenpeace.es](mailto:biodiversidad@greenpeace.es)*